EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España: Buen tiempo. Temperatura: máxima, 33 en Sevilla y Huelva; mínima, 7 en Burgos y Segovia. Madrid: máxima, 26 (1,10 t.); mínima, 10 (5,50 m.). Presión barométrica: máxima, 707,9 milímetros; mínima, 703,5 mm.

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.047 * Sábado 14 de septiembre de 1935 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 168.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090 (quince líneas).

Francia no se sustraerá a las obligaciones del Pacto, dice Laval

ANTE LA REFORMA DEL CONSEJO DE CULTURA

En el Consejo de ministros de ayer se ha planteado el problema del Consejo de Cultura. Aun no se ha resuelto. Sabemos, sin embargo, que hay sobre la cuestión diversos criterios y que en fecha no lejana—tal vez el próximo Consejo—se adoptará una orientación y un criterio definitivo.

El momento es oportuno para recalcar por nuestra parte una opinión ya ampliamente manifestada, que creemos útil para la vida cultural y docente de España. Ella es, en primer término, que hay que afrontar el problema. Contentarse con la renovación por mitad es prolongar por tres años un "statu quo" inadmisible. No queremos un Consejo partidista, sino nacional. Cambiar los vocales de un matiz por los de otro diferente, según las circunstancias políticas y el libre arbitrio ministerial, es mantener el organismo tal como está, con su misma ineficacia y con su mismo carácter. Hay que reformar. Ni el ministro ni el Gobierno pueden dejar de acometer esta reforma, porque a ella obliga la última ley de Presupuestos, que concedió los del Consejo de Cultura a condición de una reorganización inmediata, realizada además en un sentido de dar cabida en el alto organismo a las representaciones de toda la cultura española.

Mas si no puede eludir el Gobierno la reforma, debe acometerla para que sea eficaz con la prudencia que requiere una obra de tan gran envergadura. He aquí por qué no hace muchos días, escribiendo sobre este mismo tema, proponíamos dos fases o etapas en este proceso de reorganización. Habida cuenta, en primer término, de que el Consejo de Cultura es un órgano que no sólo se ha demostrado inservible, sino perjudicial para la vida docente española, hay que impedir que continúe esa acción nociva y revolucionaria. Digamos de pasada que no la interrumpe un solo día. No sabemos, por ejemplo, cómo habrá quedado, tras su aprobación en el Consejo de ministros de ayer, el decreto sobre reglamentación de la enseñanza primaria. Mas, según nuestras noticias, en no pocos puntos concretos no ha faltado en ese reglamento una inspiración—tal vez algo de redacción también—de tono y carácter marxista.

Para impedir esta acción procede la supresión. Supresión transitoria, se entiende. Somos los primeros en creer que España necesita un Consejo, que el poseer estas instituciones culturales supremas es una tendencia del mundo culto, y que en todas partes son eficaces instrumentos de una obra técnica como la de cultura, que no puede estar sometida al libre arbitrio de la política. Pero precisamente por esto hay que suprimir para edificar de nueva planta. ¿Asusta el período intermedio? Ya hemos dicho que en algunos países de Europa el Consejo no existe y la sustitución de sus funciones es extremadamente fácil. Bastan Consejos ocasionales constituídos ante cada necesidad concreta que asesoren al ministro con rapidez y eficacia.

Lo difícil, sin embargo, no es suprimir. Es reconstruir. Esta obra de reconstrucción debe ser prudente, pero todo lo rápida posible. En parte porque las ideas claras sobre lo que debe ser en España un Consejo de Cultura están ya en muchas mentes y está a la par la experiencia de estos años. Dijimos hace días, al publicar un estudio más amplio sobre este tema, que el ideal sería un organismo cultural supremo de índole corporativa. La realidad política y social de España nos aleja de esta meta. Hay que utilizar entretanto, en sus líneas generales, el sistema imperante en países política y socialmente semejantes al nuestro y adaptarlo a nuestras necesidades específicas. Tenemos que hacer un Consejo administrativo y consultivo, pero de extensión nacional. De extensión nacional, porque en él han de caber todas las ramas culturales del país, tanto públicas como privadas, porque no pueden excluirse de la dirección de la educación nacional a elementos tan vitales para ella como son los de la sociedad en la que residen los objetos de la educación, es decir, los propios alumnos, representados por sus padres, a quienes en primer grado pertenecen.

Para conseguir un Consejo de este tipo importa corregir algo tan fundamental como el procedimiento de la designación de sus componentes. Queremos recalcar también nuestro criterio sobre este punto. Lo más interesante, según parece, por la observación de los Consejos de Europa y América, es conjuntar en un sistema mixto los tres procedimientos de designación: vocales por derecho propio, vocales nombrados por el ministerio y vocales electivos. En fin, hay que pensar en punto a atribuciones, en que sin ser ejecutivas, por la propia autoridad del Consejo, por el prestigio de sus componentes y por la pureza de su elección, puedan sus iniciativas y decisiones imponer respeto a la veleidad política y dar estabilidad a la vida docente.

Tal es, en líneas esquemáticas, un criterio prudente, que no llega a metas de reorganización profunda, pero que, a lo menos, acomodándose a la realidad, fija en la renovación de esta institución española una etapa que en la actualidad puede ser decisiva para el progreso y desarrollo de nuestra cultura y nuestra enseñanza.

Se va a revisar el traspaso de O. Públicas

Una Ponencia ministerial estudiará de nuevo el decreto. El "carnet" electoral será implantado en toda España

El Consejo de ministros examinó asuntos de importancia, como la reorganización o supresión del Consejo de Cultura, desquiciamiento de planes comunistas, ataque a la propaganda subversiva en las escuelas, política internacional, traspaso de servicios de Obras públicas, problema ferroviario y otros. Sobre unos han recaído resoluciones; sobre otros recaerán en Consejos próximos. Se acordó implantar el "carnet" electoral.

Los traspasos

Lo que se esperaba como mayor expectación era el tema de los traspasos a la Generalidad. La dificultad política que se preveía se ha desvanecido. Los servicios de Obras públicas son considerados como típicamente regionales en su mayoría, y no había inconveniente en el traspaso. Sin embargo, el señor Royo Villanova no recordaba haber prestado su aprobación a la redacción del decreto y planteó el tema en el Consejo del jueves. Se aclaró que el asunto se había debatido en Consejo de ministros, y como se acusaron diversas tendencias, se otorgó al jefe del Gobierno un voto de confianza para resolver, y resolvió, naturalmente, sin necesidad de llevar de nuevo el asunto al Consejo.

La intervención del señor Royo el jueves aplazó el asunto veinticuatro horas.

Aunque la cuestión parecía muy ardua en algún momento, anteanoche, por la intervención del señor Gil Robles, quedó casi ultimada. De nuevo volvió a complicarse ayer; pero, tras animada discusión, se llegó al acuerdo que consigna la referencia del señor Lucia, reflejado en una nota que mereció detenido estudio.

Una solución dilatoria, si se quiere, y justificada por el hecho de que el decreto de traspasos cae dentro de la ley de Restricciones.

¿Cómo será esa reducción? El Consejo del miércoles se dedicará a la parte administrativa de las restricciones. Inmediatamente comenzará a tratarse del aspecto político—acoplamiento y equilibrio de las representaciones—y habrá otro Consejo para dejar ultimado todo el sábado 21.

Naturalmente que la reducción puede dar origen a conversaciones y habrá que limar dificultades; pero éstas sólo de relaciones de partidos, que parecen fácilmente subsanables, y todo indica que las examinarán entre ellos, sin ninguna complicación exterior.

Habrá que ultimar el estudio de la ley Electoral; pero no puede aún hablarse de nuevo proyecto. Creemos que el sistema proporcional con prima a la mayoría, aunque sigue tropezando con rudas oposiciones, cuenta con grandes probabilidades y asistencias valiosas de diferentes sectores.

Variaciones importantes en la composición del Gobierno, salvo cualquier complicación, no son previsibles por ahora.

El orden público

El orden público está garantizado. Se ocupó ayer el Consejo de este asunto porque Dimitroff, en su discurso en el Congreso de la III Internacional, reunido en Moscú, no sólo anunció el propósito de intervenir en todos los Estados, sino que se ocupó de manera especialísima de España, en la que, dijo, hay que tener la vista fija.

El Gobierno tiene tomadas todas las medidas. Se castigará severísimamente el contrabando, y conoce precisamente todos los intentos subversivos, sin consistencia alguna.

Más que esos planes, con fechas conocidas, sin ninguna posibilidad, ha preocupado al Gobierno en el Consejo de ayer la acción disolvente de algunos maestros sobre las conciencias infantiles.

Lo que no ha dejado de advertirse en el Consejo son ciertos indicios de aquiescencia o de aliento inconsciente de elementos izquierdistas a los propósitos alborotadores de los extremistas.

Ningún desacuerdo francoinglés para buscar la solución pacífica

Ayer mañana pronunció Laval su discurso ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Litvinoff ha conseguido un acuerdo entre la Internacional socialista y la comunista

(De nuestro enviado especial.)

GINEBRA, 13 (2,45 tarde).—Lo más importante en el discurso del señor Hoare fueron los matices de la entonación. Es decir, la voluntad resuelta del Imperio británico, manifestada más en aquella manera de hablar que en lo que se decía. Lo más importante, en cambio, del discurso del señor Laval han sido las palabras. No las recalcó el señor Laval; no las pronunció con vigorosa energía; parecía más bien resignado, resignado, pero decidido.

"La Gran Bretaña nos ha afirmado que su voluntad era y continuará siendo defender el Pacto como principio director de su política internacional... Es necesario que se sepa que no existe ningún desacuerdo entre Francia e Inglaterra en la busca efectiva de esta solución pacífica... Estamos ligados por una solidaridad que fijará nuestro deber. Nuestras obligaciones están inscritas en el Pacto. Francia no se sustraerá a esas obligaciones..."

Inmediatamente después del discurso hemos hablado con un miembro de la Delegación italiana. Los italianos han quedado profundamente doloridos, pero contenidos dignamente en su contrariedad. Lo que nos ha dicho el señor Maccia puede resumirse así:

—Hace ocho días que entregamos los informes al Consejo. Hace cinco días que se constituyó el Comité de los Cinco. En todo este tiempo ni el informe ha sido estudiado ni el Comité ha tomado un acuerdo. La indiferencia ha llegado al extremo de que nuestro informe no ha sido todavía traducido al inglés, y hay aquí ingleses que no conocen el francés. Durante todo este tiempo, por el contrario, se han sucedido los discursos y los insultos a Italia; se han agitado todas las fuerzas revolucionarias, las Internacionales marxistas y la masonería, que se proponen sacar partido de la contrariedad italiana.

Antes de marcharse el señor Hoare ha convenido con el señor Laval algún punto concreto de las sanciones, si llegara el caso. La flota británica, sóla, se encargaría de la vigilancia en el Mediterráneo oriental; se aumentaría esta flota con unidades del Atlántico, mientras que la Marina francesa se concentraría en el mar del Norte.

Deliberadamente se aplazó hasta principios de la semana próxima el informe definitivo del Comité de los Cinco. Quedan así varios días para que, después de la decisión terminante de Francia, pueda Mussolini reflexionar y decidirse también.

Como primera consecuencia de esta actividad diplomática, en la que se está forjando todo el nuevo sistema de política europea, se da por seguro que Inglaterra se comprometerá, por medio de un sistema de cartas, en la seguridad danubiana para defender a Austria.

Tomando pie también de este grave incidente, se anuncia una alianza de la Segunda y Tercera Internacional, lograda por las gestiones y por el influjo que a favor de las circunstancias ha logrado aquí Litvinoff.—**Santos FERNANDEZ.**

Comentarios corteses a Laval en Roma

Italia no ha quedado satisfecha

Hoy se celebrará un Consejo de ministros que puede ser importante

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 13.—Habló Laval, en quien Italia tiene puestas las pocas complacencias que le ligan a la Sociedad de Naciones, y su discurso es comentado en Roma de una manera extraña. Se diría que los comentarios van dirigidos sólo a explicarle al lector las difíciles circunstancias que rodeaban el pronunciamiento del político francés. ¿Qué podía haber hecho un hombre sujeto a Parlamento, a imposiciones de partidos, en unas circunstancias como éstas de hoy? La impresión general es la de que en Italia, consciente de los compromisos que pesaban sobre él, se le disculpa o, al menos, se hace todo lo posible para convencerse de que no es culpable. Claro que esto lleva implícito la insatisfacción. Italia no ha quedado satisfecha con el discurso del ministro francés, a quien sólo su prestigio salva de agrias censuras, ya que no de vivos comentarios.

Tan firme era el propósito de justificar cualquier postración manifestada en su discurso, que lo que para Italia tiene ahora mayor interés son esas declaraciones de afecto que se han manifestado en Ginebra de parte del señor Laval. Sobre toda diferencia a que le lleven las circunstancias, los intereses o los prejuicios, queda esto a salvo como levadura de amistad, en espera de un momento mejor. Alguien, sin embargo, aventura: "La amistad no puede ser genérica; debe concretamente probarse cuando llega una ocasión". Pero luego se corta: "Mas sobre este tema no queremos, por ahora, decir nada".

También hay quien pregunta: "¿Y cómo entiende el señor Laval que puede conciliarse su amistad a nosotros y su solidaridad con Inglaterra?" Pero estos comentarios de algún periódico son escasos frente a la unánime disculpa de que hablamos al principio. Disculpa o resignación ante un hecho invariable que ha de serle a Italia muy doloroso, aun siéndole muy esperado. Lo que, a pesar de toda corrección—sobre las columnas que ayer ocupaban las censuras a Hoare—no quieren los periódicos dejar irse de largo en el discurso de Laval, es aquello que se refiere a su fidelidad al Pacto de la Sociedad de Naciones. Achácase esta declaración a influencia e imposición de partido. Mas de cualquier manera, por si fuera propósito decidido de Laval, "La Tribuna" dice: "La conducta de Francia desde la guerra ha sido de adhesión formal a la Sociedad de Naciones, pero también de sustanciai procura de alianzas militares, de acuerdos y de pactos. Y ello implica una confesión: que Francia no puede tener ninguna fe en el pacto de la Sociedad de Naciones."

Y a este tenor están redactados todos los comentarios sobre el mismo tema. Por dicho quede que la esperanza de una conciliación que todavía ilumina al señor Laval no ha tenido aquí sabor alguno, si el silencio ha de interpretarse así. Y fuera ya de Ginebra, refiriéndonos a Italia en particular, consignemos que estos días está el ambiente como adormecido. Alguien nos lo ha venido a justificar diciendo que se prepara para muy pronto, y más concretamente aún, para el día 19, la gran movilización armada de diez millones de italianos, que ya el "duce" previno. Difícil es, por el secreto con que se lleva, acertar con la fecha exacta; pero cuando viniere la movilización su importancia será siempre decisiva.

Mañana celebrarán Consejo los ministros. Ya veremos lo que a la salida se nos dice por comunicado oficial. Hoy presidió Mussolini la reunión del Comité del grano. La cosecha de 1935 sobrepasa los setenta y siete millones de quintales, catorce millones más que el año anterior. En el discurso meramente agrícola del "duce" se apuntó la necesidad que tiene Italia de llegar a los ochenta millones de quintales en su cosecha de grano. Aquí se trabaja todavía como en tiempo de paz.—**GARCIA VINOLAS.**

Toda la información del día está en el discurso de Laval. Se destaca, además, de la adhesión a los principios que proclamó sir Samuel Hoare, el hecho de que no haya hablado de sanciones y el llamamiento a Italia, recordando sus recientes colaboraciones en la tarea de organizar la paz. Y puede decirse que Ginebra se ha acabado hasta el lunes en que se reunirán los Cinco para examinar lo que hayan hecho los otros cinco y preparar el informe para el Consejo. No se harán, según parece, recomendaciones para evitar que aparezcan propuestas de ninguna clase antes de que se crea madura la aceptación.

Sobre ésta las opiniones son muy divergentes. En unos despachos apunta cierto optimismo, pero otros — sobre todo, los que proceden de sectores cercanos al Comité de los Cinco (¿quién tendrá interés en ese Comité en que todo arreglo falle?) —, insisten en hablar de esfuerzos baldíos, con objeto, sin duda, de acelerar el procedimiento.

El discurso de Laval, muy bien recibido en Londres, ensalzado por todos los periódicos de París y comentado con irritada cortesía en Roma. Cualquiera de las actitudes que se tome ha habido tiempo de prepararla, porque la declaración del presidente del Consejo francés ha tenido de todo menos de sorpresa.

De Addis Abeba. Se intensifican los preparativos militares, porque están convencidos de que el ataque italiano llega el día 26. De Italia. Ayer salió un barco con tropas, y está preparado un convoy de nueve unidades.

Por último, un llamamiento de Hull, secretario de Estado del Gobierno yanqui, a los firmantes del Pacto Kellogg, recordándoles su promesa.

Una concentración revolucionaria

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

GINEBRA, 13.—El Comité Consultivo del Chaco iba a reunirse esta tarde, cuando llegó un despacho de Buenos Aires con la nueva de la ruptura en la Conferencia de la Paz. Al hacer el balance de la eficacia de la Sociedad de Naciones y de sus trabajos durante el último año, todos los oradores, comenzando por el presidente del Consejo y por el de la Asamblea, han puesto en el haber de Ginebra la paz del Chaco y el plebiscito del Sarre. Sólo estos dos éxitos, al lado del fracaso rotundo de la Conferencia del Desarme y de la impotencia en otros conflictos de monta, que sería prolijo enumerar. Viene a su hora cabal esta noticia de Buenos Aires, porque la prueba que ahora soporta la Sociedad de Naciones con ocasión del conflicto italo-etíope, el más serio desde su fundación, la dejará de todas maneras malparada.

Se han dado, en efecto, cita en Ginebra los representantes de todas las fuerzas revolucionarias. Fué una de las primeras observaciones que hicimos al llegar, y así quedó consignada en la primera nota que mandamos. Por aquí andan, orondos y retadores, innumerables representantes del Frente Común francés, que amenazan ya con derribar primero a Laval y luego a Mussolini; por aquí, más respetado y preeminente que nunca, el delegado soviético, en continuo coloquio con representaciones comunistas de muchos países; por aquí se ven ahora muy ufanas gentes afiliadas a esas Sociedades que suelen trabajar en el misterio y en la sombra. Todas esas corrientes que aquí han venido estos días a arremolinarse, marchan en una misma dirección. Y esa es la fuerza que mueve ahora esta turbina de la Sociedad de Naciones. Será coincidencia, será habilidad o será destino natural de las instituciones. Es lo cierto que todos esos elementos de perturbación se sirven ahora de la Liga. Y, para colmo de extravagancia, coincide su actitud con la del Imperio británico. No hacemos más que señalar hechos extraños, sin detenernos a analizarlos ni a calificarlos.

Es evidente que, a pesar de esa coincidencia, los conservadores ingleses quieren una cosa y las internacionales quieren otra, pero ¿quién burlará a quién? ¿Para qué y a quién servirá, en fin de cuentas, la Sociedad de Naciones? Estas son las preguntas de los momentos presentes.

Nada esencial tenemos que añadir a las informaciones de ayer y de esta tarde. Los proyectos de proposiciones del Comité no satisfacen a los italianos, porque Adua y todo el Ogaden, por ejemplo, dicen que no son más que desierto y porque la independencia de Abisinia significa para ellos la consolidación y la defensa de la anarquía. Mussolini tiene delante el tablero con todas las piezas definidamente situadas. Tiene, además, varios días por delante para meditar la jugada, porque ahora le toca a él. Es posible que a principios de la semana próxima, cuando se conozcan las conclusiones y las ofertas del Consejo, el Gobierno de Roma, que se viene manteniendo reservado y digno, presente de una manera nueva sus exigencias y dé un plazo para la negociación.

De aquí a entonces, y mientras las negociaciones duran, se irá viendo claro el juego de los enemigos del régimen italiano; se irá viendo qué entienden por «paz indivisible» los que no tienen más objetivo que la guerra civil. Y tal vez los conservadores ingleses reflexionen. No es comprensible en la elegancia británica esa apariencia — apariencia sólo, evidentemente — de contubernio.—**SANTOS FERNANDEZ.**

O lluvia torrencial o sequía

Los etíopes pasan seis meses entre barrizales e inundaciones y otros seis haciendo pozos hasta de 18 metros para encontrar agua. En cualquier época es dificilísimo avanzar por el territorio

Addis Abeba, septiembre 1935.

Pocas regiones existirán hoy cuya cartografía sea tan deficiente como la de Abisinia. Los italianos, tan interesados en poseer buenos mapas de ella, sólo tienen—al menos publicados—cartas muy deficientes. Tal, la editada por Vallerda. Los publicados por Taride, en Francia, y por Perthes, en Gotha, no son mejores. El de esta prestigiosa casa acusa, entre otras, la curiosa falta de no registrar el poblado con estación de ferrocarril, que se llama, exactamente, como la ciudad donde está establecida la casa editorial «Gotha». Y la orografía del macizo central también está representada muy defectuosamente. El mapa mejor de Abisinia, de los que yo conozco, es el editado a escala de 1:2.000.000 por el ministerio de la Guerra inglés «War Office» en 1925 (2.ª edición, 1931).

Con ese mapa—o bien con el de Perthes—a la vista, fácil es observar que la Etiopía ofrece una parte—unos tres quintos—de territorio muy montañoso, sobre todo al Occidente, y otra de terreno llano o suavemente ondulado, al Oriente, y en el Occidente, la pequeña parte que linda con el Sudán.

Se ha dicho que Etiopía es la Suiza de Africa; podríamos hacer más exacta la comparación afirmando que la Etiopía es una Suiza al revés. La democrática República europea presenta —al contrario que Abisinia—su zona montañosa al Oriente. De la gran cordillera Norte-Sur, en la que se encuentran cimas nevadas, a pesar de hallarse a unas centenas de kilómetros de El Ecuador (el «Ras Dachan», de 4.620 metros), se desprende una cadena hacia el Oriente que, arrancando de los montes «Chillado», toma la dirección Noreste, y tras interrumpirse en la hondonada de Chercher, en una planicie de 1.200 metros de altitud, continúa con los montes «Ahmar» hasta Dire Daua.

La cordillera o trazo transversal descrita se deshace igualmente tras el macizo de Harrar, con colinas volcánicas, que llegan hasta la costa de la Somalia inglesa.

El terreno montañoso de la gran cordillera Norte-Sur es increíblemente abrupto. Tanto al Norte como al Sur de Addis Abeba, y, sobre todo, en las regiones de Aigré (lindante con la Eritrea italiana) y Djimma se encuentran con frecuencia desfiladeros y simas, profundísimas. Hay un desfiladero en Tigré, en el que, distando una vertiente —pared será mejor—de la otra sólo unos 50 metros, se tarda todo un día para pasar de la senda de un lado a la de enfrente. En el seno de esas cadenas de montañas se han formado ocho o diez lagos (de ellos dos o tres salobres). Los importantes son los de la cordillera Norte-Sur. Sobre todo, el de Tana, del que nace el Nilo Azul, al Norte, y el de Rodolfo (Basso Narock), cuya mayor parte pertenece a la colonia inglesa de Kenia.

De aquel lago nórdico sale, como sale el Nilo Azul, de cuya importancia política ya se ha hablado en EL DEBATE. En el segundo desemboca el río Omo, el más importante de Etiopía. Del macizo central brotan, además, dos ríos importantes, uno de los cuales, el Hanach, a pesar de su gran caudal, se pierde en el desierto, antes de salir del territorio etiópico.

El otro es el Uebischabeli, que va a desembocar en Mogadicho. Corren los tres por cauces profundos, y con sus corrientes impetuosas hacen imposible incluso la navegación en piragua.

Todos los demás pueden considerarse cual arroyos o torrentes. Sólo corren en la época de las lluvias. Pero entonces con carácter tan torrencial, que dejan de ser vadeables. Tanto la circulación animal como la humana se interrumpe ante sus márgenes. De hasta qué punto incomunican las lluvias es buena prueba el que durante ese período no se pueden encontrar en Addis Abeba productos que vienen de las provincias lejanas.

Y no son sólo los cursos de agua los que se convierten en infranqueables. Por la tierra casi tampoco se puede transitar. La parte montañosa—la húmeda—del país, se compone de terrenos tan arcillosos que con su barro—sin cocer—construyen los indígenas las chozas, que resisten la violencia de las tormentas. Caer un aguacero y transformarse el suelo en un lodazal escurridizo e intransitable, es todo uno. Ayer tarde fui a a dar un paseo por algunos barrios o aduares indígenas de esta capital. Bajé por una a modo de calle, con grandes piedras colocadas en arista, que, aun dolorosa, hacen posible la marcha para nosotros. Me equivoqué después de camino (no existe plano alguno de Addis Abeba), y por poco si no puedo llegar a mi alojamiento, distante apenas un kilómetro del lugar donde me encontraba.

A mi juicio, la razón de que los abisinios—incluso los más encopetados personajes—vayan siempre descalzos hay que buscarla en las condiciones del suelo Con zapatos no es posible ni aun tenerse de pie en los terrenos de arcilla resbaladiza, que forman la parte montañosa.

"¡Bueno; pero durante los seis meses del año en que no llueve apreciablemente, el obstáculo desaparece!", diréis.

"Ese obstáculo, sí", os responderemos; "pero entonces surge el aun más grave de la sequía".

Para encontrar agua en la zona no desértica hay que cavar pozos, por lo general profundos. Incluso en Addis Abeba, en la ladera en que se encuentran las villas de los europeos, existe una vena abundante de agua. Para encontrarla, los pozos han de bajar a 14 ó 16 metros de profundidad.

Cultivos puede decirse que no existen Aparte unos brezos de cereales, patatas y leguminosas, en la alta planicie de Addis Abeba, y de café en Kaffa, su patria. Los indígenas viven del ganado, y son, por tanto, nómadas, que llevan sus rebaños donde les conviene o donde quieren.

En tales condiciones, la conquista de este territorio—por eso es el único independiente de Africa—resulta dificilísima. En la estación de las lluvias, el agua no deja pasar; en la seca, la falta de ella impide seguir.

A. BERMUDEZ CANETE

El presente número de

EL DEBATE

consta de

DOCE PAGINAS

Su precio es de QUINCE CENTIMOS

LO DEL DIA

El discurso de Laval

El discurso de Laval no ha producido sorpresa. Es lo que se esperaba, y quizás no fuese exagerado añadir que ni más ni menos de lo que se esperaba.

El delegado inglés había hablado en términos generales, había hecho el elogio de un código y puesto de relieve la amenaza que para la Sociedad de las Naciones y para determinados países que necesitan en su sistema de seguridad... la presencia de la Gran Bretaña podía significar la retirada de los ingleses, y como solución al molestar existente ofreció remedios generales en el orden de las colonias. Fué una oración impersonal y fría.

El presidente del Consejo de Francia ha hablado en otro tono muy distinto. La misma tesis, la misma decisión—corroborada en este caso por la historia—de mantener el pacto de la Sociedad de las Naciones. Pero un llamamiento caluroso, de amigo y de aliado a Mussolini para que revise sus posiciones y acepte las ofertas que se le hacen. Laval llega a mostrarse seguro de la voluntad cooperadora de Mussolini. «Sé que está dispuesto a perseverar en esta colaboración...»

Hay algo más en el discurso. El ministro francés levanta acta de lo que quizás haya sido la prenda del acuerdo. Si es así, grande debe de ser el interés de Inglaterra en impedir que Abisinia llegue a ser colonia italiana. Guardémonos, con todo, de interpretar; por ahora recojamos las frases de Laval, y ya veremos, cuando lleguen situaciones de peligro en el Oriente y el Centro, si es cierto que la solidaridad inglesa alcanza a las «responsabilidades de todo género y en cualquier circunstancia de tiempo y de lugar». Si estas frases del delegado francés reflejan la intención decidida y permanente del Gobierno británico, el discurso de Hoare «marca una época en la historia de la Sociedad de las Naciones».

Se ha agotado ya el interés inmediato de la Asamblea. Lo que se resuelva de ahora en adelante es cuestión de las Cancillerías. El Comité de los Cinco levantará el acta si Mussolini decide a aceptar algún arreglo. Nosotros esperamos y deseamos que sí. En cuanto a Laval, ha llevado hasta el máximo su voluntad de evitar una ruptura que más de una potencia, y no de las interesadas, busca con regocijo.

El periodismo y la Universidad de Londres

La Universidad de Londres acaba de ser la sede de un acontecimiento a la vez universitario y periodístico, con ocasión de la Asamblea anual del Instituto de Periodistas. Digamos pronto que la Universidad de Londres es la única de las Universidades inglesas que tiene Escuela de Periodismo. Y añadamos, no para satisfacción nuestra, que sería ingenuidad pueril, sino para confianza de nuestros lectores, que lo que ahora va a hacer la Universidad de Londres, por vía de ensayo, estableciendo cinco cursos de periodismo, al fin de los cuales dará el diploma de periodista, lo tiene ya funcionando la Escuela de Periodismo de EL DEBATE desde hace cuatro años.

Y es que son tan graves las responsabilidades del periodista, que urge la formación íntegra y seria de quienes han de ejercer tan delicada profesión. Hoy la Prensa se mueve en muchos países europeos entre dos extremos igualmente perniciosos: o una libertad desenfrenada, rayana en la anarquía, por la que el periodista puede decir cuanto le venga en gana, o una estatificación férrea y absoluta con que los Estados dictatoriales se defienden del

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

Indice - resumen

14 septiembre 1935

Los estrenos de anoche ..... Pág. 3
La segunda Cámara, por el Vizconde de Eza ..... Pág. 5
Del color de mi cristal (El uniforme de la sabiduría), **Tirso Medina** ..... Pág. 5
El poeta Aurelio Prudencio en las aulas, por Lorenzo Riber ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Folletín ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Bolsas ..... Pág. 8
Carteleras de "cines" y teatros ..... Pág. 10
Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
Notas gráficas de actualidad. Pág. 12

—o—

PROVINCIAS. — Barcelona pide que se instale allí el aeropuerto internacional.—Asamblea de maestros católicos en Vitoria.—Se arregla el conflicto anunciado por los mineros católicos de Moreda.—Un centinela, súbitamente enloquecido, dispara sobre un grupo y mata a un soldado y hiere gravemente a un cabo (Cádiz).—Se confiesa autor del crimen de Llano de Brujas (Murcia) el muchacho de diez y siete años, que acusó al cabrero (págs. 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Discurso de Laval en Ginebra: ha sostenido el mismo criterio de Hoare, pero no ha hablado de sanciones y ha hecho un llamamiento a Italia.—Laval y Hoare han regresado a sus países respectivos, y hasta el lunes no se reunirá el Comité de los Cinco.—Se ha suspendido la Conferencia de la Paz del Chaco.—A partir del domingo la bandera alemana será la del partido nacionalsocialista.—Pombo ha llegado a Veracruz (págs. 1, 3 y 4).

EL GOBIERNO ESTUDIA LA REORGANIZACION DEL CONSEJO DE CULTURA

Se quiere evitar en él la intromisión de la política. Algunos ministros opinan que debe suprimirse. Un Consejo extraordinario para el problema de ferrocarriles. Medidas contra el programa de la Internacional comunista

LOS MINISTROS EXAMINARON LAS NORMAS GENERALES DE LAS RESTRICCIONES

El Consejo de ministros terminó ayer cerca de las dos de la tarde. Media hora antes salió de la Presidencia el señor Rocha, que tenía que recibir en el ministerio de Estado a algunos representantes diplomáticos.

Manifestó que el señor Laval había pronunciado su tan esperado discurso, que, según las informaciones de nuestros delegados, había producido una impresión muy honda.

—¿En qué sentido se ha pronunciado el señor Laval?—se le preguntó.

—De plena adhesión a la actitud de Inglaterra y de fidelidad al Pacto.

Los periodistas rodearon al señor Royo Villanova cuando éste salía del Consejo.

—No hay nada, señores—dijo.

—Pero, ¿no se ha arreglado la cuestión de actualidad?

—Verán ustedes: yo he mantenido un criterio respecto al decreto ya publicado de traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad. Se ha reconocido la razón que me asiste en alguno de los aspectos, y se ha nombrado una Ponencia, en la que figuro yo, para examinar de nuevo el decreto.

El ministro de Marina añadió que había suspendido definitivamente su viaje a El Ferrol, ya que no podía llegar a tiempo.

Al despedirse de los periodistas, dijo:

—Vamos a ver qué arreglo tiene todo esto dentro de unos días. Ahora está bien, y creo en los ponentes.

El reingreso de policías

Al salir el ministro de la Gobernación se le preguntó cuáles eran los acuerdos tomados ayer por la Junta Superior de Policía. Respondió que ya se conocían. Un informador preguntó concretamente si se había readmitido a los agentes separados del Cuerpo, y el señor Portela dijo que muchos de ellos ya han reingresado, y que solamente quedarán fuera seis, a los que por sus transgresiones no ha sido posible readmitir. Añadió que también se había examinado la cuestión de los guardias de Asalto nombrados por la Generalidad, algunos de los cuales no reunían lo dispuesto sobre talla, anchura de pecho, etc. También hay algunos que padecen defectos físicos.

Dice Lerroux

Al salir el señor Lerroux, se le preguntó si había tenido ayer la reunión conjunta con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—No—respondió el señor Lerroux—Ayer solamente recibí la visita del señor Gil Robles, quien me había expresado por teléfono el deseo de verme, pero nada más.

No hizo ninguna otra manifestación, y al despedirse dijo a los periodistas:

—¡Qué inquietos están ustedes!

Nota oficiosa

"**Gobernación.** — Decreto sobre coordinación de todas las fuerzas y servicios relacionados con el orden público.

Industria.—Expediente sobre autorización para importar en régimen temporal tubos de acero con destino a la construcción de buques.

Propuesta de decreto regulando el pago de las indemnizaciones a los fabricantes de aceite de cacahuet.

Idem íd. creando el Comité sindical del cacao.

Propuesta de instrucciones para la negociación de un nuevo acuerdo con Chile.

Trabajo.—Decreto nombrando vocales y consejeros de Sanidad.

Idem aprobando la publicación de un texto refundido de algunos artículos de la ley sobre oficinas de colocación obrera.

Distribución de fondos de paro obrero para las obras que se detallan.

Justicia.—Combinación de magistrados y jueces en Madrid.

Autorizaciones a los párrocos de Calzada Valdumiel, Rafelbuñol, Mos, Gutierre-Muñoz, Castejón de Valdejasca y de San Andrés de Eibar para enajenación de fincas.

Excedencia voluntaria de un magistrado.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal del tiempo y Reglamentos por los que han de regirse las escuelas nacionales primarias a partir del curso 1935-36.

Idem dando nueva redacción al párrafo segundo del artículo 8.° del decreto de 2 de julio de 1935 relativo a la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para el ingreso en el Escalafón general del Magisterio.

Idem clasificando como benéfico-docente de carácter particular la fundación instituída en Madrid denominada "Premio Fastenrath".

Idem derogando el párrafo primero del artículo 11 del decreto de 29 de agosto de 1934.

Idem regulando la Oficialía mayor del ministerio.

Idem nombrando oficial mayor del ministerio a don Diego Trevilla, jefe superior de Administración civil. Idem rector honorario de la Universidad de Zaragoza a don Paulino Savirón Caravantes, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la expresada Universidad. Idem delegado de Bellas Artes de la provincia de Tarragona a don Enrique Bayerri Bertoméu. Idem jefe de Administración del ministerio de Instrucción pública a don Mariano Pozo García.

Decreto sobre jubilación del catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de Zaragoza don Paulino Savirón.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a unificar la jurisdicción de Marina en el mando.

Idem aprobando nuevo Reglamento de situación del personal de la Armada y expediente sobre propuesta de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al auxiliar de Aeronáutica don Angel Cristiá Soler."

Referencia oficial

El secretario del Consejo, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal:

"Comenzó el despacho por la Presidencia, quedando aprobado un decreto sobre participación de capitales extranjeros en Sociedades españolas, cuyos negocios radican en la Zona del Protectorado.

Recordarán ustedes que en el Consejo de ministros que celebramos en San Sebastián se habló de la necesidad de implantar el "carnet" de identidad a los efectos electorales. El Gobierno, a propuesta de la Presidencia, ha tomado hoy en firme el acuerdo de instaurar este documento, que será genérico de identidad para efectos legales de toda índole. Se prepara una disposición abriendo un concurso sobre proyectos referentes a este asunto.

Tras breve despacho del ministro de Trabajo, que dió cuenta de un decreto reorganizando el Consejo Superior de Sanidad, lo hizo el ministro de Instrucción pública, que planteó el problema de la necesidad de construir 170 escuelas en Asturias. Se deliberó ampliamente sobre este asunto, y por su importancia y no existir, además, consignación adecuada para ello, se acordó autorizar al señor Dualde para que presente el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Trató asimismo el ministro de Instrucción del Consejo Superior de Cultura, que ha de ser ahora renovado por mitad. Nada se acordó en firme sobre este punto, aunque probablemente este Consejo o los servicios del mismo serán motivo de reorganización con ocasión de los decretos en aplicación de la ley de Restricciones.

Otro decreto interesante, traído por el señor Dualde a estudio del Consejo, fué uno sobre procedimiento para provisión de cátedras. Se introdujeron en él ligeras modificaciones, que el señor Dualde aceptó, y quedó el proyecto de decreto para su redacción definitiva.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de haber recibido ya el informe del Consejo Superior ferroviario sobre el aspecto totalitario del problema de ferrocarriles. Dada su extensión, no fué posible estudiarlo ni decidir sobre él, y el señor Marraco repartió copias del mismo a los ministros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de pagos del mes, en lo que figura una baja de 10 millones de pesetas, que, unidos a los de los anteriores, ascienden ya a 78 millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación trajo definitivamente redactado el decreto sobre coordinación de las fuerzas y servicios que tienen relación con el orden público. El decreto fué aprobado, y a propósito de éste se planteó en toda su extensión la política del Gobierno frente a los problemas del orden público.

En la discusión intervinieron la casi totalidad de los consejeros. El criterio, en realidad, es unánime y no tardará en verse reflejado en disposiciones oficiales.

Cantidades para el paro

El ministro de Trabajo presentó la propuesta sobre segunda lista de distribución de fondos para obras complementarias. A Avila corresponden pesetas 100.000; a Badajoz, 50.000; a Baleares, 50.000; a Cáceres, 150.000; a Ciudad Real, 28.710; a Huelva, 75.000; a Huesca, 75.000; a Jaén, 8.751; a León, 40.000; a Logroño, 50.000; a Málaga, 25.000; a Madrid, 542.301,62; a Murcia, 100.000; a Navarra, 50.000; a Salamanca,7.961,77; a Santander, 50.000; a Sevilla, 45.204,40; a Toledo, 199.500, y a Valladolid, 75.000 pesetas.

Finalmente, se trató con toda extensión de la aplicación de la ley de Restricciones, no en cuanto afecta a lo que pudiéramos llamar problema político por la supresión de cargos de esta naturaleza, sino en cuanto se refiere a las normas a seguir en la reorganización de servicios. Ayer tarde nos fueron entregados a los ministros las normas de criterio generales sobre cada uno de los puntos de interés. Hoy estas normas han sido ya verbalmente ampliadas y estudiadas y se ha llegado al acuerdo necesario para que cada ministro redacte los decretos y acople a ellos los presupuestos, un avance de los cuales tendrá que ser presentado antes del próximo Consejo.

Cuando iba a terminar la reunión fué trasmitido por nuestros representantes en Ginebra el discurso íntegro que esta mañana ha pronunciado el señor Laval en la Conferencia de Naciones. El discurso ha sido leído, y a propósito de él se ha tratado también ámpliamente de todos los problemas de política internacional.

El señor Royo Villanova, insistiendo en el informe expuesto ante la Comisión correspondiente, ha planteado el problema del traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Obras públicas, que como cuerpos de interés general, circuitos de firmes especiales, etc., entiende que debe estar siempre dentro de la órbita del Estado. El Consejo, reconociendo el punto de vista del señor Royo Villanova, acordó someter un estudio a una Ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Marina, Obras públicas y Guerra, para que amolden este asunto a las normas generales de la ley de Restricciones.

Y nada más, sino que el Consejo de ministros próximo será el miércoles.

Notas de ampliación

No se examinó nada que afecte a la reducción de ministerios. Si se trató de la aplicación de la ley de Restricciones fué en cuanto a las normas generales repartidas a los ministros para acomodar a ellas los decretos de reorganización de cada ministerio y su presupuesto, todo lo cual será llevado al Consejo del miércoles. Se dilató precisamente la reunión ministerial para dar margen a que el trabajo quede ultimado. Los ministros pidieron al señor Chaparprieta explicaciones de algunos puntos.

Las normas generales no afectan a los sueldos lo más mínimo. Se refieren a horas de trabajo, las seis que ahora se fijan, en el papel, los Reglamentos, reglamentación de horas extraordinarias, de manera que antes de recurrir sistemáticamente a ellas se estudie debidamente y se resuelva con todas las garantías por orden en la "Gaceta"; gratificaciones—casos en que pueden concederse y límites—; dietas y sus condiciones y límites; residencias limitadas a Canarias y Africa y reducción de su cuantía; cobro en oro que se sustituye por un porcentaje con arreglo al coste de la vida del país extranjero en que el funcionario trabaje; reducción de un 10 por 100 en los gastos de representación, incluso de los ministros.

Se rebajan las consignaciones para material, cuando menos en un 10 por 100, y se establece la unificación dentro de cada sección.

La gratificación no podrá exceder de un 40 por 100 y sólo habrá una, salvo las condiciones especiales de algunos Cuerpos. Las residencias serán del 20 por 100 en Canarias y el 30 en Africa.

El Consejo de Cultura

Tema importante, aunque no haya sido ultimado, ha sido el referente al Consejo de Cultura. El señor Dualde dió cuenta de que hay que proceder a la renovación del Consejo, que es obligada cada dos años, y propuso, por lo tanto, que se fuera a la revisión.

Algunos ministros estudiaron el problema del Consejo, pues cabe el ir a esa renovación, o reorganizarle o suprimirle. Desde luego, ha habido un criterio favorable a la reorganización. Aparte de que el asunto encaja dentro de la aplicación de la ley de Restricciones, se ha entendido que el Consejo no puede quedar de manera que cada revisión sea favorable a la política de un ministro o un Gobierno. Un organismo superior de cultura se estima necesario; pero, de otra parte, parece criterio general que el actual no ha respondido a su misión. Lo más probable es, pues, que se vaya inmediatamente a la reorganización, y que en la designación no intervenga la política, y se dé entrada a representaciones de Academias, Juntas de rectores, etc. El asunto se estudiará en Consejo próximo.

Habrá un organismo superior, pero la más probable es que sea muy diferente del actual Consejo.

Rusia y España

Otro asunto importante fué el de orden público. Lo planteó el jefe del Gobierno, porque el señor Rocha dió cuenta de un discurso pronunciado en el Congreso de la III Internacional, en los que se presta preferente atención a España. Con este motivo hablaron los señores Portela Valladares — exposición del estado de orden público en las diferentes regiones — y Gil Robles. Convinieron todos en la necesidad de energía para acabar con todo brote de disolución social, y se apuntó, sobre todo, la necesidad de atender a la escuela, asunto sobre el que informó el señor Dualde. El ministro de Agricultura, por el partido agrario, mostró su conformidad con las palabras de los señores Portela y Gil Robles.

La acción disolvente de los maestros

Uno de los temas que se va a abordar es el de la inspección de escuelas. El Consejo ha recibido informes de casos verdaderamente escandalosos respecto a la labor disolvente de algunos maestros. En un caso concreto se da la circunstancia de un maestro joven que ha aprobado unas oposiciones de escuela; pero que tiene unos antecedentes de su vida militar y no militar entre continuos castigos por su acción revolucionaria. El Consejo se ha preguntado: ¿basta una oposición de suficiencia en algunas materias para poder actuar impunemente sobre la conciencia de los niños? Y la respuesta ha sido clara.

Del tema de los traspasos, planteado por el señor Royo Villanova, nos ocupamos en otro lugar de este número.

Se habló de que determinados extremistas, para responder a sus compromisos, se mueven con vista a una fecha próxima — hacia el veintitantos —; pero todo está ahogado, y no ofrece peligro. Incluso se ha hablado de que se ha facilitado contrabando por puertos del Sur; pero se cortará y se castigará severamente.

El Consejo ha conocido algunas sentencias como las de Granada. Parece que el criterio es de respeto a los fallos de los Tribunales.

El "carnet" electoral

El Gobierno ha acordado decididamente ir a la implantación del "carnet" electoral, para lo cual abrirá un concurso. Tendrá efectos, no sólo para la emisión del sufragio, sino para la identificación personal. No se han fijado aún las características; pero se quiere ultimar el asunto con rapidez para ir inmediatamente al concurso. Sin embargo, según nos manifiesta un ministro, aun no se ha decidido si se implantará el "carnet" en todo el territorio nacional o sólo en las ciudades. Desde luego, la extensión general del "carnet" parece muy difícil y nada probable.

Consejo extraordinario para ferrocarriles

Del problema ferroviario sólo puede decirse que se dedicará al asunto un Consejo extraordinario. El señor Marraco comenzó a dar cuenta del problema, en virtud del informe del Consejo superior ferroviario; pero como abarca todos los problemas ferroviarios, desde las obras en construcción hasta la situación jurídica de las Compañías, no era cosa de estudiarlo a la ligera. Cada ministro recibirá una copia del informe, y en breve habrá un Consejo extraordinario.

Las cátedras

Otros dos asuntos de importancia llevó el señor Dualde al Consejo. Uno de ellos es el que se refiere a la provisión de cátedras. Propone el ministro en su proyecto de decreto diversos turnos: oposición libre, oposición restringida, concurso de antigüedad y finalmente un cuarto turno en virtud del cual los claustros universitarios podrían proponer para catedráticos incluso a quienes en una oposición a cátedra similar a la vacante hubieran obtenido del Tribunal examinador sólo dos votos a su favor. Como esto era abrir un portillo al favoritismo, el Gobierno lo rechazó de plano y encargó al señor Dualde que arbitre otro medio que ofrezca mayores garantías.

Las escuelas de Asturias

El otro asunto se refería a la creación de 170 escuelas en Asturias, que habrían de sufragarse con cargo a las cantidades votadas para el pago de indemnizaciones por la revolución de octubre. También fué rechazada esta propuesta, pues entiende el Gobierno que una cosa es indemnizar a los que sufrieron daños en sus intereses durante los días de la revolución y muy otra crear escuelas en aquella misma región; pero que como de todos modos se reconoce la necesidad de dichos Centros docentes, la solución puede ser convertir la propuesta en un proyecto de ley que se llevará al Parlamento en una de sus primeras sesiones y que este mismo arbitre los medios económicos necesarios.

El carbón asturiano

Volvió a estudiarse lo referente a la exportación de las cuatrocientas mil toneladas de carbón que se hallan almacenadas en boca mina por falta de compradores, e independientemente de las dos fórmulas expuestas ayer para facilitar esta exportación se tropezó con algunas dificultades, ya que la potencia que pretende adquirir ese carbón ofrece comprarlo a cambio de material de guerra y especies, pero no en metálico.

El ministro de Trabajo llevó, entre otros asuntos. un decreto, en virtud del cual se reforma el Consejo Superior de Sanidad, dándole una nueva estructura y tendiendo a independizar en absoluto la función sanitaria de la política.

Botadura de un buque planero en Cádiz

CADIZ, 13.—Esta mañana, en la factoría de la Constructora Naval de Matagorda, se efectuó la botadura del buque planero "Malaspina", construído para la Armada española. Sus características son: 1.520 toneladas; eslora, 64,05; manga, 10,67; puntal, 5,79. El lanzamiento se efectuó felizmente. Asistieron las autoridades de Cádiz y Puerto Real y bastantes invitados. Actuó de madrina la señorita María Luisa Gómez Pablos, hija del almirante jefe de la Base naval. Terminada la ceremonia se ofreció un "lunch". Para conmemorar el acto se dió asueto a los obreros.

La entrega de la motonave "Dómine"

BILBAO, 13.—No pudiendo venir mañana a Bilbao el ministro de Industria, señor Aizpún, para asistir a la entrega de la motonave "Dómine", construída en los talleres de la Constructora Naval, vendrá en su representación el director general de Navegación.

CATORCE PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE VALMASEDA

El fiscal pide penas que oscilan entre seis y veinticuatro años

BILBAO, 13.—Ha salido calificada la causa por los sucesos revolucionarios de Valmaseda, en los que aparecen complicados 21 procesados, uno de ellos declarado en rebeldía. Se les acusa de levantamiento de vías, coacciones, colocación de bombas y otros actos de sabotaje.

El fiscal ha sobreseído la causa contra siete procesados, que han sido puestos en libertad. Para los demás pide penas que oscilan entre seis y veinticuatro años.

Reajuste de Juzgados militares

GIJON, 13.—En esta Asesoría acaba de ultimarse un reajuste de los Juzgados militares que dependen de ella. Han sido suprimidos los Juzgados de Nava, el 6 de Gijón, el 10 de Oviedo, el 7 también de Oviedo, el de Pola de Lena y el de Teverga.

Quedan funcionando, en Oviedo: el de Plaza, el especial, que tiene a su cargo el asunto de Carbayín y las denuncias de los diputados Marco Miranda y Alvarez del Vayo; otro especial, que lleva el asunto de la fábrica de Mieres y el teniente Torréns; y los números 2, 3, 4, 6, 8, 11 y 12; en Gijón quedan: los números 1, 3, 8 y 13, asunto del Llano y otras causas de Sama; el número 10, Grado, Pola de Siero, Mieres, otro de Sama y otro de Oviedo, el 7; dos en Mieres, uno en Nava, que lleva los asuntos de Infiesto; uno en Cabañaquinta y otro en Moreda. El total de los que siguen en activo es de 24.

Inspección de la Asesoría militar

GIJON, 13.—Ha llegado el auditor de guerra de la octava división orgánica, don Eugenio Pereiro Goutier, que viene a inspeccionar esta Asesoría y los Juzgados militares dependientes de ella; además, tiene por objeto su visita ver la manera de que en el plazo más breve quede terminado todo lo relacionado con la Justicia militar y el movimiento revolucionario de octubre.

Consejo de guerra suspendido

GIJON, 13.—El Consejo de guerra anunciado para mañana; a las diez, en Oviedo, contra Gustavo de la Fuente, fué suspendido porque el defensor, don Félix Miaja, tiene que informar en una vista ante el Tribunal de Urgencia.

EL DECRETO DE ORDEN PUBLICO

El decreto del ministerio de la Gobernación respecto a servicios auxiliares del Orden público, que ha sido aprobado por el Consejo de ministros, tiene el siguiente preámbulo:

"Impone el artículo 6.° de la ley de 28 de julio de 1933 a todas las autoridades de la República, pertenezcan al Poder central, a las regiones, provincias o municipios, la obligación de velar por la conservación del orden, cuyo mantenimiento y defensa compete, como allí se dice, especial y directamente en todo el territorio nacional, al ministro de la Gobernación.

De tan categórico y fundamental precepto se sigue que fuerzas y agentes de la autoridad hasta aquí desatendidos, deben pasar a una actuación activa y eficaz para guardar el orden, y que es aquel departamento ministerial quien debe proveer a reglamentarlos y organizarlos, pues si quedaran fuera de su control, no sólo por falta de unidad en el mando perderían la virtualidad que se busca, sino que pudiera ocurrir que viniesen a perturbar la paz en vez de salvaguardarla. Están en juego los intereses vitales de la Nación, el régimen de Estado mismo, y no puede admitirse que quienes reciben del Gobierno la consideración de agentes de la autoridad no contribuyan en la medida que deben, por abandono o por una actuación excéntrica, al mantenimiento del orden público, y menos sería tolerable la posibilidad de que se alzasen en contra de él.

El uso de armas

Por otra parte, atribuída al ministerio de la Gobernación la reglamentación y vigilancia del uso de armas, es obligado que por él se exijan las garantías y cautelas necesarias en cuantos individuos hayan de disponer de ellas, aunque formen parte de Cuerpos u organismos regionales, provinciales o municipales; cautelas y reservas que, tratándose de una colectividad, sólo en la colectividad misma, o sea, en la reglamentación que tenga, han de encontrarse. Y no puede concebirse fácilmente que el Estado otorgue el uso gratuito de armas, si no es con la obligación de servir al propio Estado.

Tan obvios y esenciales principios aparecen ininterrumpidamente afirmados en numerosas disposiciones ministeriales: el Reglamento de Miqueletes de Guipúzcoa, de 14 de noviembre de 1882; el Real decreto de 15 de junio de 1904, de reorganización del Cuerpo de Miñones de Vizcaya; el Reglamento del Cuerpo de Miñones de Alava, de 24 de agosto de 1931; el Real decreto de 4 de mayo de 1892, que reorganiza el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona; el Real decreto de 24 de febrero de 1908, referente a diversas guardias municipales, y el decreto de 11 de julio de 1934, que extiende los preceptos del anterior a otros empleados y agentes de los Ayuntamientos, estatuyen todos ellos que estos elementos y organismos, sin perjuicio de las especiales funciones y carácter que les están asignados, han de cumplir los servicios de vigilancia y de conservación del orden público con sumisión y dependencia, en este aspecto, del ministro de la Gobernación.

Y la ley de Enjuiciamiento criminal, al incluir en la Policía judicial (artículo 283) a cualquier fuerza obligada a perseguir los delitos, a los serenos, celadores y otros agentes municipales de Policía urbana o rural y a los guardas particulares jurados o confirmados por la Administración, imponiéndoles el deber de averiguar los delitos y descubrir a los delincuentes, reitera aquella disposición y traza un más amplio círculo para las colaboraciones en defensa de la paz interior y de la ley.

La unidad dará mayor eficacia

La doctrina viene, pues, definida y sentada. Precisa solamente darle la necesaria unidad, sometiendo el vasto y valioso conjunto que forman los servicios auxiliares del orden público a una ordenación general, a una misma disciplina y a un solo mando, con lo cual recibirán nuevo impulso, multiplicarán su eficacia y se alcanzarán nuevas zonas de autoridad, tanto para la represión de los trastornos que anormalmente puedan producirse como en las cotidianas atenciones de vigilancia y de protección a personas y haciendas.

De esta total regulación que ahora se propone para los elementos auxiliares del orden no deben quedar excluídos otros servicios que con él tienen íntima relación, como Telégrafos, Teléfonos y Telecomunicación. El orden público no consiste sólo en impedir el material disturbio o reprimirlo. Al Gobierno alcanza, además, el fundamental deber de mirar al ambiente moral, a los estados de opinión, para prevenir y atajar cuanto las leyes lo consientan la preparación de las perturbaciones y las provocaciones al desorden.

Las prevenciones o acuerdos de carácter revolucionario o para la comisión de delitos y las noticias notoriamente falsas con propósito de alarma no sería tolerable que circulasen y se extendiesen merced a aquellos medios de comunicación oficial. Son servicios del Estado, que, por elemental consideración, no han de poder emplearse en contra del Estado que los crea y atiende.

La intervención que a estos efectos siempre se ha ejercido en Telégrafos y Teléfonos, debe volver al ministerio de la Gobernación, ampliada ahora a la radiotelefonía, que, por poseer mayor poder difusivo, exige una más cuidadosa atención para que no sea utilizada en contra de la paz y del interés general.

Las funciones que en su autónoma órbita desempeñan los Cuerpos y agentes referidos, habrán de ser respetadas, y, al efecto, se coordinará el dual carácter que ostenten, de modo que su dependencia del ministerio de la Gobernación, como auxiliares del orden público, no impida el cumplimiento de las obligaciones y menesteres por los que incumbe velar a otras jerarquías».

Van logrados 174 millones de economías

En este mes se han reducido en diez millones los gastos. En un trimestre la recaudación ha aumentado en 96 millones

El ministro de Hacienda facilitó ayer la distribución de fondos del presente mes de septiembre. Dijo que había realizado una economía de diez millones y medio de pesetas, que, unida a la realizada anteriormente, forman un total de 78 millones. Como el aumento de recaudación en los últimos tres meses asciende a 96 millones, el total de mejora que experimenta el presupuesto con estos aumentos y estas economías, asciende a 174 millones de pesetas.

Añadió que había repartido entre sus compañeros de Gobierno las notas generales para la ley de Restricciones, y, una vez reciba los proyectos de cada departamento, se reunirán en Consejo el miércoles próximo. La impresión del ministro de Hacienda es que el domingo siguiente los decretos de la ley de Restricciones estarán ya publicados en la «Gaceta».

Firma presidencial

El jefe del Gobierno facilitó ayer el siguiente índice de las disposiciones firmadas por Su Excelencia:

Presidencia.—Título de gobernador general del territorio del Golfo de Guinea, en comisión, a favor de don Luis Sánchez Guerra y Sáenz. Decreto prorrogando por 30 días el estado de alarma y prevención. Autorizando a las Sociedades civiles o mercantiles cuyo negocio radique en la Zona del Protectorado de España en Marruecos, para que puedan transformar sus acciones nominativas en al portador.

Estado.—Croquis de concesión de condecoraciones que empieza en el señor Pichardo y termina en el señor Treviño. Idem ídem a favor del señor Cruchaga. Nombrando vicecónsul de la República Argentina en Luarca a don Fernando A. Castro.

Justicia.—Título de magistrado de entrada, con el sueldo anual de 16.500 pesetas, a favor de don Andrés Basante y Silva. Otros tres más, con el mismo sueldo, a favor de los señores Agustín Sánchez Maestre, Guzmán Ruiz Maya y Dionisio Mazorra y Fernández de los Ríos. Decreto declarando excedente voluntario, por el tiempo mínimo de un año, a don José Millaruelo Durango, magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla. Once decretos de nombramientos de jueces.

Gobernación. — Nombrando comisario de segunda a don Guillermo Roldán de la Fuente. Idem a don Jesús Otero González. Aprobando el Reglamento de armas y explosivos.

Instrucción Pública. — Disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal del tiempo y Reglamento por el que han de regirse las escuelas primarias nacionales a partir del curso de 1935-36. Dando nueva redacción al párrafo segundo del artículo 8.° del decreto de 2 de julio de 1935, relativo a la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para ingresar en el Escalafón del Magisterio. Clasificando como benéfica-docente la Fundación denominada "Premio Fastenrath". Derogando el párrafo primero del artículo 11 del decreto de 29 de agosto del 34. Regulando la oficialía mayor del ministerio. Nombrando oficial del ministerio a don Diego Trevilla. Nombrando rector honorario de la Universidad de Zaragoza a don Paulino Sabirón, a quien por otro decreto se le concede la jubilación. Nombrando delegado de Bellas Artes en Tarragona a don Enrique Bayer Bertoméu. Nombrando jefe de Administración a don Mariano Pozo García

Agricultura.—Título de ayudante de segunda clase, del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes, a don Luis Castellanos Vázquez. Idem de tercera clase a favor de don Enrique Monchero Vaqueriza.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector general de Navegación don Emilio Suárez. Propuesta de ascenso del coronel don José María Gala.

Idem íd., del capitán don Ramón Pico Martínez; propuesta de ascensos a alféreces de fragata a los alumnos aprobados en los exámenes de fin de carrera; decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a unificar la jurisdicción marítima en el mando; aprobando el nuevo Reglamento de situación del personal de la Armada; expediente sobre concesión de medalla de Sufrimientos por la Patria, al auxiliar de Aeronáutica don Angel Cristia Soler.

Hacienda. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, cediendo al Ayuntamiento de Pamplona la Comandancia de Ingenieros; aceptando la cesión del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para instalar la Casa de Correos; ídem ofrecidos por los Ayuntamientos de Benavente (Zamora) y Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa); ascendiendo en comisión a varios abogados del Estado; confirmando el ascenso en comisión del jefe de Administración de segunda clase, del Cuerpo Pericial de Aduanas don Antonio Llorca Juliá; ídem de tercera clase don Luis Sobrero Corral.

Guerra.—Aprobando unas instrucciones provisionales para la distribución y adjudicación de pabellones militares en Marruecos; creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en las Baleares; proponiendo la concesión de la Cruz de segunda clase, del Mérito Militar al comandante de Infantería don Joaquín Miguel Cabrero.

Comunicaciones.—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase a don Manuel Zaragoza Ruiz; ídem jubilando al jefe de Administración de tercera don José Avila Valdés; ídem concediendo los honores de jefe de Administración civil al jefe de Negociado de primera clase don Cándido Vizcaíno Oliz; autorizando al ministro para la contratación, mediante concurso, de un equipo transmisor y receptor con destino a la estación radio-eléctrica de Madrid con Menorca.

Industria.—Título de jefe superior de Administración civil a favor de don Guzmán Vega Revuelta; ídem de inspector jefe de primera, del Cuerpo general de Servicios Marítimos a don Manuel Romero Barrero; ídem de jefe de segunda, del Cuerpo general de Servicios Marítimos, a favor de don Manuel Nieto Antonez; ídem sobre creación del Comité del yute; aprobando el Reglamento del Comité regulador de la industria tartárica; regulando el pago de indemnizaciones a los fabricantes de aceite de cacahuets; ídem creando el Comité Nacional del Cacao.

Trabajo.—Decreto nombrando consejeros vocales del Consejo Nacional de Sanidad a los señores que se mencionan.

Obras públicas.—Aprobando el Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Para ENTRETIEMPO

Gabardinas inglesas impermeabilizadas con una, dos y tres telas, desde 60 ptas. Clase especial de propaganda, 80 pesetas (valen 125). CASA SESEÑA.

Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; filial, Cruz, 23

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Ha llegado a Méjico don Emiliano Iglesias

MEJICO, 13.—Ha llegado el nuevo embajador de España, don Emiliano Iglesias, que fué recibido por el jefe del protocolo, don Vicente Vélez Gómez.

Dos misioneros heridos en accidente en Bata

BARCELONA, 13.—Se ha recibido un radiograma de la Guinea española dando cuenta de que en los bosques de Bata, a consecuencia de un accidente de automóvil, resultaron gravemente heridos el provincial de los Misioneros padre Ramón Jutglar y el padre Vicente Aguado, al que hubo necesidad de amputarle el brazo izquierdo. Ambos misioneros han sido hospitalizados en Ebibiyin, interior de Bata.

Se descubre un complot terrorista en Granada

Estaba planeado para el día del homenaje a la fuerza pública

GRANADA, 13.—La Policía ha encontrado esta mañana una bomba de gran potencia, cargada, de las llamadas de percusión, en un camino de las inmediaciones del cementerio. Este servicio, que ha dirigido el comisario segundo don Juan Gámez y Gámez, está relacionado con las detenciones de extremistas que se realizaron días pasados, al conocer la Policía que se preparaban varios actos terroristas para realizar en fecha próxima, con motivo de las fiestas de otoño, en que se verificará el acto de homenaje de la ciudad a la fuerza pública. Están encarcelados varios directivos de los Comités de las organizaciones extremistas y elementos de acción, y se consideran fracasados los intentos de perturbación del orden, ya que el comisario señor Gámez conoce todos los planes y se han adoptado las medidas para evitar que se realicen.

Se busca por la Policía a otros extremistas de acción que, al parecer, han huído de la capital al saber que estaban descubiertos sus planes, y es de esperar que sean hallados más artefactos, que se sabe tenían preparados. El hecho de no estar terminado el servicio, hace que la Policía guarde absoluta reserva y que se niegue a facilitar los nombres de los complicados en los planes criminales.

La Policía lleva unos días de intensa actividad. Ha pasado cuarenta y ocho horas sin dormir, prestando diversos servicios. Se han practicado más de cien registros domiciliarios y en ellos han sido intervenidas varias armas.

* * *

CARTAGENA, 13.—Hoy se han repartido hojas firmadas por el partido comunista, de carácter subversivo, con ataques a Gil Robles y a los militares fascistas.

* * *

BILBAO, 13.—Hoy han sido incautadas por la Policía, en varios lugares de la población, numerosas hojas clandestinas de carácter subversivo y se han practicado algunas detenciones, todas ellas de elementos extremistas.

BARCELONA PIDE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL

Su instalación, en los terrenos del puerto franco, cedidos por el Ayuntamiento, costaría veinte millones. Se piden también cien millones para realizar en veinte años obras de escuelas, teléfonos y riegos

BARCELONA, 13. — El gobernador general de Cataluña estuvo esta mañana en la Generalidad, donde se celebró consejo de Gobierno. Asistieron a la reunión la mayoría de los consejeros. El señor Pich y Pon abandonó algunos momentos la reunión para entrevistarse con los periodistas, a los que dió cuenta de unas peticiones que han sido formuladas al presidente del Consejo de ministros, aprovechando su estancia en Barcelona. De estas peticiones, que han sido objeto de estudio, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Respecto a la cesión del castillo de Montjuich al Ayuntamiento de Barcelona, dijo que este castillo quedaría dividido en dos partes: una militar, imprescindible para el plan estratégico de defensa, y otra parte civil, que dependería del Ayuntamiento. Para delimitarlas se nombraría una Comisión, compuesta por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad de Cataluña.

Otra petición iba encaminada a conseguir del Gobierno se instale en Barcelona el proyectado aeropuerto de carácter internacional, con sus hoteles, torre de amarre para dirigibles, etc., cuyo coste total está calculado en 20 millones de pesetas. Los terrenos los facilitará el Ayuntamiento, y serían los sobrantes en el Puerto franco, donde es elevado el número de hectáreas que el Ayuntamiento podría destinar a este objeto.

La tercera solicitud se refiere a la iniciativa de que el Estado adelante una importante cantidad de dinero a la Generalidad, con un presupuesto de 100 millones, al objeto de dar un avance a las obras de los proyectos estudiados sobre escuelas, teléfonos, riegos, etc., avanzando estas mejoras e impulsándolas en veinte años a lo que marca el proyecto.

El carnet de identidad para 1936

En la reunión que estamos celebrando—dijo el señor Pich—discutimos lo relativo a la tarjeta electoral, que se implantará este mes, y se estudia el "carnet" de identidad, que se trata de poner en vigor el próximo año. Su implantación representará un aumento considerable en la recaudación, por cuanto motivará una revisión minuciosa.

Dijo también que habían cambiado impresiones sobre el plan de obras públicas y el traspaso de Bolsa y la "Radio", y que estaban estudiando lo referente a la Secretaría general de la Generalidad y a algunos funcionarios.

A preguntas de los periodistas, manifestó el señor Pich y Pon que ha pedido una lista de los centros de la Esquerra clausurados, para que pueda autorizarse la reapertura de los que no tuvieron intervención en los sucesos. En las demarcaciones en que no tenga centros abiertos la Esquerra, se le permitirá la instalación de una oficina especial de información para organizar la concesión del "carnet" electoral.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y de ella no se facilitó referencia oficiosa.

Doce años al que pegaba pasquines

BARCELONA, 13. — En las dependencias militares se celebró el Consejo de guerra contra Ernesto Espeitz Rozich, acusado de haber fijado pasquines separatistas en la calle de Moncada y otras. Según el apuntamiento, el procesado iba, en unión de otros que se dieron a la fuga, pegando pasquines con la estrella solitaria, y se le encontró, además, repartiendo otras hojas de carácter separatista, con alusiones al 11 de septiembre y a la proclamación de la República catalana y frases injuriosas para España. El procesado negó haber pegado pasquines, y dijo que había encontrado tres hojas que iba leyendo cuando fué detenido, y que no había repartido ninguna. La prueba testifical fué toda contraria al procesado. El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con el fiscal, condenando al procesado a la pena de doce años de prisión.

Una detención

BARCELONA, 13.—En la plaza de Maciá, con motivo de haber pronunciado discursos de tonos subversivos contra el Gobierno y España, ante un grupo, al aire libre, ha sido detenido José Caralt Serrano, empleado de la Generalidad.

Llega Marconi, de paso para Brasil

BARCELONA, 13. — A bordo del «Augustus» ha llegado a Barcelona el inventor italiano Marconi. Procede de Italia y se dirige al Brasil. Durante la estancia del buque en este puerto el inventor italiano paseó algunas horas por la ciudad.

Marcha el embajador de Italia

BARCELONA, 13.—Ha marchado a Madrid el embajador de Italia. Han acudido a despedirle el cónsul y el personal del Consulado.

Alcalde accidental

BARCELONA, 13. — El señor Jaumart se ha posesionado de la Alcaldía con motivo de haber salido el señor Pich y Pon a pasar unos días en el campo para reponerse.

Las aguas arrastran un puente en Lérida

LERIDA, 13.—A causa de las lluvias torrenciales caídas en la comarca de Urgel, se han registrado importantes daños, especialmente en los viñedos. Numerosos campos han quedado anegados. Un puente de hormigón armado sobre el río Corp, en Villet, ha sido arrastrado por la corriente, y se han producido grietas en otros dos puentes. Durante bastantes horas estuvo interceptada la carretera de Madrid a Francia. El río Noguera Ribagorzana ha inundado los campos cerca de Pont de Suer.

A causa de las pésimas comunicaciones se carece de detalles. Esta mañana se desbordó el Corp, arrastrando el puente existente en la carretera, con lo que quedó incomunicado el pueblo de Montornés. Ha perecido ahogado un individuo, que no ha sido aún identificado.

Peticiones de los pesqueros

TARRAGONA, 13.—Una comisión de entidades pesqueras ha visitado al comisario de la Generalidad, solicitando el apoyo del Gobierno en los asuntos que afectan a la clase, especialmente en el que se refiere al aumento del gas-oil. La comisión sale para Madrid con objeto de asistir a una reunión que se celebra entre entidades pesqueras y para visitar a los ministros de Hacienda, Industria y Trabajo.

El conflicto de Asturias en vías de solución

Las empresas están dispuestas a dar las vacaciones

El gobernador general se reunió con los patronos y los obreros católicos

OVIEDO, 13.—Al recibir el gobernador general a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Al llegar a Oviedo me encuentro suscitado un conflicto sobre las vacaciones restringidas. Hoy he tenido una conferencia con los representantes del Sindicato Carbonero y con los del Sindicato de Obreros Católicos, y puedo afirmar que el conflicto no existe. Los representantes del Sindicato Carbonero me han manifestado que, por su parte, no existe resistencia al cumplimiento de la orden del ministerio de Trabajo, que dispone el anticipo de las vacaciones restringidas a los obreros que pertenecían a las empresas el día 1 de octubre de 1934 y fueron admitidos al reanudarse el trabajo en el mes de diciembre. Añadieron que si no lo habían cumplido era, en primer lugar, por estar dentro del plazo para cumplirlo, puesto que las vacaciones pueden concederse hasta el 15 de octubre, y en segundo lugar, porque en el ministerio de Trabajo tienen presentado un escrito, al que todavía no han recibido contestación. Por su parte—añadió el señor Velarde—, los representantes del Sindicato Católico Minero me han mostrado su decisión de retirar el oficio de huelga y confiar a las autoridades la gestión para el cumplimiento de las disposiciones legales. Por consiguiente, no existe tal conflicto, y las cosas se desarrollan dentro de los cauces legales y en la más absoluta normalidad, y dé ello me congratulo.

El gobernador dió luego cuenta de las distintas gestiones realizadas en los diferentes ministerios, todas ellas, según manifestó, para beneficio de Asturias. Le han comunicado que en la "Gaceta" aparecería la orden de construcción de 157 grados de instrucción primaria en Asturias, lo que supone la construcción de 140 edificios.

Son firmes las dos sentencias de muerte

EL SUPREMO HA DESESTIMADO EL RECURSO

El ministro de Justicia, en el Consejo de ministros de ayer, dijo que el recurso presentado por los defensores de los condenados por el crimen de los jefes de la Compañía de Tranvías había sido desestimado por el Tribunal Supremo y que, por lo tanto, la sentencia, donde, como se sabe, hay dos condenados a muerte, es firme.

Añadió el ministro de Justicia que en uno de los próximos Consejos se trataría de esta cuestión.

Confiesa su crimen el que degolló al niño

Es el muchacho de diecisiete años que acusó al cabrero

MURCIA, 14.—El muchacho de diecisiete años que acusaba como autor del crimen cometido en Llano de Brujas al cabrero Angel Martínez, acaba de confesar al juez y al fiscal que fué él quien decapitó al niño. Ha hecho protestas de la inocencia del cabrero. Dice que le dió muerte porque le vino una mala idea al verle segar hierba. Primero le atenazó por la garganta, y al ver que no se asfixiaba, le ató una soga al cuello, ahogándole. Ya muerto, y al observar que el cuello presentaba señales producidas por la soga, comenzó a cortarle el cuello con la misma corvilla que el criminal tenía para segar. Después robó la hierba al muerto, y se marchó a casa de sus padres; comió, y por la noche estuvo junto al cadáver. Acusó al cabrero al ver que la Guardia civil le detuvo primeramente.

Después de hacer estas declaraciones pidió de cenar y comió con gran apetito.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

TODO APLAZADO EN GINEBRA HASTA EL MARTES

Para esa fecha habrá terminado su informe el Comité de los Cinco y podrá reunirse el Consejo

Hoare ha regresado a Londres y Laval a su tierra en Francia

GINEBRA, 13.—Laval fué el primer orador en la sesión de hoy de la Asamblea. Habló un cuarto de hora, solamente para decir:

«Francia es fiel al Pacto; no puede faltar a sus obligaciones. La Sociedad de Naciones ha nacido de los sufrimientos de los hombres. Fué construída sobre ruinas para impedir el retorno de la guerra. Francia le dió su adhesión entusiasta y reflexiva. Colocamos nuestras esperanzas en la colaboración de todos los pueblos.

"Han llegado en ocasiones difíciles momento en los que Ginebra ha conocido decepciones reales, y, sin embargo, nuestra fe no se ha debilitado mucho. Con perseverancia, que no ha desalentado dificultad alguna, los representantes de Francia se han dedicado constantemente a acrecentar la autoridad moral de la Sociedad de Naciones y darla los medios de actuar."

«Proclamo mi fe en la Sociedad de Naciones. La doctrina de la seguridad colectiva continúa siendo nuestra ley. Renegar del Pacto sería renegar de nuestro ideal. Nuestros mismos intereses se oponen a ello. Todos nuestros acuerdos pasan, en efecto, por Ginebra, y todo atentado contra Ginebra sería un atentado contra nuestra propia seguridad.

El orador recuerda el protocolo de 1924, y continúa:

"Francia está fundada por entero en la Sociedad de Naciones. Todos nuestros acuerdos con amigos o aliados pasan por Ginebra: Locarno, los acuerdos con la Pequeña entente, el francosoviético, el de Roma."

El discurso de Hoare

Refiriéndose al discurso de sir Samuel Hoare, el jefe del Gobierno francés dijo:

"En su discurso, de una gran elevación de pensamiento, en que se encontraban las tradiciones liberales de Inglaterra y su sentido de universalidad, sir Samuel Hoare nos habló anteayer de la voluntad del Reino Unido de adherirse sin reservas al sistema de seguridad colectiva. Nos afirmó que esta voluntad era y continuará siendo el principio director de la política internacional de la Gran Bretaña. Ningún país ha acogido con mayor satisfacción que Francia las palabras de sir Samuel Hoare. Ningún país puede apreciar mejor y medir el alcance de tal compromiso. Me congratulo de ello al mismo tiempo que mi país, que comprende toda la necesidad de una estrecha colaboración con Inglaterra para defender la paz y salvaguardar a Europa. Ya el 3 de febrero, nuestros dos Gobiernos redactaron un programa cargado de esperanzas. El mundo acogió la noticia con entusiasmo, pero surgieron los obstáculos."

El señor Laval continúa diciendo:

"Hablo en nombre de un país que no teme la guerra, sino que la odia. De un país que quiere permanecer fuerte y que, rico de las más altas virtudes militares, está animado de una tenaz voluntad de paz. No tenemos prevención alguna contra ningún pueblo. Queremos la paz para todos y por la colaboración de todos."

Llamamiento a Italia

El orador se refiere después a la firma de los acuerdos de Roma en 7 de enero, y recuerda: "En Stresa, con los delegados británicos, encontramos en Mussolini el mismo cuidado y la misma voluntad de servir la causa de la paz. Sé que está dispuesto a perseverar en esta colaboración. Es decir bastante la importancia que concedo al mantenimiento de tal solidaridad en interés de la misma comunidad europea y de la paz general".

"Conservo la esperanza—añade el señor Laval—de que el Consejo podrá dar fin en breve plazo a su papel de conciliación. La tarea es ruda, pero yo persisto en no creerla desesperada. En el Comité de los Cinco estudiamos toda proposición de carácter apropiado para satisfacer las legítimas aspiraciones de Italia en una medida compatible con el respeto de la soberanía de otro Estado miembro de la Sociedad de Naciones."

A continuación, el orador dice que es preciso que se sepa que no existe desacuerdo alguno entre Francia y la Gran Bretaña en lo que se refiere a la busca efectiva de tal solución pacífica. "Hemos tropezado en el curso de este año con dificultades que parecían inabordables; fueron solucionadas. Y, porque la cuestión del Sarre y la diferencia húngaro-yugoeslava fuesen problemas europeos, ¿habrá que deducir de ello que fuesen, por esta sola razón, más fáciles de resolver? Hemos triunfado ayer, ¿fracasaremos mañana? En este caso una nueva situación, más emocionante todavía, reclamaría nuestro examen. Todos estamos ligados por una solidaridad que fijará nuestro deber. Nuestras obligaciones están inscritas en el Pacto. Francia no se sustraerá a ellas."

(Vivos aplausos en todos los escaños.)

India, A. del Sur y Chile

El Aga Khan (India) declaró que la India está descontenta por la falta de universalidad de la Sociedad de Naciones y el excesivo predominio que da a los intereses europeos.

El delegado de la Unión de Africa del Sur, Te Water, dice: "Las naciones europeas, y particularmente las que están interesadas en Africa, deben comprender que el pueblo africano está hondamente afectado por la política, que, según su criterio, se cierne sobre ellos nuevamente la amenaza de un reparto de Africa por las potencias europeas. La acción de los países europeos en Africa deja siempre un rastro permanente, y con frecuencia en la historia de Africa, este rastro ha dejado cicatrices.

El reparto de Africa, fuera del marco de la Sociedad de Naciones, está preñado de peligros, tanto para la nación aventurera como para los negros, así como también para la civilización europea.

En este momento estamos ante la posibilidad de que sea destrozada una de las últimas soberanías de Africa. Si se comete este crimen, si se va a llamar a filas a los negros para fines europeos, nosotros los surafricanos creemos que un Africa armada se alzará en su día y nos vencerá, volviendo otra vez al barbarismo, que hemos intentado llevar a la civilización. No debe olvidarse nunca que el Africa negra no se olvida nunca de una injusticia, ni de un atentado, ni nunca los perdona."

Le sigue el señor Rivas Vicuña, delegado de la República de Chile, que declaró que, según tradición nunca interrumpida, Chile da su entera adhesión a los principios de la S. de N.

A continuación se levanta la sesión hasta el lunes.

Laval habló con Mussolini

GINEBRA, 13.—Se ha sabido que Laval, después de una serie de largas conversaciones con sir Samuel Hoare y Anthony Eden, se puso en comunicación con Mussolini para expresarle la naturaleza de las concesiones que las potencias estaban dispuestas a hacer a Italia, a condición de que Mussolini retirase virtualmente las fuerzas de doscientos mil soldados y "camisas negras" de Africa del Este, a excepción de un número limitado de tropas italianas. Estas tropas italianas serían incorporadas al propuesto Cuerpo de Policía internacional, que se establecería como guarnición en Etiopía.

La evacuación del Ejército italiano de Eritrea y Somalia italianas se ha estipulado como el previo requisito concreto para poder sellar el compromiso ofrecido a Italia.—United Press.

Aprobación unánime en París

PARIS, 13. — La Prensa parisién aprueba totalmente el discurso del señor Laval. Se hace notar que el jefe del Gobierno había dado los últimos toques a su discurso en presencia de los señores Herriot y Bonnet y de los dos presidentes de las Comisiones de Negocios Extranjeros del Senado y de la Cámara.

Unánimemente se subraya que después de este discurso la puerta continúa abierta para una solución pacífica.

La mayor parte de los periódicos constatan con satisfacción que el señor Laval haya permanecido fiel a la Sociedad de Naciones sin sacrificar a Italia.

El «Tepms» estima que la posibilidad de una solución pacífica depende del Comité de los Cinco, cuya misión es de establecer un plan al que Italia y Abisinia puedan dar su aprobación. Este hecho es suficiente para demostrar que existe todavía esperanza de llegar a una Entente.

Como conclusión, «Le Temps» dice que la declaración del señor Laval deja la puerta abierta para una solución realmente pacífica.

«L'Intransigeant» insiste en esta última comprobación, y dice: «Después del discurso admirablemente equilibrado y lleno de matices del señor Laval, la puerta queda abierta para una conciliación y las palabras de paz que han sonado bajo la bóveda de la Asamblea, indican bien que en el espíritu de Francia el Pacto continúa siendo el instrumento de paz, y que no podríamos aceptar que se transformase en un instrumento de guerra».

«La Liberté» resume de la siguiente forma la situación después del discurso del señor Laval:

«Así, Francia era notificada para elegir entre la sólida amistad de Roma y los favores de la caprichosa Albión. El señor Laval alejó la elección. Quiere a las dos. Esto es muy juicioso. Seguro de que en el porvenir se reconocerá la legitimidad de su actitud, se negó a abandonar Roma y a traicionarla. Esto también es juicioso.»

La impresión en Londres

LONDRES, 13.—En los círculos de White Hall se da al discurso de Laval el valor de un gran acontecimiento político y se felicitan de que el jefe del Gobierno francés haya afirmado de nuevo y sin equívoco la fidelidad de Francia al Covenant, lo que atestigua el completo acuerdo entre las tesis francesa e inglesa en un mutuo y ardiente deseo de conciliación que anima a los dos países, y en la voluntad final de respetar el Pacto.

Se hace resaltar al mismo tiempo que toda esperanza de conciliación que pueda subsistir todavía en la diferencia italoabisinia queda, indudablemente, reforzada por la unanimidad ginebrina, que

CHARLAS DEL TIEMPO

Sábado 14 septiembre 1935

LUNA menguando (cuarto menguante, el jueves 19). En Madrid sale a las 7,6 de la noche y se pone a las 9,8 de la mañana del domingo.

SOL: En Madrid sale a las 5,54 y se pone a las 6,27; pasa por el meridiano a las 12 horas y 33 minutos, o sea, 3 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Saturno, visible toda la noche hasta algo antes del amanecer; luceros de la tarde: Júpiter, Marte y Mercurio (visible con gemelos), los tres hacia poniente.

El Sol en actividad

Un amable lector nos escribe: «El día 16 de agosto, y cuando el sol se ponía tras una cortina de niebla que, a modo de cristal esmerilado no dejaba pasar sus luces deslumbradoras, lo estuve mirando largo rato con unos simples gemelos de campo, observando en el sitio que en el dibujo adjunto marco con una cruz, un punto negro. Como no me parece una mancha, ¿será Mercurio que pasa por delante del disco solar, y si no lo es, puede ser aquél que Leverrier calculó y que se llamó Vulcano?»

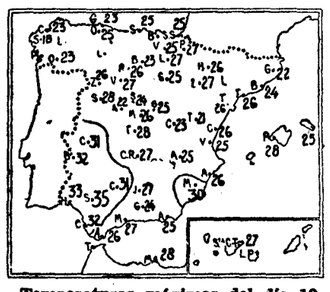

Temperaturas máximas del día 13

Nuestro comunicante es, como se ve, persona grandemente aficionada a la Astronomía. Y merece que le contestemos que lo que vió no pudo ser el paso de Mercurio por delante del sol, porque tal fenómeno no se observará hasta 1940. Tampoco pudo ser Neptuno —por distracción dice Vulcano la carta—, porque estando más lejos del sol que nosotros, no puede interponerse entre él y la Tierra.

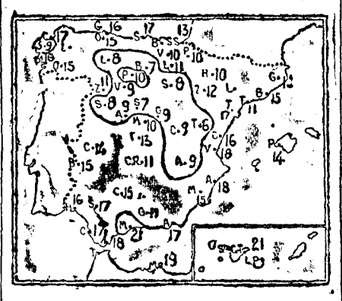

Temperaturas mínimas del día 13

Queda sólo la hipótesis de que fuese una mancha solar. Según datos del Observatorio Astronómico de Madrid, que el astrónomo señor Gullón nos comunica amablemente, ese día había una mancha pequeña y algunas chiquititas, pero es dudosísimo que pudieran ser vistas con unos simples gemelos de campo.

Con este motivo, el mismo señor Gullón nos manifiesta que desde los últimos días de agosto se vió en el sol una mancha importante que ha ido girando con el movimiento del astro hasta desaparecer por su borde. Entonces —y esto ha sucedido en los primeros días de septiembre — ha principiado a aparecer en ese borde una colosal «protuberancia», es decir, como una llamarada de tan gigantesca altura (unos 110.000 kilómetros) que en ella cabrían casi diez Tierras puestas una sobre otra. El día 11 reveló esa alteración solar el máximo poder.

¿Qué indican la mancha anterior y la actual protuberancia? Pues que el sol vuelve a su período de actividad, de agitación, después de haber pasado en los dos últimos años por un prolongadísimo sosiego.

Lectores: El tiempo mejora. Ya no llueve sino en Galicia.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha desaparecido el área de perturbación del Mediterráneo y la depresión del Atlántico tiene hoy su centro entre las islas Británicas e Islandia. Las altas presiones continúan situadas entre Las Azores y Portugal. Llueve en Inglaterra y el tiempo es de cielo cubierto en Francia y centro de Europa.

En nuestra Península el tiempo es en general bueno, el cielo aparece despejado y los vientos son flojos y de dirección variable.

Lluvia recogida.—La Coruña, 1,20 mm.; Santiago, 5; Pontevedra, 3; Vigo, 5; Santander, 0,3; Gerona, 12,5; Barcelona, 14; Tarragona, 3, y Tortosa, 1.

El Ejército adquiere los trigos defectuosos

Así lo ordena el decreto aprobado en el Consejo de ministros de anteayer. Un plan orgánico para la compra de trigos en la provincia de Madrid

El decreto aprobado anteayer en el Consejo de ministros sobre molturación de trigos defectuosos, lo ha publicado la "Gaceta", y dice así:

"Se ha dado el caso doloroso, en diferentes ocasiones, de que los deudores del Crédito Agrícola al entregar el cereal pignorado se han encontrado con que éste no podía admitirse por el Estado a causa de no reunir alguna de las buenas condiciones que exige la ley, creándose la situación consiguiente en perjuicio del tenedor del trigo, que, generalmente de buena fe, deseaba satisfacer sus responsabilidades de prestatario sin hallar posibilidad de realizar el pago con el producto que servía de garantía a la obligación y quedando en el riesgo de ser objeto de abusivas ofertas de los fabricantes que estimasen ya que el trigo referido llevaba el estigma de depreciado.

A resolver, o por lo menos a atenuar, tan lamentable derivación se encamina este decreto, inspirado en la fórmula de la sustitución de la prenda por la que representa la harina que resulte de la molturación del trigo que se pignoró, sin causar así perjuicio alguno a quienes estén en situación y quieran acogerse a lo que en él se dispone y sin que el Estado sufra tampoco merma en sus respetables intereses, ya que acude a que se salvaguarden por la Intendencia Militar que intervenga en las operaciones a que se refieren las disposiciones últimas del ministerio de la Guerra, relacionadas con el abasto de harinas para el Ejército.

Entrega del trigo

Artículo 1.° Los prestatarios del Crédito Agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio con pignoración de trigos, con plazo vencido, podrán entregar dicho cereal para su molturación, cuando no lo admitan las Secciones Agronómicas, en las fábricas que designe en su caso el ministerio de la Guerra para la obtención de las harinas con destino al Ejército, previo conocimiento de las Juntas comarcales respectivas, que lo comunicarán a las provinciales, quedando sustituída la prenda de trigo por la de harina que de él se obtenga.

Art. 2.° A la recepción de los trigos sujetos a la pignoración en la fábrica, el encargado de ella comunicará al Servicio Nacional de Crédito Agrícola el nombre, apellidos, vecindad y demás circunstancias personales del prestatario que entrega el producto, cantidad de éste y número del préstamo.

Art. 3.° Cuando el ministerio de la Guerra retire de la fábrica la harina correspondiente a la partida o partidas de trigo pignorado y haga la liquidación respectiva, descontará del importe de ella la cantidad principal e intereses que hasta el día en que se verifiquen correspondan al Servicio de Crédito Agrícola por el préstamo, notificándolo a dicho Servicio, sin que pueda facilitar cantidad alguna ni a éste ni al prestatario hasta la comprobación y conformidad del ministerio de Agricultura, a quien remitirá oportunamente el saldo resultante del Crédito.

Art. 4.° En los ejemplares de los contratos que obran en el Servicio del Crédito Agrícola, que estén afectados por esta disposición, a virtud de haberse recibido el trigo pignorado en la fábrica o fábricas a que se refiere el artículo 1.°, se pondrá nota de tal hecho expresando las circunstancias indicadas en el artículo 2.° y las demás correspondientes a las incidencias que sobrevengan hasta la cancelación de las responsabilidades del deudor.

Art. 5.° Para poder comprobar los datos necesarios que justifiquen la existencia de los préstamos con pignoración de trigos y la posibilidad consiguiente de recepción de ellos, el ministerio de Agricultura remitirá al de la Guerra relación de aquellos contratos por provincias y en las condiciones y con los requisitos que se observaron para los que se remitieron a las Secciones Agronómicas para la ejecución de la ley de Autorizaciones."

La recogida en Madrid

El gobernador civil ha celebrado una reunión con los diputados de Acción Popular señores Esparza, Martín Artajo, Fernández Heredia y Hueso, para estudiar un plan orgánico de venta de trigo de los pueblos más necesitados de la provincia. En dicha reunión se llegó a un acuerdo que permitirá adquirir inmediatamente, a precio de tasa, varios centenares de vagones de trigo que serán tomados a los labradores cuya recolección sea más modesta.

Por otra parte, el presidente de la ponencia triguera, don Marcelo Gómez, ha propuesto a los diputados que consigan del Gobierno una medida gubernativa que disponga que en el resto del mes de septiembre sólo podrán ser adquiridos por los centros oficiales de contratación de trigos y los fabricantes de harinas, las partidas menores de cien fanegas de trigo que hayan sido ofrecidas a las Juntas Comarcales.

Además se ha conseguido en varios pueblos ordenar la adquisición de trigo mediante un acuerdo entre trigueros y panaderos, a través de una fábrica de harinas, obligándose a todos a respetar las tasas del trigo, harina y pan.

Con estas medidas el problema del trigo en la provincia de Madrid ha de aliviarse extraordinariamente, sobre todo para los pequeños labradores, que ahora no pueden vender sus trigos a precio remunerador.

Dificultades en Cuenca

TOLEDO, 13.—El diputado de la C. E. D. A. señor Avia ha dirigido un telegrama desde Tarancón al ministro de Agricultura, en el que dice que le envía acta notarial acreditando que en la provincia de Cuenca es imposible la compra del trigo a precio de tasa estricta según las leyes, porque las Juntas comarcales tienen prohibido expedir guías.

UN CENTINELA ENLOQUECE Y DISPARA SOBRE UN GRUPO DE SOLDADOS

Resulta muerto uno de éstos y gravemente herido un cabo

CADIZ, 14.—A las diez de esta noche entró de centinela a la puerta del Parque de Intendencia el soldado Manuel López Benítez, el cual, a los pocos minutos cargó el mosquetón — lo que presenciaron sus compañeros sin dar importancia al hecho — y disparó repetidamente contra un grupo de soldados que a pocos pasos estaban descansando tranquilamente, sentados en un banco. Hizo seis o siete disparos, matando al soldado José Jiménez Ruiz, a hiriendo grave al cabo Rafael Torralbo. El agresor abandonó el arma y se dió a la fuga. El oficial de guardia del cuartel de Artillería, que está muy próximo, disparó su pistola sobre el agresor que huía, pero no logró hacer blanco.

El soldado y el cabo fueron conducidos rápidamente al hospital militar, a cuyo establecimiento llegó muerto el primero. El cabo tiene una herida en la región torácica, su estado es grave.

Hora y media después fué detenido el agresor por el oficial de guardia del cuartel de San Roque. Preguntó por qué se le detenía. Teniendo en cuenta que observada buena conducta y que no existe motivo que explique la agresión, se cree que el soldado sufrió un ataque de enajenación mental. Era soldado voluntario.

El juez militar comenzó inmediatamente a practicar diligencias.

También resultó herido un transeúnte que pasaba frente al Parque.

POMBO LLEGA A VERACRUZ

CIUDAD DE GUATEMALA, 13.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha despegado esta mañana a las seis y veinte.—United Press.

* * *

MEJICO, 13. — El aviador español Juan Ignacio Pombo llegó a Veracruz, donde emprenderá el vuelo para la capital de Méjico el domingo. Se está preparando al aviador español un grandioso recibimiento.—United Press.

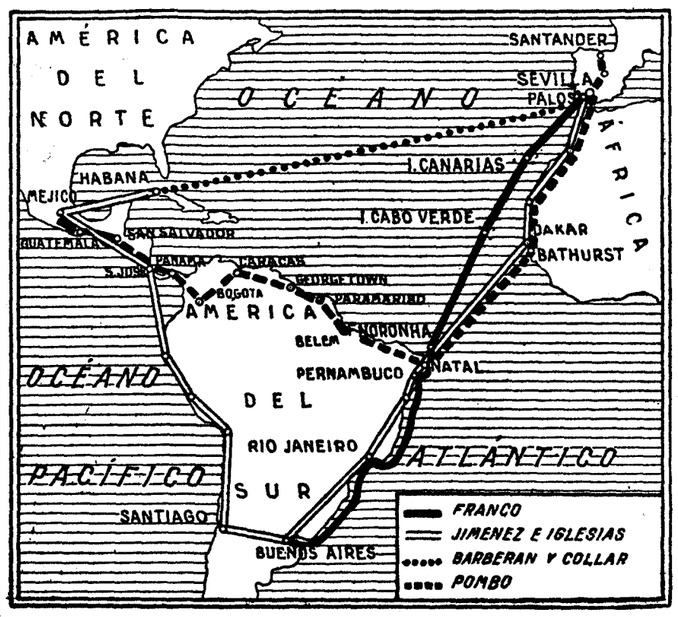

Para divulgación de cultura hispánica
BIBLIOTECA "Pax"

ha venido a reforzar el presidente del Consejo de Francia.

Sube la Bolsa

LONDRES, 13.—El discurso del señor Laval en Ginebra ha tenido una inmediata influencia favorable en el mercado de Londres, donde los fondos del Estado británico han registrado alzas de tres cuartas partes a un entero.

Los comentarios de Roma

ROMA, 13.—«El Laboro Fascista» subraya la "buena voluntad" manifestada por el señor Laval en su discurso.

Después de hacer resaltar que la política exterior de Francia no podía ser más que conforme al pacto de la Sociedad, el periódico comprueba que el señor Laval «afirmó de nuevo de manera explícita y solemne todo el valor que atribuye al acuerdo de Roma y a la amistad italofrancesa, no sólo en interés de los dos países, sino también en el de la paz en el continente».

El mencionado periódico agrega: "El señor Laval declaró explícitamente que reconocía legítimas las aspiraciones de Italia."

Por su parte, el "Giornale d'Italia dice: «Las palabras del señor Laval dedicadas a la amistad italofrancesa, son francas y cordiales. No podemos creer que no sean sinceras."

Hace la observación de que tanto Laval como Sir Samuel Hoare se han olvidado de definir la situación de Etiopía.

¿Qué contribución ha aportado Etiopía—pregunta el periódico—a la seguridad colectiva? Este punto esencial ha de quedar dilucidado. Las palabras del señor Laval relativas a la amistad francoitaliana son sinceras y cordiales e Italia toma nota de ella, asegurando el mismo tiempo querer dar a esta amistad un contenido efectivo y leal en lo que se refiere a la comunidad de concepciones y de intereses en el sentido de la colaboración y la ventaja mutua.

El señor Laval no puede negar, sin embargo, que el Comité de los Cinco ha pensado más en la aceptación precipitada de la fórmula fijada por anticipado de una solución aparente, que en examinar primeramente a fondo los hechos detalladamente y determinar así el camino de la solución de que se impone.

El señor Laval ha hablado al final de una solidaridad que determina los deberes de cada uno. Sólo puede haber solidaridad entre iguales en derechos, pero no entre Estado de distintos niveles, distintas posiciones e intereses contrapuestos.

El Comité de los Cinco

GINEBRA, 13.—Se piensa en la fecha del martes para la continuación de las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones acerca del litigio italoetíope. El Comité de los Cinco se reunirá el lunes por la tarde o martes por la mañana para conocer el informe que han elaborado los peritos junto con la Oficina de Mandatos de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones.

* * *

GINEBRA, 13.—Este informe—se dice—no tendrá aún el carácter de recomendación, sino que, al parecer, constituirá una base para las negociaciones con la Delegación italiana. Estas negociaciones ocuparán toda la semana próxima.

Las perspectivas de acuerdo

PARIS, 13.—El periódico "Paris-Soir" cree que con la influencia de Laval, Inglaterra ha dado un paso en la dirección de las garantías militares que se concederían a Italia y de una presión que habría de ejercerse sobre el Negus sobre este particular.

"Le Temps", por su parte, publica el siguiente despacho de Roma:

"Entre las proposiciones de que se ha hablado más aquí figuran las que consistirán en conceder a Italia en Etiopía una posición semejante a la que posee Inglaterra en el Irak y que parece reunir aquí la mayoría de los sufragios.

En los círculos dirigentes romanos parece, en efecto, que se disponen a examinar tal proposición. Sin embargo, es de observar que las relaciones entre Etiopía e Italia no podrán establecerse sobre el mismo pie de igualdad que las que existen entre Inglaterra y el Irak.

Particularmente se afirma que se rechazará todo arreglo, cuya ejecución dependería de la buena fe de Etiopía.

El Negus—se dice—podría conservar su corona, pero el control italiano político y militar permanecería siendo el indispensable."

* * *

ROMA, 13.—Parece subsistir el escepticismo oficial con respecto al posible éxito de los trabajos del Comité de los Cinco, porque la proposición de solución comparable al Estatuto del Irak no sería aceptable—se dice en los círculos oficiosos de Roma—más que si se refiere a las siguientes condiciones: seguridad de las Colonias, extensión territorial, económica y demográfica y protección de esa expansión mediante fuerzas militares italianas.

No es posible saber nada acerca de la actitud de Italia con respecto a ese plan de propuesta, mientras no sea conocido en detalle.

El Estatuto del Irak fué fijado cuando entre dicho país y la Gran Bretaña existían relaciones pacíficas y amistosas. Esas relaciones no existen entre Italia y Etiopía, que ha dado pruebas de gran italofobia.

Este argumento está destinado a justificar el papel importante que, de todas maneras, deberá desempeñar el Ejército italiano.

Los Estados escandinavos

COPENHAGUE, 13. — El periódico "Dagens Niheder" publica declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros danés, quien desmiente la información publicada por "Le Populaire", de París, relativa a que los países escandinavos se retirarían de la S. de N. si ésta no tomaba medidas de sanciones contra Italia.

—Los países escandinavos—ha añadido—no abandonarán la S. de N., sino que permanecerán fieles a dicha institución.

* *

ESTOCOLMO, 13. — El periódico "Stockholm Tidningen" hace resaltar que ninguno de los ministros de los pequeños Estados ha pronunciado la palabra "sanciones", ni ha estudiado las medidas que podría adoptar la Sociedad de Naciones.

Sin embargo—agrega—, la impresión general es neta, y es que todos proyectan la necesidad de una acción colectiva con objeto de impedir la guerra.

Refiriéndose a este punto, el periódico "Social Demokraten", órgano del partido gubernamental, ha precisado repetidas veces que la participación de Suecia en las sanciones no podría ir más allá de medidas de orden económico y financiero, pues, según la posición general de la Prensa, sólo estas medidas podrían ser aceptadas por la mayoría del país.

Los órganos sindicalistas, de izquierda, comunistas y los del pequeño partido nacional-socialista suecos, se muestran opuestos a toda idea de sanciones.

Hoare, a Londres

LONDRES, 13.—A su llegada al aeródromo de Hendon, el señor Hoare ha declarado: "Vuelvo de Ginebra después de una semana muy cargada. He hecho cuanto he podido para favorecer una solución de este fastidioso asunto, y todo lo que puedo decir es que si ensayar vale algo, nosotros hemos ensayado mucho.

Pude asistir a la reunión de esta mañana de la Asamblea, y tuve el gran placer de escuchar un discurso muy bueno pronunciado por el señor Laval.

Uno de los grandes placeres de esta semana ha sido para mí conocer al primer ministro francés y trabajar cotidianamente con él."

La posibilidad de que vuelva a Ginebra sir Samuel Hoare sólo se estudiará en caso de que los acontecimientos requirieran su presencia allí.

Laval, a Auvernia

GINEBRA, 13.—El señor Laval ha salido esta tarde de Ginebra con dirección a la región de Auvernia, y regresará el lunes a esta capital.

Las sanciones

PARIS, 13.—Aunque Laval ha evitado cuidadosa pero brevemente compromisos directos, abandonando el medio del camino para adoptar una posición entre los dos extremos, Inglaterra e Italia, en el conflicto italoetíope, la Prensa francesa de la noche y también los observadores en los círculos diplomáticos, ministeriales y parlamentarios elogian el discurso como una presentación de mano maestra de la posición francesa, que aclarará una vez para siempre las múltiples ideas equivocadas sobre el papel de Francia en el conflicto italoetíope.

Como Laval no ha mencionado la cuestión de las sanciones, no hay una declaración oficial francesa sobre esta cuestión, que todavía separa los puntos de vista de Francia e Inglaterra.

Opuestamente a la interpretación hecha en determinados medios oficiales —interpretación según la cual Laval, al decir que Francia no rehuiría sus obligaciones como miembro de la Sociedad de Naciones y se mantendría firme en apoyo de dicho organismo, quería decir que Francia aplicaría sanciones si la Sociedad de las Naciones decidía imponer sanciones contra cualquier agresor, incluyendo a Italia—, existe otra interpretación, según la cual Laval no se comprometió y no puede comprometer a Francia a aplicar sanciones, a causa de la reciente alianza militar francoitaliana.

No cabe duda de que la política francesa en la actual disputa ha estado influída en gran escala por la expansión militar de Alemania. Los técnicos militares dicen que Alemania estará para el año próximo preparada para atacar y que en 1937 la potencia militar de Alemania será superior a la de 1914. Fué precisamente esto lo que hizo que los Estados Mayores francés e italiano preparasen un plan de común defensa en el Rhin y en el Paso de Brenner contra una posible agresión alemana. El discurso de Laval ha estado guiado evidentemente por la realización de que la implantación de sanciones económicas o financieras no detendría a Mussolini, ya que Laval está convencido de que Roma considera necesario para el prestigio del régimen fascista una destacada victoria italiana en Adua, aun a costa de sufrir la imposición de sanciones.

Francia está todavía buscando una solución pacífica, pero si llega a producirse la guerra en Etiopía, continuará sus esfuerzos conciliatorios para intentar que Francia vuelva a Ginebra tan pronto como sea vengada la victoria de Adowa, para llegar a una solución permanente del problema etíope, sin nueva penetración, que sería costosa tanto en dinero como en hombres para Italia, y en hombres y territorio para Etiopía.

Un llamamiento yanqui

WASHINGTON, 13.—Al llamar a todos los países firmantes del Pacto Kellog a que observen sus obligaciones para el mantenimiento de la paz, el secretario de Estado, Cordell Hull, ha resumido todo el problema italoetíope en lo que afecta a los Estados Unidos. Reiteró la opinión de que los puntos principales de la política de los Estados Unidos es preservar la paz. Subrayó que casi todos los países del mundo están comprometidos por uno o más Tratados con los mismos principios y la misma política.

Añadió: "Nosotros hemos firmado con 62 países, incluso Italia y Etiopía, un Tratado en el cual los firmantes han renunciado a la guerra como instrumento de política nacional y se comprometen todos a resolver los conflictos por medios pacíficos. En las condiciones actuales del mundo, la amenaza de hostilidades en cualquier parte constituye una amenaza a los intereses políticos, económicos, legales o sociales de todas las naciones. Cada nación tiene derecho a pedir que ninguna otra nación sujete a las otras naciones a los azares e incertidumbres que, inevitablemente, se presentan al recurrir a las armas dos países.

Con buena voluntad hacia todas las naciones, el Gobierno norteamericano pide a los países que parece que están considerando la iniciación de hostilidades armadas que recuerden lo que hemos declarado solemnemente y el compromiso contraído en el Pacto de París, en el cual participaron todos los firmantes con el fin de salvaguardar la paz y ahorrar al mundo los males incalculables y los sufrimientos humanos que, inevitablemente, siguen detrás de las guerras."—**United Press.**

* * *

WASHINGTON, 13.—El secretario de Estado, señor Hull, ha declarado a los periodistas que el discurso pronunciado por el señor Laval ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones "se halla en perfecta armonía con el movimiento general en favor de la paz que se ha manifestado en Ginebra y en numerosas capitales del mundo entero".

Roosevelt aprueba

NUEVA YORK, 13.—El presidente Roosevelt ha anunciado en Hyde Park que aprobaba totalmente la petición del señor Hull solicitando que Italia y Etiopía observen las cláusulas del Pacto Kellog.

El presidente Roosevelt, en sus manifestaciones, ha expresado la inquietud que le inspira la situación. Añadió que si estallara la guerra en Europa los Estados Unidos permanecerán neutrales.

Etiopía espera el ataque el día 26

ADDIS ABEBA, 13.—En los círculos políticos expresan la opinión de que Italia, a pesar de los esfuerzos pacíficos de la S. de N. y de Inglaterra, empezará la guerra el día 26 de septiembre actual.

Se expresa también la creencia de que Inglaterra será arrastrada a la guerra y que el centro de gravedad de ésta se desplazará hacia Egipto.

La esposa del ministro de Inglaterra en Addis Abeba ha pedido grandes cantidades de material de curación para la Cruz Roja etíope.

El ministro de Italia ha pedido al Gobierno etíope le conceda una escolta militar para los cónsules llamados a Addis Abeba.

Los preparativos

LONDRES, 13.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter lo siguiente:

"Aumentan en toda Etiopía los preparativos militares.

Un corresponsal de la Agencia Reuter que viaja actualmente por el Oggaden refiere que millares y millares de somalíes se han unido a la tropas etíopes concentradas cerca de Daghpur. Uno de los jefes ha solicitado ya del emperador autorización para comenzar un ataque inmediatamente contra la Somalia italiana.

Comunican de Dessye que el Negus se ha dirigido al Imán del Yemen pidiéndole que no venda ganado, granos ni materias primas a las tropas italianas, y que el Imán ha accedido a esta petición.

En Harrar, el Gobierno de la provincia advirtió a la población la inminencia de un ataque italiano, y los indígenas se han apresurado a poner en salvo sus bienes y a guarecerse en las cavernas de las montañas inmediatas, consideradas como inexpugnables. Los comerciantes han cerrado sus almacenes.

En Danakil todos los jefes han prestado juramento de fidelidad al Emperador.

En Dire-Daua la población parece un verdadero campamento. Se han concentrado los guerreros procedentes del Oeste de Etiopía.

Se han alistado en el Ejército para ir al frente 1.500 mujeres.

En general, el entusiasmo por la guerra es grande en toda Etiopía."

La movilización

ADDIS ABEBA, 13. — La United Press ha sabido que la orden de movilización general para que todos los etíopes de edad reglamentaria se incorporen a filas ha sido impresa; pero aún puede ser alterada por el emperador y sus consejeros, algunos de los cuales insisten en que las presentes circunstancias no son propicias para su publicación, dada la delicadeza de la actual situación en Ginebra y los perjuicios que semejante orden podría ocasionar a la posición de Etiopía ante la Sociedad de Naciones. La última palabra la tiene el emperador, quien, según se dice, se inclina a esperar el desarrollo de los acontecimientos en Ginebra antes de actuar.

Además, la mayoría de los hombres aún no movilizados no están preparados ni equipados para una guerra moderna, y su movilización no fortalecería las defensas de Etiopía, ya que los hombres que serían llamados a filas en virtud de esta orden no servirían para nada hasta después de estallar la guerra, cuando podrían reemplazar a los soldados que pereciesen en la lucha.

Los oficiales extranjeros

ADDIS ABEBA, 13.—Las Legaciones etíopes en Europa continúan reclutando oficiales extranjeros.

Hasta ahora han llegado catorce oficiales belgas, para la Infantería; dos ingleses, para la lucha contra aviones; otros dos, para la Caballería y la Artillería.

Todavía se espera la llegada de algunos oficiales suizos.

* * *

ADDIS ABEBA, 13.—La Legación de Bélgica ha sido informada de que el cónsul de Italia en Djibuti ha informado a catorce oficiales belgas que se dirigen a Addis Abeba, donde instruirán a los reclutas, de que todo europeo encontrado con armas y combatiendo contra Italia será fusilado en el acto.

El Negus habla por "radio"

ADDIS ABEBA, 13.—En el discurso que ha pronunciado hoy por radio el Emperador, con voz velada por la emoción, expuso a Europa el punto de vista de Etiopía.

Expresó la confianza de Etiopía en la Sociedad de Naciones, añadiendo: «Deseo de todo corazón que se pueda llegar todavía a obtener un acuerdo honroso, de conformidad con el derecho y la justicia, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, y en armonía con el Covenant.

Etiopía tiene confianza en Dios. La justicia divina es superior a la justicia humana. Etiopía ha cumplido siempre sus obligaciones internacionales y ha sacrificado todo lo que fué compatible con su honor y su dignidad para evitar la guerra.

Los abisinios aman la paz, pero insisten en querer mantener su independencia, y para defenderse saben bien manejar la espada y la lanza.»

Las joyas del Negus en seguridad

PARIS, 13.—Comunican de Londres a «L'Echo de Paris»:

«Según noticias procedentes de Addis Abeba, el Negus ha puesto en seguridad sus joyas, que han sido transportadas a un abrigo de hormigón armado construído especialmente en un lugar que se mantiene secreto.

Entre estas joyas figuran la corona de oro del emperador Teodoro, de que se opoderó lord Napier en la batalla de Magdala y fué restituída al Negus por el emperador Jorge V en 1925; un collar de oro que, según la leyenda, perteneció a la reina de Saba y que ha sido llevado por todas las emperatrices abisinias; una corona que sirve para las ceremonias de coronación, y un cetro de oro, regalo de Jorge V.»

Las tropas italianas

GENOVA, 13.—El vapor "Gradisca" ha salido de este puerto para el Africa del Este,, llevando a bordo 89 oficiales y 2.899 suboficiales y soldados de la división llamada "Assetta". — **United Press.**

* * *

ROMA, 13.—Dentro de cuatro días saldrán para Africa Oriental nueve vapores italianos con soldados y material de guerra.

Una negativa

ADDIS ABEBA, 13.—El cónsul de Francia en Addis Abeba ha confirmado al representante de la Agencia D. N. B. la noticia de que había pedido el envío de 180 soldados, que serán especialmente dedicados a la protección del ferrocarril, y que quedarían alojados en Diredana, con objeto de garantizar de esta forma, lo mejor posible, la continuidad del servicio ferroviario. Pero el Gobierno abisinio se ha negado porque la población interpretaría mal la llegada de tropas.

Comentario amenazador

ROMA, 13.—"Azione Coloniale" dice que varias unidades navales británicas, no pertenecientes a la escuadra del Mediterráneo, se encuentran actualmente en este mar.

El periódico añade: "Desde hoy, las bases de Gibraltar, Malta, Chipre, Caiffa y Alejandría se hallan en estado de defensa y ataque. En todas esas bases están ancladas unidades de la flota. A lo largo de las costas de Egipto y Palestina cruzan torpederos y guardacostas. Igual actividad se comprueba en la vecina base de Akaba, en el Mar Rojo, mientras que en Aden se ha preparado la llegada de varias unidades procedentes de la India.

En Gibraltar son esperados los navíos que se hallaban antes en las Pequeñas Antillas.

En Southampton se concentrará parte de la Home Fleet.

En Navarin se concentrarán los navíos de las flotas del Mediterráneo y del Atlántico".

"La presencia en el Mediterráneo de un número jamás visto de unidades de la flota inglesa y los preparativos hechos en las bases constituyen un acto político significativo.

Se ha llegado a un nivel de armamentos que empieza a poner en estado de alarma nuestra posición en el Mediterráneo y en el mar Rojo."

El periódico añade: "Toda noticia de llegada de unidades navales al "Mare Nostrum" sólo podrá suscitar medidas análogas de nuestra parte. La contestación podría ser mucho más grave si Inglaterra pensara llevar la "Home Fleet" a proximidad de nuestras costas o playas. Esa contestación podría incluso llegar antes que llegara esa flota."

En el Dodecaneso

ATENAS, 13. — Según la Agencia Reuter reina gran actividad militar en las islas del Dodecaneso, en donde los italianos han desembarcado tropas y material.

A la isla de Leros, cuya defensa costera ha sido reforzada, han llegado dos contratorpederos y tres transportes cargados de soldados italianos. Por otra parte, un navío portaaviones y varios contratorpederos patrullan a lo largo de las islas de Patmos, Leros, Cos y Calimnos, vigilando la navegación.

* * *

ATENAS, 13.—A propósito del anclaje de navíos italianos en aguas griegas sin autorización previa, las autoridades italianas han comunicado a las helénicas que aquél fué debido al gran temporal reinante.

Se ha comprobado, sin embargo, que en el momento de fondear las unidades italianas el mar estaba tranquilo.

El Gobierno de Atenas tiene la intención de protestar enérgicamente y ha encargado a su delegado en Ginebra que informe de lo ocurrido a la Sociedad de Naciones.

El Tratado entre el Irak y Gran Bretaña

Se ha dicho repetidas veces que la encomienda—¿no se puede traducir bien por esta palabra castellana el régimen que la Sociedad de Naciones quiere establecer en Etiopía e incluso con que se denomina mandato?—de Italia sobre Abisinia tomará la forma del Tratado de alianza entre Inglaterra y el Irak. Suponemos que al decir esto se refieren solamente al control militar y político, porque en ese Tratado no se hace alusión a concesiones económicas. Es verdad que lo más interesante desde el punto de vista de la economía—el petróleo—ya estaba en manos de ingleses desde antes de otorgarse el primer mandato. Así, pues, el Tratado del Irak sólo puede servir como modelo para una parte de lo que Italia solicita, pero es lo más importante por ser aquello a que Inglaterra se opone. Veamos pues, cuáles son los derechos de Inglaterra en la antigua Mesopotamia.

Es este territorio para el Imperio británico una ruta y un bastión. Por la parte meridional va el camino aéreo hacia la India; el N. del país cubre frente a un posible avance ruso turco las fronteras septentrionales indias. Y además tiene abundante petróleo. Por todas estas razones cuando llegó el momento de repartirse el Imperio turco los ingleses reclamaron Palestina, recompensa a los banqueros judíos y glacis del Canal de Suez, y Mesopotamia. El N. de esta región, el vilayeto de Mossul, estuvo en litigio hasta 1925, en que fué atribuído al Irak a condición de que este país estuviese, por lo menos, veinticinco años sometido a la tutela inglesa. No se cumplió la estipulación, y de las consecuencias sabe algo, sin duda, el señor López Oliván, que ha visto de cerca los sufrimientos de los asirios.

Pero ni eso ni la historia del mandato nos interesan en estos momentos. Deseosa Inglaterra de soportar el menor tiempo posible la carga que representaba el mandato, así como libertarse de las obligaciones que éste le imponía en Ginebra, convirtió pronto el mandato en un tratado de alianza, que comenzó a regir cuando el Irak ingresó en la Sociedad de las Naciones. En ese tratado se dispone (artículo primero): "Paz, amistad perpetua y estrecha alianza" entre las dos partes, que se consultarán en los asuntos de política exterior que les afecten, y no adoptarán ninguna actitud que pudiera crear dificultades a la otra potencia.

La ayuda que, en caso de guerra debe prestar el Irak a la Gran Bretaña consiste (artículo 4.°) en "proporcionar a S. M. Británica todas las facilidades y todo el apoyo que pueda, comprendiendo en esto el uso de las vías férreas, cursos de agua, puertos, aeródromos y medios de comunicación". Ahora que, en tiempo de paz y mientras dure la alianza (art. 5.°) "S. M. el Rey del Irak se compromete a ceder a Su Majestad Británica terrenos para la construcción de bases aéreas, que escogerá S. M. Británica, en Bassora o en la vecindad de esta ciudad, y un terreno para una base aérea, que escogerá Su Majestad Británica, al O. del Eufrates. S. M. el Rey del Irak autoriza, por otra parte, a S. M. Británica, a mantener fuerzas en el territorio del Irak en las localidades indicadas, conforme a las disposiciones del anejo de este Tratado, entendiéndose que la presencia de dichas fuerzas no constituirá en modo alguno una ocupación y no traerá perjuicio a los derechos soberanos del Irak".

Los anejos son más interesantes todavía. Inglaterra determinará de "tiempo en tiempo" la importancia de esos efectivos después de "consultar" con el Rey del Irak. Estas fuerzas continuarán disfrutando de las exenciones fiscales de que gozasen al entrar en vigor el Tratado. Más aún. El Irak, por cuenta de Inglaterra, deberá proporcionar guardias especiales para la custodia de las bases aéreas. Por último, Inglaterra recibe el monopolio de facilitar al Irak los instructores militares, navales y aéreos y "ofrece" sus medios industriales para proporcionar el material de guerra. Por último, ampliando la obligación de tiempo de guerra señalada en el artículo 4.°, la cláusula VII del anejo obliga al Irak a poner a disposición de las fuerzas inglesas de paso por el territorio todas las facilidades y los medios de subvenir a lo que necesiten, y los "navíos de S. M. Británica tendrán la autorización general de visitar el Shat-el-Arab sin más trámite que el aviso previo".

Una sola observación. En la Comisión de mandatos de Ginebra se discutieron dos aspectos de este asunto. El grado de progreso del Irak, por si no estaba preparado todavía para libertarse de la tutela, y el significado exacto de la alianza. Si no nos engaña la memoria —no disponemos del texto—, fué el delegado italiano Grandi quien asimilaba esta alianza a un protectorado. Con esta interpretación, que quizás no sea del todo falsa, el Irak no ganaba en libertad; pero perdía en protección contra posibles abusos de Inglaterra. Esta se descargaba de responsabilidades y, en vez de una carga, recibía un derecho. Como jugada, hace honor al Foreign Office, a menos que sea del Secretario de Colonias.

R. L.

Rolao Preto dirigía la intentona de Portugal

Fué quien dió a los comunistas la orden de salir a la calle

Paiva Couceiro cumplirá en España los seis meses de expatriación

LISBOA, 13.—La nota oficiosa y la carta de Paiva Couceiro aparecen publicadas hoy en todos los periódicos. La correspondencia del antiguo caudillo monárquico ha causado viva impresión. Dicho señor ha marchado para España, donde residirá durante seis meses, para cumplir la pena que le ha sido impuesta de expatriación.

El "Diario de las Noticias" publica hoy también una larga información sobre las relaciones del nacional-sindicalismo y la fracasada intentona. Dice que el proyectado movimiento tuvo una larga preparación. En ella intervinieron directamente elementos destacados del nacional-sindicalismo, cuyo jefe, Rolao Preto, inmediatamente después de su regreso al país, comenzó una intensa propaganda, pretendiendo hacer resurgir su grupo, ya bastante disminuído. La Policía, no obstante, tuvo conocimietno de todo, ya que le seguía de cerca.

Desde luego, el movimiento revolucionario tendía a derribar al actual Gobierno; pero ahora se han conocido otras especiales características de la intentona. Rolao Preto, venía prometiendo amplias libertadas individuales, con lo cual, a través de su intensa propaganda, procuraba atraerse las simpatías de destacados elementos contrarios al actual Gobierno, y a los que quería arrastrar al movimiento sedicioso. En su propaganda logró captarse o conseguir la promesa de varios militares, que en anteriores intentos revolucionarios se habían destacado también, y que por esta causa habían tenido que refugiarse en España. De ahí los frecuentes viajes que hubo de hacer el jefe nacionalsindicalista a la nación vecina.

También trató de captarse a las masas obreras, aun de las de marcada tendencia comunista, bajo la promesa de que aunque el movimiento se hacía con el carácter de nacionalsindicalista, sería francamente favorable a la revolución de los trabajadores.

Tenía ya preparado su Gobierno y dentro de él reclamaba la presidencia. No obstante, había militares que pedían fuese a este cargo una persona de prestigio, ya que negaban al «líder» revolucionario competencia política y autoridad moral para semejante cargo.

Por eso sobrevino alguna disidencia. Rolao Preto quiso hacer un último esfuerzo y recabó de manera más decidida el apoyo de los comunistas, a los cuales dió orden de salir a la calle.

En su proyectado Gobierno figuraban el doctor Padé, nacionalsindicalista y brazo derecho de Rolao Preto en la organización revolucionaria; desempeñaría la cartera de Justicia. Méndez Nortón, como ministro de Marina y de Negocios Extranjeros, y el teniente coronel Valentón, como ministro de la Guerra.

Los demás cargos del Gabinete, excepto el de Hacienda, se repartirían, según parece, entre simpatizantes del nacionalsindicalismo y partidos comprometidos en la revolución, caso de triunfar ésta.—**Correira Marques.**

EL PURGANTE DE SU NIÑO
PALMIL Jiménez
El más eficaz y el más agradable.
Una pta. frasco en las buenas farmacias.

Asamblea de maestros católicos en Vitoria

Las conclusiones se refieren a la formación moral del profesorado y a la realización de sus aspiraciones económicas

VITORIA, 13.—Esta mañana empezó, en la Casa Social Católica, la Asamblea de Maestros Católicos, bajo la presidencia de don Isidro Almazán, director del grupo "Menéndez Pelayo", de Madrid, y director de la Institución del Divino Maestro, creada por el Obispo doctor Eijo; el presidente de la Junta directiva de la Asociación Católica de Maestros de Alava y otras personalidades.

El señor Almazán hizo constar que ésta es una Asamblea de maestros y para maestros, y que no debe asustar a nadie, por tanto, que intenvengan en ella lo mismo maestros nacionales que cuantos, directa o indirectamente, tienen relación con la enseñanza. Dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas y propuso enviar telegramas al ministro de Instrucción Pública y al Prelado de la diócesis. Don Francisco Armendía, primer ponente de la Asamblea, desarrolló el tema "La formación integral de la conciencia del maestro en sentido católico. Medios para perfeccionar el Magisterio en este aspecto. Apostolado del maestro cristiano". Se ocupa de la formación de la conciencia del maestro. Dice que éste debe tener en el espíritu convicciones, y en el corazón sinceridad y rectitud.

El P. Enrique Herrera, que fué recibido con atronadores aplausos, empieza justificando su presencia en la tribuna, con el cariño que siente por la enseñanza. Felicita a los asambleístas y les da a conocer la excelente impresión que en el extranjero causó la organización de maestros católicos de España. Respecto a la necesidad de que los maestros católicos se organicen, aduce, entre otras razones poderosas, la de que el magisterio católico tiene que defenderse; el maestro es el idolillo con que juegan la masonería, el judaísmo y el catolicismo, y claro está que, ganando al maestro, se ha ganado a la escuela, y, como consecuencia, al niño, a la familia y a la sociedad. Dice también que el maestro católico se asocia para conseguir la reforma de las leyes, puesto que, si el maestro depende del ministerio, de su labor de asociación y confederación central, ha de procurar que las leyes sean justas y las respeten todos. El magisterio católico se asocia—añade—para perfeccionarse. A este fin, da a conocer las iniciativas que podrían elevarse a la Asociación Católica de Maestros españoles. El orador fué premiado con una gran ovación.

Se aprueban las conclusiones

Por la tarde, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea. La presidió, en delegación del Obispo de la diócesis, el canónigo señor Tabar, acompañado de don Isidro Almazán, de la Directiva de los maestros católicos de Alava; del señor Soloaga, por la Junta de Acción Católica; de don Ramón Azzitu, como presidente de la Asociación de Padres de Familia, de Alava; el padre Herrera y otras personalidades. Al acto asistió numeroso público en el que figuraban maestros y miembros de la Asociación de Padres de Familia.

Se dió lectura a las conclusiones aprobadas que se refieren, en primer lugar, a la formación del maestro en lo moral, y luego a sus aspiraciones materiales. Figura entre éstas, la de solicitar del Poder público que se equiparen los sueldos, poniendo el más bajo a 4.000 pesetas.

Don Isidro Almazán requirió a los padres de familia para que ayuden al maestro, pues, en definitiva, laborarían en pro del niño. Los maestros católicos saben colocar en primer término sus aspiraciones de orden moral, que son más esenciales. Entre ellas figura, como primordial, la enseñanza cristiana, confesional, por entender que la enseñanza debe ser educación y no hay educación sin moral ni moral sin religión. Señaló la necesidad de una labor post escolar, ya que, sin ella, lo que el niño gana en la escuela se pierde más tarde. Los maestros católicos lucharán por el triunfo sin salirse de la legalidad. El señor Almazán fué muy aplaudido.

Después habló don Ramón Azzitu, que ofreció a los maestros católicos toda la colaboración que pueda prestarles la Federación de Padres de Familia. Por último, el señor Tabar, clausuró la Asamblea en nombre del Prelado de la diócesis.

Clausura de todos los Centros de Falange

Por disposición gubernativa fueron clausurados ayer todos los centros de Falange Española de Madrid, así como el local del Sindicato Obrero afecto a dicha organización y la oficina política del señor Primo de Rivera.

GOEBBELS DIRIGE ATAQUES VIOLENTOS CONTRA EL COMUNISMO

Cree necesaria la acción común de todas las potencias para aplastar el germen del bolchevismo

A partir del domingo no habrá en Alemania más bandera que la del partido nacional-socialista

NUREMBER, 13.—El ministro de Propaganda, señor Goebels, ha pronunciado esta mañana un interesante discurso, para el que tomó como base un artículo de fondo de un periódico inglés, en el que el autor trata de demostrar la analogía entre el bolchevismo y el nacional-socialismo.

El señor Goebbels dijo: "Este artículo demuestra la incomprensión que los círculos intelectuales de Europa demuestran en presencia del peligro comunista.

Es necesario hacer todo lo posible para desenmascarar al bolchevismo. Es tanto más necesario cuanto que la Internacional comunista logra, con una propaganda refinada, propagar la representación peligrosa del comunismo.

No existe comunidad alguna entre el nacional-socialismo y el comunismo. Mientras que el comunismo tiende a destruir todos los elementos nacionales y raciales, mientras el comunismo considera a la propiedad como causa principal de la decrepitud del capitalismo, el nacional-socialismo considera la propiedad, la individualidad, la nación, la raza y el idealismo como la fuerza determinante de toda civilización humana.

El bolchevismo trabaja para la revolución universal y el nacional-socialismo no es una mercancía de exportación. El bolchevismo persigue a la religión y el nacional-socialismo, por su tolerancia y por su idealismo trascendental, la defiende.

Bajo la égida del nacionalsocialismo, Alemania se ha limpiado de la mancha comunista. Realiza, estando a la cabeza de otros grupos análogos, una lucha gigantesca contra el bolchevismo, de cuyo éxito depende la suerte de todo pueblo civilizado.

Es superfluo subrayar las espantosas hecatombes de los que murieron de hambre en Rusia. Al asesinato bolchevique se añaden los actos de terrorismo, como el atentado de la Catedral de Sofía, el incendio del Palacio de Justicia de Viena y del Reichstag.

El mismo Stalin dirigió durante el verano de 1907 el atentado contra el transporte de dinero del Banco Nacional de Tiflis, en el que murieron, a consecuencia de la explosión de una bomba, treinta personas.

En flagrante delito fué detenido el judío Wallack que ahora, con el nombre de Litvinoff, figura como presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones."

El Gobierno soviético—agregó el ministro—ha caído al nivel de una organización criminal. El peligro es tan grave, que considero mi deber llamar la atención del Gobierno británico y de todos los Gobiernos, pues la civilización está en peligro si no se pone inmediatamente fin al reino del bolchevismo en Rusia.

Si no se logra aplastar el germen del bolchevismo se propagará fatalmente a toda Europa. La única posibilidad de alejar este peligro consiste en acciones comunes de todas las potencias. El comunismo ha puesto al desnudo la gigantesca intentona del judaísmo para expropiar a todas las capas directrices de todas las naciones para sustituirlas por el judaísmo.

No queremos dar lecciones a otros pueblos y Gobiernos, no nos mezclamos en sus asuntos internos, sólo vemos el peligro que amenaza a Europa y levantamos nuestra voz para dar la voz "cuidado".

La bandera alemana

PARIS, 13.—Comunican de Berlín a los periódicos que el domingo por la noche no habrá en toda Alemania más que una bandera: el estandarte rojo con la cruz gamada.

Añaden tales informaciones que Hitler proclamará esta decisión ante el Reichstag en Nuremberg, y que ésta es la verdadera causa de que el Reichstag haya sido convocado para dicho día. De esta forma quedará consagrada por un acto simbólico la unión total del partido nacional-socialista y el Estado alemán en el III Reich.

* * *

BERLIN, 13.—Se cree que la declaración al Reichstag del domingo incluirá los detalles de una ley racial, con relación a los judíos. También se hará un llamamiento al pueblo, en el que se llamará la atención sobre los peligros del bolchevismo mundial. Se cree que el ministro de Economía, doctor Hjalmar Schacht, pronunciará un discurso sobre la situación económica, pero no se ha revelado ni la hora ni la fecha.—**United Press.**

Suprimen la oposición de derecha en Méjico

Diecisiete diputados serán reemplazados por suplentes izquierdistas

MEJICO, 13.—La Cámara de Diputados ha votado esta noche la decisión de privar a diecisiete diputados de la inmunidad parlamentaria para que respondan ante los Tribunales de la acusación de estar relacionados con el tiroteo de ayer. Esta medida, virtualmente, tendrá la consecuencia de suprimir el sector derechista de la Cámara, de modo que ahora el programa de Cárdenas podrá aprobarse con poca oposición. Los diecisiete diputados serán reemplazados inmediatamente por los suplentes que fueron elegidos simultáneamente con ellos. Por tanto, habrá diecinueve diputados nuevos, todos izquierdistas, según se informa, para reemplazar los dos diputados muertos y los diecisiete expulsados.—**United Press.**

LA SEGUNDA CAMARA

En los primeros días de agosto se ha celebrado en Bruselas la conferencia interparlamentaria, que ha abordado el tema de la evolución del régimen representativo. Constantemente (Londres 1930, Madrid 1933) ha expresado su fe en este régimen. Ahora ha votado: primero, la separación distinta entre la función legislativa y la función ejecutiva y administrativa que incumbe exclusivamente al Gobierno; y *segundo, el interés de utilizar a título* consultivo la colaboración de organismos especiales representativos de las diferentes actividades profesionales organizadas de la nación.

Así queda abierta toda la discusión relativa a la representación de los intereses, y a su lugar y rango en la vida política, a la vez que a la forma de armonía y de engranaje entre lo político y lo económico. En este particular yo me defino pronto: «Lo político, que es arco de bóveda de lo temporal, no podría sin incurrir en un error materialista, ser subordinado a lo económico. Es en los cuadros de una estructura *política orgánica, unida a la estructura* económica profesional, pero guardando sobre ella una necesaria preeminencia, donde los ciudadanos deberían elegir a sus representantes cerca de los órganos gubernamentales». Lo dicen así los católicos belgas en documento profundamente pensado. («Pour le bien commun»), y yo lo suscribo. Lo económico para mí es una parte de la vida nacional, o mejor, un medio, un instrumento para desarrollar los fines colectivos, que no son materiales sino de orden psíquico y moral. En consecuencia, al hablar de «organismos especiales representantes de las diferentes actividades *profesionales*» no cabe comprender sólo los económicos, sino también y preferentemente los intelectuales, educativos, pedagógicos, artísticos, religiosos, etc.

* * *

Conviene demarcar bien este hito de arranque de la organización estructural, base de la segunda Cámara, porque para muchos son los Parlamentos o Consejos económicos los que hay que establecer, sin reparar en que los Parlamentos económicos, como teme lord Snowden serían «a hell's broth of intrigue, and politics a sink of corruption». Se entiende la frase muy bien, sin que *yo la traduzca. La emplée análoga hace* algún tiempo cuando dije en cierta ocasión que un Parlamento económico sería una Lonja de Contratación. Coloquemos, pues, a lo económico en su puesto, que ha de ser siempre, para el buen gobierno de la nación, secundario y sometido a lo político, el cual ha de fomentar y robustecer lo económico, pero sin dejarse dominar ni regir por él, antes encauzándolo a su función y cometido.

Del error que censuro participa autor tan ilustrado y realista como James A. Porteous, al trazar el programa del partido conservador que, según él, Inglaterra necesita («The New Unionism», London-Allen-1935). Prevé una segunda Cámara, en cuya composición entrarían «las asociaciones obreras, las patronales, la agricultura, ferrocarriles, navegación, aviación, Bancos, Cámaras de Comercio, seguros, cooperativas, gobierno local, derecho, medicina, educación, Iglesias, y toda otra importante actividad nacional que pueda ser representada «vocationally» (profesionalmente). Pero nos confunde algo con esta última palabra, por no encajar bien cuando se habla de intereses o fines espirituales, siendo aún más grave que en todo el resto del capítulo no hable más que de «Industrial Council», de reunión de miembros que defiendan la industria, el comercio, las *finanzas, representando juntos todo* nuestro sistema económico»; y que a esos intereses aluda cuando da tanta importancia a la confección de las tarifas, y al afirmar que hoy «la compleja organización de la vida económica está tan íntimamente unida con la vida toda de la nación que cuanto afecta a la una es de capital importancia para la otra». Exacto. Pero esto señala un hecho, que tal vez sea el causante de no pocos de los males actuales: la absorción, el monopolio que sobre el pensamiento humano ejerce lo económico. Justamente a causa de esa sugestión moderna que nos hace a todos estar «materializados», y para tasarla en su valor, hay que dar voz a lo económico en los órganos de la Constitución, «que se ocupen de los asuntos nacionales en general», para que allí vea que no es el único, sino uno entre muchos, a los que debe servir de vehículo, de útil de trabajo. De aquí que el propio Porteous reconozca que «es muy de desear que esos intereses se reúnan para la discusión con otros, en una atmósfera más completamente representativa de la vida social como un todo».

* * *

Soy un enamorado impenitente del régimen parlamentario. Por esto no quiero que se le anule con dictaduras ni que se le envilezca con mercantilismos. Lo material será siempre necesario. ¿No se preocuparon desde su *origen nuestras Cortes*: de tributos, de gabelas, de cargas, de agricultura, de economía, de ferias, de jornales y salarios, de horas de trabajo, de malestar y miseria, etc.? Pero antes prescribieron lo fundamental para la vida ciudadana. Léase el Ordenamiento de las Cortes de 1188. ¿Qué es sino un verdadero «Pacto político civil», como lo titulan Marichalar y Manrique («Historia de la Legislación, tomo segundo, página 410 y siguientes). La paz y guerra, el orden público, la desamortización, la inviolabilidad del domicilio, el respeto a la propiedad, la administración de justicia, la competencia de los Tribunales. Nada de esto es económico, sino político. «Antes que ningún otro país de Europa poseyó el nuestro esos eternos monumentos de nuestra civilización. Cuando los ingleses asentaron la primera piedra del edificio de *sus libertades, ya nosotros habíamos* levantado el edificio, no sólo en León el año 1188, sino en Castilla en 1177, y en Aragón y Navarra, que se adelantaron a estos dos reinos, en 1130, y aun, según Moret, en 1020.» Libertades públicas, derecho de representación del país, cosoberano siempre con el Rey. Tal es nuestra tradición, consignada en textos que algunos hemos jurado catorce veces en la Cámara Popular y dos en la Cámara Regia, que son demasiadas veces para poder olvidarlas. De esta base habrá que arrancar para la reforma del Parlamento, que no es malo (yo sólo le debo agradecimientos por su espíritu instintivo de justicia), y que no necesita más que de una cosa: de una ponencia constante de Gobierno. Lo digo y lo repito. ¿Cuándo habrá buenos Parlamentos? Cuando en el banco azul haya Gobiernos de cuerpo entero y no de cuerpo presente, cosa que no depende del régimen ni de la forma de gobierno, sino de la rectitud y capacidad de los *hombres que gobiernen*.

El VIZCONDE DE EZA

LOS PRIMEROS CHISPAZOS, por K-HITO

—Todos los disgustos con mi mujer son ahora por cuestión de la guerra.
—¿?
—Sí; basta que yo diga blanco para que ella diga "negus".

El poeta Aurelio Prudencio en las aulas

¿Por qué no habrá entrado Aurelio Prudencio en las aulas eclesiásticas españolas con todo el honor y con la franca asiduidad que se merece? Es el mayor poeta hispanorromano. Más que Séneca y Lucano, que declaran su hispanismo precisamente por sus defectos, es a saber, el énfasis sostenido a *todo trance; la hinchazón privativa de* la escuela bética y aun casi vinculada en la familia cordobesa de los Anneos. Es más grande poeta que Marcial, que, como el propio Prudencio, era celtíbero; era aragonés como él, y fué el antípoda de los poetas de Córdoba, todo tumor, ellos; y Marcial todo magrez. Si poeta es aquél que, según la definición de Horacio tiene ingenio, tiene mente divina y boca para hacer sonar grandes cosas, a Marcial le fallaron las dos cualidades últimas, si bien tuvo el ingenio hasta un grado vicioso; aquel mismo sentido de lo sutil que debe ser un don otorgado a su pueblo, puesto que al través de muchos siglos remanece espontáneo y lozano en Gracián y en «Agudeza y arte de ingenio». Prudencio, *que no tuvo tanto ingenio como* Marcial, tiene en cambio la «mens divinior» y el «os magna sonaturum»: tiene la mente iluminada con la luz de lo Alto y el rostro señalado con la luz del Señor; tiene la boca escandecida de entusiasmo sacro, que es aquella ascua con que el Serafín tocó los labios del profeta y que le hace a propósito para cantar el cántico nuevo: «Exultabunt labia mea cum cantavero tibi».

Además, Aurelio Prudencio es el poeta más «español» de todos ellos. Séneca y Lucano fueron españoles vergonzantes en la Roma imperial; jamás lo dicen en sus obras, y no tienen para su lejana patria la emoción dulcísima de ningún recuerdo. De su tierra sólo trajeron a Roma el excesivo amor de lo sonante y de lo brillante, don que los historiadores de la literatura latina les agradecen muy poco, pues les acusan de corruptores del buen gusto. Mas lo que omitían con tan cuidadoso disimulo, los poetas de la Bética, lo profesan a voz en grito los poetas de la Celtiberia. Marcial se enternece al recuerdo del río nativo, bullicioso y raudo, y de los riscos y de los pomares umbrosos y sabrosos de Calatayud. Prudencio levanta hasta el cielo el nombre y la majestad de Zaragoza:

Cesarangustam vocitamus urbem.

Marcial, con aragonesa jactancia, hubiera apostado que el Jalón valía más que el Tíber. Prudencio dice que Zaragoza vence a Roma y a Cartago.

El españolismo de Marcial, en la Roma de los Flavios, llega a ser insolente y agresivo. El españolismo de Aurelio Prudencio en los días de *Teodosio*, el emperador español, es consciente y grave. Para Prudencio ser español equivale a *atraer sobre sí las más bondadosas* miradas del cielo y la más amigable de las sonrisas de Dios:

Hispanos Deus adspicit benignus.

Y en este mismo Aurelio Prudencio español auténtico e insobornable sostienen el cetro de la poesía latino-cristiana. Con su riquísima vitalidad sanguínea abruma al pálido poeta y español descolorido Juvenco, cuya modesta ambición se limitó a virgilianizar el Evangelio, según San Mateo, y a hacer caminar al Buen Pastor dentro las huellas de Melibeo y Titiro, y a aventurar por el mar Tirreno la barca de los pescadores de Tiberíades. Vence a San Paulino de Nola, suavísimo poeta monocorde, autor de blandas elegías; verboso en demasía, como un Ovidio cristiano; medroso de la sublime altanería de la oda, temeroso de la arena del combate y de la fiera griteria de la lucha. Aurelio Prudencio vence a todos los poetas cristianos. Para ser vencido él a su vez, ya que las Musas aman las alternativas — «Amant alterna Camaenae — tendrán que pasar casi nueve siglos. Hasta que un siglo enorme alumbró a un poeta enorme; hasta que el siglo XIII dió a luz a Dante Aligieri en un parto gigantesco que recuerda los alumbramiento de la Tierra, cuando era moza y se llamaba Geo y abría sus entrañas para dar paso a los Titanes; Aurelio Prudencio, hosco y fuerte, estatua de hierro celtibérico, preside con ineluctable tiranía el curso de la poesía cristiana.

Tenía que ser el siglo XVIII, el melindroso y alfeñicado siglo XVIII, quien desterrara a Aurelio Prudencio de las aulas españolas, en donde hasta entonces había estado con gloria y con provecho. No se desdeñó, ciertamente, de ilustrarlo y de propalarlo en una bella edición logroñesa que guardan hoy los bibliófilos bajo llaves avaras, el padre del humanismo español, el fuerte y sano Antonio de Nebrija. Por poeta, por cristiano y por español, Aurelio Prudencio debe volver a correr por los bancos de la escuela. Harto sé de qué le acusan los sagaces puristas que le relegaron extramuros: de setenta y cinco vocablos no latinos y de sesenta faltas prosódicas. No falta quien haya hecho este escrupuloso registro. El P. Faustino Arévalo, en su monumental edición romana de Aurelio Prudencio, recogió esta lista triste.

El afán más triste de ser clásicos, de ser ciceronianos, engendró estos extravíos y estas menguas. Nada hay tan menguado como negarse a sí mismo. ¿Clásicos? ¿Ciceronianos? Ellos, lisonjeándose, se figuraban serlo. Por ciceroniano, un ángel soñado dió a San Jerónimo un ficticio vapuleo. Acaso no se lo merecía, porque si el propio Cicerón hubiera leído al doctor Estridonense hubiera reconocido en él al dálmata, al bárbaro de las orillas del Danubio, y en su prosa frenética, ditirámbica, hubiera catado un peregrino sabor, cuyo origen no hubiera sabido explicar, porque era contaminación del hebreo; como en Apulezo, en Tertuliano, en San Cipriano, hubiera descubierto el Africa; y en Ausonio y Sidonio Apolinar, la Galia; y en Séneca y Lucano, en Marcial y Prudencio, el latín aclimatado en España, el latín del "peritus Iber", el latín de los españoles cultos.

Lorenzo RIBER

Mallorca, 1935.

"Los periodistas saldrán de las Universidades"

"Ningún plan de estudios demasiado arduo para su gran responsabilidad"

Reunión anual del Instituto de Periodistas de Londres

LONDRES, 13.—El doctor Harrison, de la Universidad de Londres, ha pronunciado un discurso acerca de "Las Universidades y el Periodismo", en la reunión anual del Instituto de Periodistas.

Dijo el doctor Harrison que donde la Prensa ha sido amordazada, los lectores no han podido formarse un juicio independiente. Pero donde la Prensa ha seguido siendo libre la responsabilidad del periodista es mayor; no sólo por su deber de dar noticias verdaderas, sino también comentario imparcial.

Una Prensa con informaciones falsas es todavía más peligrosa que una Prensa dictatorial. Puesto que la responsabilidad del periodista es tan grande, ninguna educación será decisiva para él ni ningún plan de estudios demasiado arduo. Un considerable número de graduados universitarios han entrado en la profesión periodística. De aquí a una o dos generaciones, no de las escuelas secundarias, sino de las Universidades saldrán los periodistas, no sólo para los cargos superiores, de dirección, sino también para los últimos puestos de filas.

Con la excepción de la Universidad de Londres, ninguna Universidad inglesa ha prestado atención todavía a la *formación de periodistas*. Ahora se va a establecer un plan de cinco años por vía de experiencia, que comenzará a ponerse en práctica este otoño.

Hay peculiaridades respecto a la profesión del periodismo que maravillan a los profanos. La primera es que, aunque el periodismo constituye una de las más importantes influencias en la vida moderna, sin embargo, un hombre sin especial preparación aun o sin calificación reconocida, puede entrar en él con facilidad. Los millones de lectores de los periódicos deben fiarse tanto de sus periodistas, que tienen derecho a opinar acerca de cómo deben ser formados y calificados. Más tarde o más temprano la profesión del periodismo seguirá el mismo camino que la profesión del catedrático; y exigirá alguna suerte de calificación en sus candidatos. El diploma concedido en la Universidad de Londres ha sido, por lo menos, un principio.

La Asamblea aprobó una conclusión comprometiéndose a sostener todo esfuerzo que asegure la aprobación parlamentaria de la ley de Periodistas.

Concierto español de órgano en Bruselas

BRUSELAS, 13.—Organizado por la Exposición Internacional de Bruselas, y patrocinado por la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, se ha celebrado en la iglesia del «Vieux-Bruxelles», bajo la dirección del señor Musset Ferrer, prestigioso organista de la Catedral de Barcelona, un concierto de órgano de música española. El programa, integrado totalmente por obras casi desconocidas de los grandes maestros españoles de órgano de los siglos XVI y XVII, ha constituído una verdadera revelación para el público belga, siendo acogido con entusiasmo por los numerosos oyentes que llenaban totalmente el recinto de la iglesia con gran interés y simpatía por la crítica musical belga.

La Conferencia del Chaco suspendida

SE HABLA DE REANUDAR LAS HOSTILIDADES

BUENOS AIRES, 13.—La Conferencia de la Paz del Chaco ha suspendido sus sesiones a consecuencia de la marcha de la mayoría de los delegados.

Parece que el presidente de Bolivia ha declarado que la guerra no ha terminado.

Por su parte, el presidente del Paraguay ha comunicado a los mediadores una reanudación de las hostilidades.

Mil casas incendiadas en una ciudad japonesa

SHIBATA (Japón), 13.—Un enorme incendio ha devastado hoy esta ciudad, causando la destrucción de un millar de edificios. Más de cincuenta personas han resultado heridas. No hay muertos.—**United Press.**

Crónica de sociedad

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar se ha celebrado la boda de la bella señorita María Rosa Escario Bosch, hija de los señores de Escario (don Carlos), con don José Antono de Colsa Arce.

Los nuevos esposos salieron para Barcelona, desde donde continuarán a Fernando Poo, fijando allí su residencia.

—En el Palacio Episcopal, de Santander, y ante el señor Obispo, doctor Eguino y Trecu, se ha celebrado el enlace de la distinguida señora doña Feliciana García de la Mora y don Mariano Giribet Solovera.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Eusebia de la Mora, madre de la desposada, y don Francisco Escalada Edessa, firmando el acta como testigos don Andrés R. Abela, cónsul de Cuba en Santander; don Manuel Gómez y don Vicente Martínez Laguno.

—Por la condesa viuda de Hornachuelos y para su hijo, el oficial de Caballería, don Pedro de Hoces y Olalla, ha sido pedida, en Cádiz, a los señores de García Sola (don Juan), la mano de su bella hija Rosario.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

—Ha dado a luz una niña, que hace la tercera de sus hijos, la esposa de don Rafael Shaw, nacida Asunción Guitián.

—En Reinosa ha dado a luz felizmente un niño la señora del ingeniero naval don Lorenzo Varela de la Cerda. El niño fué apadrinado por don Fernando G. de Aguilar, tío de la madre, y por la señora de Varela de la Cerda, abuela paterna del recién nacido.

—En la iglesia de Santa Lucía, de La Coruña, se ha celebrado el bautismo de la hija recién nacida de nuestro compañero en la Prensa, don Enrique Santos Bugallo. Administró el Sacramento el coadjutor don Avelino Platas, y apadrinaron a la recién nacida, don José Gayoso Lois, y la encantadora señorita Mari-Lela Gayoso Cancela, abuelo y tía maternos de la nueva cristiana. A ésta le fueron impuestos los nombres de María Josefa Leonor Cristina.

Nuestra Señora de Cinta

Mañana celebran su día las señoritas de Sanz Escoriaza y Montaner y Saenz de Vizmanos.

Viajeros

Han salido: para Jadraque doña Balbina Martínez, y para La Granja, doña María Cavestany.

—Han regresado: de Fuenterrabía, don Juan Chicheri; de Zamora, don Amador Andrés; de San Clemente, don Antonio Melgarejo; de Villasayas, don Teodoro Romanillos; de Corconte, don Alvaro Cavestany; de Laredo, don Félix Urtueta; de Blanca, don Santiago Parra; de Tarna, don José Simón Corral; de San Vicente de la Barquera, don Jesús Aguirre; de Arenal, don Mariano García; de Bayona, la señora viuda de Verdier y don José María Torá; de El Escorial, don Antonio Bermudo; de Figueira da Foz, don Joaquín Plaza; de San Martín de Valdeiglesias, don Manuel Pereira; de Segovia, don Mateo Tejero; de El Escorial, doña Engracia Díez; de Villarmuerto, doña Amada Delgado; de La Losa, don Castor de la Fuente.

—Se han trasladado de Cangas a Torrelodones, don Fernando Relimpio, y de Matute a Aravaca, don Eugenio y don Pedro Jiménez.

Necrológica

Ayer falleció cristianamente en el pueblo de Villarejo de Salvanés la virtuosa señorita Mercedes Martín Monterroso. El funeral por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de dicho lugar el próximo día 16, a las diez y media de la mañana.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL UNIFORME DE LA SABIDURIA

—¿Qué está usted contemplando?

—Esta fotografía publicada en los periódicos. Mire. Son unos sabios entomólogos extranjeros, vestidos de doctores, en el momento de ser recibidos como tales, «honoris causa», por la Universidad de Madrid.

—¿Y le choca la fotografía? Se han publicado muchas análogas.

—No me choca, me entristece. Siempre me han entristecido las exhibiciones o desfiles de sabios en traje de doctor, es decir, con el uniforme oficial de la sabiduría.

—¿Por qué?

—Francamente, porque están muy *feos. Vistiéndolos así, no es fácil que* despierten el entusiasmo popular. No me extraña que los guerreros hayan sido siempre vistos por la multitud con más placer que los hombres de ciencia. En todos los siglos, y portadores de estas o de las otras armas, los guerreros han tenido arte para presentarse con los mayores atractivos. Colores, músicas, gallardía personal... Los sabios, no. Desastrosos, por lo común, de indumento en su vida particular, no han sabido embellecerse al uniformarse.

—¿Y qué importancia tiene eso?

—¿Usted cree que no tiene importancia? Un vistoso uniforme decide *muchas veces la vocación. Los chicos,* que tan fácilmente sueñan con los esplendores de la vida militar, no tienen los mismos motivos para ser atraídos a la sabiduría. Así ve usted que cuando quieren jugar a los hombres, juegan a los soldados, pero no a los sabios. Las muchachas tampoco se suelen fijar en mucetas y birretes con la misma delectación que en los arreos militares. De todo esto resulta que hay mucha más afición a la guerra que a la sabiduría.

—¿Por culpa del traje?

—Es una de tantas culpas. ¿Qué inconveniente habría en presentar con *más gusto y de una manera más* llamativa a los doctores? No llego a pretender que se les enseñe a marcar el *paso en los desfiles*, entre otras razones, porque probablemente lo aprenderían mal, y muchos sabios, que arrastran los pies, no conseguirían parecer gallardos. Me limito a pedir un figurín *nuevo que no sea tan expuesto* como el actual, que los hace ridículos, presentándolos como cargados de espaldas y con los flecos del birrete hasta los ojos; un figurín que no haga volver hacia otra parte (hacia donde suena música del pasodoble) los ojos femeninos, y que aliente un poco a la juventud estudiosa con la esperanza de que cuando lleguen a ponerse el uniforme de la sabiduría, no estarán hechos unos adefesios.

—Y menos mal que ya la brillantez de las galas militares ha decaído.

—Cierto. Las luchas modernas no consienten los colorines, y presiento que para las futuras guerras bacteriológicas no habrá trajes muy vistosos. Esto ya es una ventaja. Conviene llegar a hacer la guerra fea y la sabiduría bonita.

—A pesar de eso...

—Sí, a pesar de eso no es fácil que nos dejen vivir en paz. Y también de todos modos no hay que aborrecer el honroso traje de los científicos. Ponérselo es un sacrificio más que hacen por la ciencia. Ya saben ellos que no están nada guapos, y cuando todavía son jóvenes, se les nota en la cara que lo sienten.

Tirso MEDINA

DERROTA LABORISTA EN INGLATERRA

En unas elecciones parciales triunfó el candidato gubernamental

LONDRES, 13. — Se han celebrado elecciones parciales para un puesto de diputado en la Cámara de los Comunes, en Dumfrios (Escocia).

La mayoría gubernamental ha conservado el puesto, pues ha sido elegido el candidato liberal nacional, Sir Henry Fildes, resultando derrotado el candidato laborista Downie.

* * *

LONDRES, 13.—El total de víctimas de la catástrofe minera de North Camber, cerca de Barnscey se eleva a diez y siete, pues dos de los obreros extraídos con heridas han fallecido en el Hospital la noche última.

SALVACID

Tratamiento moderno e infalible de la HIPERCLORHIDRIA
Evita y cura la ULCERA del estómago sin necesidad de operar
Se envía tubo-muestra y prospecto por 1,50 ptas. en sellos a
LABORATORIO "CITO".—VITORIA

Para divulgación de cultura hispánica
BIBLIOTECA "Pax"

Folletín de EL DEBATE 61)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

estratega; descendieron a buen paso por la colina que habían escalado momentos antes y que los separaba de la playita en que habían hecho el desembarco, y fueron a reunirse con sus compañeros.

El relato hecho por el conde y la exposición del plan que se había trazado fueron más que suficientes para que se desbordara el delirante entusiasmo de los piratas, que no pensaban sino en el botín. Todos opinaron lo mismo: que la ocasión era propicia como ninguna y que sería una torpeza el desaprovecharla.

Como era unánime la creencia de que debía intentarse el golpe sin más dilaciones, el acuerdo no ofreció dificultades. Se convino que acompañaran al conde y a Sigma diez hombres designados por el gran maestre, puesto que sobre él, como jefe de la expedición, habría de recaer la responsabilidad de lo que ocurriera, no menos que la que se derivaba del resultado de la atrevida empresa. Los ocho hombres restantes, entre ellos Totilotombo, permanecerían a bordo del vapor para vigilar a los prisioneros e impedir que se escaparan, ya que si se quedaban solos podrían intentar la evasión tranquilamente y aun salir airosos de la tentativa. Elegidos los hombres que más confianza le inspiraban al gran maestre, se los armó de manera conveniente para la batalla que acaso iban a verse obligados a librar, y la reducida hueste se puso en camino resuelta a triunfar, segura de la victoria.

... ...

¡Ah, qué bella estaba la noche, qué suave soplaba el viento y con qué tranquilidad se podía llevar a término la aventura que los haría dueños de inmensas riquezas! Todo parecía favorecer los designios de «El As de Bastos» y de su jefe. A aquellas horas, Tadeo Bielsky y sus compañeros dormían, probablemente, en el interior de las casas de madera que el conde de Ceryzol y Sigma habían visto desde el trigal; dormían a pierna suelta, ajenos por completo al inminente peligro que se cernía sobre ellos, amenazando sus vidas. Todo se reduciría a sorprenderlos y a ahogarlos antes de que tuvieran tiempo de despertarse. Y al siniestro resplandor de las hogueras en que quedarían convertidas las casas, que por estar construídas de madera arderían con facilidad, como la yesca, sería repartido el rico botín compuesto por gran cantidad de piedras preciosas del más alto precio, diamantes, esmeraldas, perlas, zafiros, entre ellas los famosos e incomparables «gemelos del Sur», los dos brillantes mayores del mundo.

La tropa avanzaba formada en fila india, llevando al frente al conde de Ceryzol. Escalada la colina, los aventureros invadieron el campo de trigo desde donde divisaron con ojos encendidos de codicia las sencillas casitas de madera. Todavía rojeaban en medio de la obscuridad de la noche las ascuas de la lumbrarada alrededor de la cual departían no hacía aún mucho tiempo, el explorador y sus compañeros; y una tenue columna de humo blanquecino ascendía en línea recta en el aire quieto, tranquilo.

El conde se detuvo y con un gesto previno a su gente de que iba a hablar. Los diez hombres se apelotonaron alrededor del jefe para escuchar lo que tenía que decirles. Tan profundo era el silencio que las instrucciones pudieron ser dadas en voz baja sin que nadie perdiera por esq una sola palabra.

—Vamos a dividirnos en dos grupos para asegurar el golpe de mano—declaró el gran maestre. Cinco hombres, a las inmediatas órdenes de Sigma van a situarse detrás de la casa principal. Los otros cinco le darán frente, y a la primera señal del silbato penetrarán en ella forzando la puerta, si es necesario, pero sin prorrumpir en un solo grito; del silencio, del orden y de la rapidez con que procedáis depende el éxito. Ateneos estrictamente a las instrucciones que os he dado; lo demás corre de mi cuenta.

Concertado el plan, los dos grupos se separaron para que cada uno cumpliera la misión que le había sido confiada.

Transcurrió un rato durante el que ni el más leve rumor fué a turbar el absoluto silencio que lo envolvía todo; la muerte se cernía sobre aquellos apacibles lugares antes de abatirse sobre ellos.

¡Era el triunfo rotundo, definitivo de «El As de Bastos»!

Un ligero silbido, semejante al grito de un ave nocturna, rasgó el aire de pronto; allá abajo, otro silbido exactamente igual respondió en seguida.

Después se hizo un nuevo silencio, y durante unos instantes no se oyó nada...; pero, sí, de pronto se percibió el ruido de unos pasos precipitados, el ruido de gentes que corren en tropel con el que se mezclaba el de unos grandes golpes dados en una puerta que acaba por saltar en mil pedazos. En cambio, ni un grito, ni una voz, ni una petición de auxilio.

Es que los forajidos de «El As de Bastos» han tomado la plaza que sitiaban. Es que Tadeo Bielsky ha caído prisionero de sus mortales e irreconciliables enemigos.

¡Pero no! ¿Qué ocurre? Las puertas ceden y aun parece que se abren por sí solas sin necesidad de que nadie tenga que echarlas abajo. ¡Y las casas, así la principal como las que la rodean, están vacías!

No hay en ellas sino alguna hamaca y los muebles estrictamente indispensables para una corta estancia; nada de mobiliario que hable de residencia fija... En las cuadras y en los establos que ocupan pabellones independientes y distanciados de las casas, tampoco hay huellas de Tadeo ni de los suyos, a los que se dijera que se los ha tragado la tierra. La decepción de los facinerosos no puede ser mayor.

Ellos, en cambio, se han traicionado torpemente, con la más increíble inhabilidad, porque por todas partes han dejado trazas de su paso; y al día siguiente, a los habitantes de la isla desierta no les cabrá duda de que ha sido descubierto su refugio, y violado su asilo con lo que podrán ponerse en guardia y a salvo del golpe que les amaga.

Ya no podrán los aventureros pensar en coger de improviso a sus enemigos, en sorprenderlos, circunstancia de la que hacían depender, en gran parte, el éxito. La lucha, a la que habían soñado que no necesitarían apelar, será dura, encarnizada, sangrienta y, sobre todo, muy comprometida para ellos...

Estas y otras reflexiones se hacía el conde de Ceryzol a cuya mente acudió una idea que hubo de antojársele salvadora: la de no dejar que transcurriera la noche sin tenderles una emboscada a Bielsky y a los suyos.

Intentarlo era mucho más que peligroso, temerario; el camino que tendrían que seguir iba a hundirse, antes de llegar a la montaña, en un estrecho desfiladero rocoso, y unos cuantos tiradores expertos colocados a ambos lados por Tadeo bastarían para dar buena cuenta de la reducida tropa, para hacer que los hombres que la formaban, sin que se escapara uno solo, mordieran el polvo. Cierto, los aventureros tendrían que jugárselo todo; y, sin embargo, no había opción, era demasiado tarde para retroceder; era necesario, por otra parte, que antes de que apuntara el nuevo día se hubiera logrado el objetivo a favor de las tinieblas de la noche. Esperar al día siguiente valía tanto como renunciar a la sorpresa, el mejor y más poderoso aliado con que contaban, y, por ende, al éxito que perseguían.

El conde de Ceryzol no lo pensó más; formó a sus hombres, y éstos emprendieron la marcha.

Nada se movía. Ningún ruido llegaba hasta los expedicionarios.

Los Bielsky no daban señales de vida.

El jefe de la banda, interesado en explicarse de algún modo el extraño fenómeno, pensó:

«Acaso estén al otro lado de la montaña. Todavía no debo perder la esperanza de sorprenderlos.»

La columna se hallaba ya cerca del desfiladero; los diez hombres avanzaban lentamente, con cautela, temerosos a cada instante de caer en el lazo que se hubiera preparado contra ellos. Pero la inmovilidad continuaba siendo absoluta en aquellos parajes, y absoluto el silencio, no turbado por el más leve ruido.

Al cabo de un rato de marcha, no obstante, y a medida que avanzaban, los aventureros comenzaron a percibir un rumor sordo, lejano, semejante al retumbar del trueno o al fragor del mar que se estrella contra la costa brava. Era un ruido extraño y que llegaba intermitentemente, tan sólo cuando soplaba el viento, que parecía como si lo trajera de allá bajo.

Las primeras pendientes de la ladera de la montaña fueron escaladas sin dificultad. Los relojes marcaban la una de la madrugada.

—Vamos a ganar aquella meseta, desde la que podremos hacer observaciones que nos serán muy útiles —ordenó el conde de Ceryzol—. Una vez allí, acordaremos lo más conveniente.

Obedientes y disciplinados, los hombres que formaban la columna hicieron un nuevo esfuerzo, y no tardaron en pisar el lugar que se les había indicado.

Un valle que hasta entonces no habían podido ver, que no sospechaban que existiera, se abría a sus pies, entre las escarpaduras que acababan de escalar y el macizo montañoso. Vieron, ahora en toda su extensión, el camino que se extendía delante de ellos, serpenteante, y en el fondo del valle apercibieron una cinta blanca y movediza, que parecía deslizarse en el espacio, y en la que pronto reconocieron una rumorosa catarata.

Eran sus aguas, al derramarse en cascada, las que producían el ruido que hacía un rato escuchaban y que no sabían a qué atribuir. A lo lejos, en dirección Este, pudieron adivinar la presencia del mar fosforescente, al lado de allá de las planicies que dejaran atrás en su marcha.

¡Pero, cómo! ¿Qué era aquello? ¿Qué significaba el vivo resplandor que acababa de rasgar la negrura de la noche?

(Continuará.)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se estrena con gran éxito en Fontalba un drama de Pemán

"NOCHE DE LEVANTE EN CALMA"

Se sitúa gallardamente Pemán en un punto muy difícil: entre causas de orden físico: el enervante viento de Africa, último coletazo del simú del desierto, que irrita, atiranta y descompone los nervios, que exalta la fantasía y enciende la sangre y el elemento humano sobre el que actúan esas causas físicas.

Estriba la dificultad, resuelta con gran acierto, en que la parte humana y moral no pierde por ello sus razones, sus motivos, sus causas de obrar, su modo de conducirse, porque otra cosa sería la locura o dar razón a los que sostienen que el clima influya hasta en la moral y el libre albedrío.

No hace otra cosa el viento que excitar, alterar el equilibrio, hacer más rápidas y más violentas las decisiones, pero ellas tienen sus raíces hondas, sus causas humanas, su por qué recóndito, y la acción por consiguiente, ha de ser *real y humana, lógica y fundamentada*, y el hacer notar, hacer que se perciba la influencia del viento obliga a una sutilísima precisión de matiz.

Es completamente normal que un hombre a quien su mujer le asegura que le es infiel sienta el impulso de matar en tiempos de levante y en tiempos de poniente; *el hecho que el dramaturgo* tenía que señalar y señala es como el ritmo acelerado que causa el viento; la tensión nerviosa va haciendo que esta situación culminante y dramática llegue. *Como el capricho de un contrabandista* toma la forma de un amor impetuoso e irrefrenable; como la madre de la muchachita salinera piensa que el que la chiquilla acuda a una fiesta significa su perdición, y como en los medios que unos y otros emplean en este encontrado forcejeo están en manifiesta desproporción con la causa que los motiva: esto es lo que pone el viento, más fuerza y más ímpetu del necesario. Como en aquella ciudad flamenca, lenta y pacífica, que el ingenio de Julio Verne fingió saturada de oxígeno, viviendo a un ritmo febril.

De aquí nace en la obra de Pemán un dramatismo que no surge precisamente de los hechos, sino de este impulso exterior. No es ya que los personajes sufran, se agiten y lleguen al crimen: es el de pensar que estos padecimientos reales y efectivos, en los que se juegan honras y vidas y se deshacen hogares, son desproporcionados y no causarían tan terribles resultados en otros momentos. Es para el espectador la tensión enorme del hombre sereno que presencia la ofuscación de una borrachera siniestra.

Y hay una nota más que acentúa los dos dramatismos señalados: es la del miedo de todos a los efectos del levante, que arroja sobre el drama una sombra inquietante de fatalismo: es el miedo al levante. Todos lo conocen y lo temen; pero no pueden sustraerse a sus efectos; todos vibran y se inquietan, y, cuando acallan el impulso, sienten el terror de pensar a dónde les habría llevado.

Late el drama en una exposición clara y sobria con tal fuerza, que sus elementos surgen a mediados del acto, porque desde el principio está en escena el personaje central: el temible recalmón de levante, como se le llama en las costas de Huelva, y hasta la factura material de la obra, ceñida y escueta, entre pocos personajes, nítidos, simples y recortados, hombres de la mar rudos y enteros, adquiere velocidad y tensión que culminan en el acto tercero, fuerte, conciso y enérgico: de dramaturgo dueño de la acción y conocedor del corazón humano.

Esta digna y sobria energía contrasta con los cuadros que pudiéramos llamar *de conjunto, por el mayor número* de personajes. Pudo utilizarlos el autor para notas de ambiente, pero unida a la ación la diluye, da más por menudo causas y antecedentes, y es como una preparación al «ralentí» de lo que después surge rápido y fuerte con más verdaderas notas dramáticas.

El verso, hondo, gracioso, unido, se ciñe a la situación siempre de manera justa y precisa, se hincha de acentos viriles, de penas desgarradoras o se quiebra gentilísimo en la gracia, honda también y sutil de la copla. Copla verdad de puro sabor popular, que contrasta a veces con lo culto y rebuscado *de una frase; impulso de poeta que* en momentos de inspiración se olvida que ha de salir de labios del pueblo, lo mismo que la copla en que sabe recoger esencias y maneras populares.

En el acierto general de todos los intérpretes, que en un alarde que debiera servir de ejemplo, hicieron la obra *sin concha*, destaca con fuerza el de Társila Criado, una madre y esposa con arranques magníficos de valor y de dramatismo. El final del tercer acto, cuando la voz se le apagaba en parte *por la emoción*, y en parte, para que la hija no oyera, fué algo maravilloso. Julia Tejera hizo con honda verdad su tipo de muchachita ingenua, atraída por el peligro, halagada y desvanecida.

Muy bien Alfonso Muñoz, que salvó el escollo de la misma simplicidad del personaje y lo avaloró con notas constantes de verdad. Sobrio también, digno y siempre dentro de tipo, Paco Fuentes. Victorero tropezó con el personaje masculino más comprendido y difícil y lo condujo a maravillas, con esa habilidad tan rara de saber situarlo y valorarlo en el total de la comedia.

Manuel Domínguez, Luis Musot y José María Rupert actuaron como consumados actores y en todo momento dieron razón de sus tipos. Todos muy bien. Josefina Santaulalia, Trescolá, S. París colaboraron a un conjunto unido, limpio y artístico.

El éxito fué triunfal, sobre todo en el tercer acto; al calor de los aplausos habló Pemán para agradecerlos y dedicarlos por mitad a la compañía y a los marineros de las salinas, que sienten que el bien sedimenta en sus corazones como la sal al evaporarse el agua.

Jorge de la CUEVA

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA.—"Vivamos esta noche".

En Montecarlo. Frivolidad. Lirismo de ambiente. La estampa es la acostumbrada, la propicia para una aventura sentimental. Así en la sala de juego, después bajo el claro de luna a bordo de un yate, surge un idilio. Ella, romántica—tal se llama a sí misma—, ingenua, se enamora de un desconocido. El es un hombre de mundo, una especie de vulgar don Juan, harto de libar placeres y de andar errante en pos de aventuras. Pero cae también. La película juega con sigo misma. Pone dificultades a los enamorados. Los distancia, los separa. Al fin, los junta y cierra con un convencionalismo, no sin diseñar una especie de tesis tan nueva como la fuerza o el poder del amor.

Como se ve, el asunto es inofensivo. El procedimiento y la manera tienen lo que se adivina en una comedia sentimental de este tipo con claro de luna, Montecarlo, el mar, un yate, el champán, la música lánguida, etc. Con todo, hay cierta discreción de forma, a pesar de alguna sugerencia equívoca, y en medio de lo romántico no se oculta la gracia y la simpatía, siempre fresca y rozagante, de Lilian Harvey.

L. O.

CAPITOL: "La tela de araña".

No por demasiado teatral, carece esta película de interés cinematográfico. Puede a toda su languidez dramática el interés humano, que va poco a poco dominando el "film" con notas fuertes que lo hacen culminar en un desenlace tierno de gran profundidad moral.

El asunto se toma del tópico conyugal americano. Un matrimonio feliz. A él, empero, lo absorbe su carrera. Es abogado de fama. Hay un momento en que la vanidad está a punto de perderlo y casi sucumbe a la tentación. Ella casi abandonada por su esposo, tiene también la tentación de un "flirt". No cae, pero sí se teje una verdadera tela de araña en torno suyo, pues el galán es un chantagista que quiere explotar la apariencia comprometedora. Aquí surge ya vivo y robusto el "film" cinematográfico con toda su fuerza dramática. Hay un crimen. Ella disparó, y cree que fué la autora del asesinato. Otra es acusada. Calla y sufre. Al fin, *después que su marido defiende* a la acusada y está a pique de ser condenada, termina por declarar. El público cree haber penetrado ya en el drama. Mas no. Concretado a esto sería vulgar. Hay una nueva complicación, muy feliz por cierto. Ella es inocente. La acusada es la verdadera culpable. Todo se arregla, *pues, con la benignidad* comprensiva de una justicia humana y con una bellísima escena conyugal, en que todos se aman y olvidan.

El "film" tiene sólo las notas de contraste suficientes para el efecto dramático. Aun con ellas es siempre digno, pulcro y más que moral moralizador. Mirna Loy y Wiliam Powell han hecho sencillamente un excelente "film".

L. O.

Tenía secuestrada a su esposa

En el Juzgado de guardia, integrado por el juez municipal, en funciones de instrucción, don Vicente Laserna, el secretario don Ricardo Aldasoro, el oficial habilitado don Román Oro y el auxiliar don Manuel Valenzuela, se presentó ayer, a las diez y media de la noche, un letrado, que solicitó con toda urgencia entrevistarse con el juez.

Inmediatamente pasó al despacho del juez de guardia y conferenció con éste poco más de media hora. Pasado este tiempo, el Juzgado de guardia se trasladó a la calle del Doctor Letamendi, número 1, casa que actualmente ocupa un doctor, y que, como se sabe, es la misma en que vivió Iván de Vargas, a cuyo servicio estuvo el patrono de Madrid, San Isidro Labrador.

El juez y sus familiares penetraron en el zaguán de dicha casa y el señor Laserna interrogó al portero. Momentos después la autoridad judicial subía al primer piso y llamaba a la puerta. El propio doctor salió a abrir y franqueó la entrada a los recién llegados. El doctor, que tiene sesenta y cuatro años y es catedrático de Medicina, fué interrogado por el juez, el cual le preguntó dónde se hallaba en aquel momento su esposa. Como el doctor vacilara, el juez le hizo saber que sería registrada la casa, porque tenía noticia de que el doctor había secuestrado a su señora. Ante la negativa del interrogado, el señor Laserna dijo al doctor que le indicara la habitación que ocupaba su esposa. Entonces el doctor le entregó una llave y le indicó el camino que había de seguir para llegar a la habitación.

El juez abrió la puerta, y encontró en una reducida habitación, en la que había un colchón en el suelo y algunas sillas, a una señora de sesenta y siete años, esposa del doctor, y a una sirviente, de cuarenta y siete años, soltera. En el momento en que penetró en la habitación el señor Laserna, las dos mujeres se disponían a hacer fuego con una silla que habían roto, para guisar en un cacharro unas patatas sin pelar. La señora manifestó al juez que ambas estaban encerradas en aquella habitación desde el pasado día 8, y que comían gracias a que el portero de la finca se había dado cuenta de lo que ocurría y por una ventana les había dado patatas, agua, un cacharro y cerillas.

Inmediatamente, el juez puso en libertad a las dos mujeres y ordenó al doctor que le acompañara al Juzgado. Como éste se negara, alegando padecer una enfermedad que le impedía salir de su casa, el juez le hizo saber que se vería obligado a llamar al forense y entonces, seguramente, tendría que acompañarle. En aquel momento llegó el médico de cabecera, que, en su coche y en compañía de dos guardias, fué al Juzgado con el doctor. Este quedó incomunicado y a disposición del juez.

A poco, se presentó en dicho centro el abogado del doctor, que intentó ponerse al habla con él, sin conseguirlo. El juez avisó al fiscal señor Huidobro para que actúe en este asunto.

La prórroga de los estados de excepción

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

"Artículo 1.° Se prorroga por treinta días, a partir del 13 del actual, el estado de alarma declarado por decreto de 10 de mayo de 1935, con sujeción lo preceptuado en la vigente ley de Orden público, en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña (con excepción de Barcelona y su provincia, en que se mantiene el estado de guerra decretado en 28 de junio último), y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel, y plazas de soberanía: Ceuta y Melilla.

Art. 2.° Se prorroga por igual número de días, a contar desde la misma fecha, el estado de prevención en las restantes partes del territorio nacional."

El Consorcio Panadero de Madrid

En la tarde de ayer, viernes, se reunió el Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería de Madrid, bajo la presidencia del gobernador, don Javier Morata.

El gobernador hizo constar la satisfacción del Consejo de Administración por la deferencia tenida por el ministerio de Agricultura hacia este organismo, del que una vez más se sirve el Gobierno. Añadió el señor Morata que el Consejo del Consorcio habrá de estudiar con el propio gobernador civil, el modo de compaginar el cumplimiento de la disposición ministerial con el menor quebranto posible de intereses legítimos de los distintos factores y entidades, si bien se puede afirmar, en términos generales, que no lesiona la orden en sí ningún interés legítimo y por el contrario, los defiende.

El gerente asintió a lo manifestado por la presidencia, y el señor López Baeza, que representa en el Consejo a la Asociación Oficial de Vecinos-inquilinos, rogó al señor Morata que interponga su influencia para que las tasas se fijen en los tipos mínimos.

SALEN FUERZAS PARA SAN ROQUE

MALAGA, 13.—Esta mañana salió con dirección a San Roque la sección de máquinas del regimiento de la Victoria, número 17. Fueron despedidos en la estación por la plana mayor de dicho regimiento.

Luchan contra las tropas en un pueblo argelino

Atacaron con garrotes y cuchillos a los recaudadores que iban a embargar unas propiedades

ARGEL, 13.—Después de una batalla que ha durado toda la noche, los gendarmes y las tropas indígenas han logrado vencer una rebelión en el pueblo árabe de Bedau, donde los vecinos salieron ayer al encuentro del administrador francés Gallon y el recaudador de impuestos Rex, y les atacaron con garrotes y cuchillos. La rebelión, según se informa, se hizo como una protesta contra los impuestos. Los dos oficiales franceses se dirigían a Bedau para incautarse de las propiedades de los indígenas que no los habían pagado. La mayor parte de la propiedad de los vecinos de Bedau consiste en ganado, y habían tomado la precaución de meter todas las reses en los corrales céntricos del pueblo.

Gallon, en el encuentro con los indígenas, resultó con las manos acuchilladas y con heridas en la cabeza producidas por garrotazos. Rex, en cambio, pudo sacar su rifle antes de que le alcanzaran los sublevados, e hirió a tres indígenas antes de escaparse para dar parte a las autoridades de los pueblos vecinos.

Fueron enviados varios caídes de dichos pueblos en unión de tropas indígenas a caballo, y se entabló una batalla que, como dijimos, duró toda la noche Resultaron heridos varios caídes.

La lucha terminó al llegar en automóviles los gendarmes de Bedbou, los cuales detuvieron a los cabecillas de la rebelión. Hoy reina tranquilidad en todo el pueblo.—**United Press.**

Italianos detenidos en Gibraltar

GIBRALTAR, 13. — De la Agencia Reuter:

Dos súbditos italianos, que circulaban por la ciudad sin el salvoconducto necesario, han sido detenidos por la Policía.

Se cree saber que procedían de Tánger y que eran portadores de documentos, que se consideran como comprometedores.

Son sospechosos de ser espías, pues, al parecer, se les han encontrado claves y otros documentos, que serán presentados a las autoridades.

Parece que mañana comparecerán ante las autoridades, acusados de estar en Gibraltar sin permiso; pero es probable que se aplace la causa una semana para practicar averiguaciones, y se cree que ello obedece a instrucciones recibidas de Inglaterra.

Una querella del Cabildo Catedral de Pamplona

PAMPLONA, 13.—El Cabildo Catedral, por conducto del fiscal eclesiástico de la diócesis, ha enviado a Madrid, para que se presente ante el Juzgado correspondiente, una querella criminal contra una agencia informativa, *por una noticia que publicó en días pasados*, que se estima injuriosa y difamatoria para todos y cada uno de los canónigos que constituyen el Cabildo Catedral de Pamplona.

Nuevos datos sobre Oviedo de la Mota

Ayer recibió el director general de Seguridad del Bureau Central de Policía de Suiza, una interesante ficha de José Oviedo de la Mota, a quien se considera como el principal organizador del robo cometido en el tesoro de la Catedral de Pamplona. En esta ficha se hace constar que Oviedo de la Mota fué detenido por la Policía suiza en 30 de septiembre de 1913, por haber sido sorprendido en unas habitaciones que no eran de su pertenencia *en un hotel de Locarno*. La detención se llevó a efecto por sospechas de tentativa de robo. Esta ficha se completa con el envío de las huellas digitales.

Fascistas de 17 países al lado de Italia

MONTREUX (Suiza), 13.—Los líderes *fascistas de diecisiete países* celebraron esta noche una conferencia con el secretario de la organización internacional del fascismo en esta ciudad, dando su aprobación a la política de Mussolini en Etiopía, y protestando tanto contra la intervención de la Sociedad de Naciones como contra la posibilidad de que se apliquen sanciones. El líder irlandés, general O'Duffy, anunció que se habían ofrecido mil «Camisas Azules» en su país para ir al Africa del Este y luchar al lado de los «Camisas Negras» contra Etiopía.—**United Press.**

Funerales por el chófer Agustín Manuel Plaza

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias se celebró ayer mañana, a las once, el funeral por el alma de Agustín Manuel Plaza, chófer, que fué asesinado por unos atracadores, al negarse a protegerlos en la huida.

Asistieron al acto, además de la madre y hermanos del infortunado Agustín, el director gerente de la Compañía Mengemor, don Angel García Minuesa; don Manuel Cobos, agente de Policía; el guardia que detuvo al asesino, en representación de sus compañeros; un representante de la Policía secreta y otro de don José Tarodo, comerciante del Puente de Vallecas, que fué atracado por los pistoleros. También asistieron algunos chóferes y amigos de la víctima.

FALLECE UN PERIODISTA CATOLICO

JAEN, 13.—Ha fallecido en esta capital el abogado don Alfonso Monge Avellaneda, presidente de la Asociación provincial de la Prensa, escritor católico y eminente político.

Por el domicilio del finado desfilan numerosísimas personas, que firman en los pliegos colocados al efecto.

Los Angeles-Nueva York en trece horas y media

Es un "record" de vuelo femenino establecido por Laura Ingalls. Los Juegos Balkánicos se celebrarán en la última decena de este mes. Luis Calzada ganó el Gran Premio ciclista de Tomelloso. El Recreativo de Granada refuerza su equipo

Aviación

Un gran vuelo femenino

NUEVA YORK, 13. — La aviadora norteamericana Laura Ingalls, ha aterrizado en el aeropuerto de Floyd Bennet, estableciendo un «record» de vuelo transcontinental desde Los Angeles a Nueva York, de trece horas y treinta y cuatro minutos, «record» que detentaba hasta ahora la famosa aviadora Amelia Earhart.

Laura Ingalls ha mejorado el tiempo empleado por Amelia Earhart en más de tres horas.

Había salido de Los Angeles a las nueve y cuarenta y tres minutos de la mañana (hora del Este).—**United Press.**

Deportes en general

Los Juegos balkánicos

ISTANBUL, 13.—Los Juegos Balkánicos se celebrarán este año, por sexta vez, en esta capital, los días 21, 22 y 29 del mes actual, con la participación de atletas albaneses, búlgaros, griegos, rumanos, turcos y yugoeslavos.

Un gran festival precederá la celebración de los Juegos. Comenzará mañana, día 14, en Buyukada (islas de los Príncipes).

Las competiciones atléticas tendrán lugar en el estadio de Féner, en Kadiköy.

Ciclismo

El Gran Premio Tomelloso

TOMELLOSO, 13.—Se ha celebrado la carrera ciclista, Gran Premio Tomelloso, con un recorrido de 206 kilómetros. Tomaron parte nueve de los 16 corredores inscritos, y se clasificaron seis, que llegaron por el siguiente orden:

1, Luis Calzada, Tiempo: 7 h., 24 m.
2, Manuel Ruiz Trillo, 7 h., 29.
3, Angel Sánchez, 7 h., 29 m.
4, Francisco Ruiz, 7 h., 31 m.
5, Enrique L. Sabañón, 7 h., 31 m.
6, Eusebio Crespo, 7 h., 39 m.

Se retiraron, a los 122 kilómetros, Telmo García, y a los 125 Antonio Gareño y Ramón Ruiz Trillo.

Criterium Internacional de los "Ases"

BILBAO, 13.—La Sociedad Ciclista Bilbaína organiza para pasado mañana, domingo, el segundo Gran Criterium Internacional de los Ases, sobre un recorrido aproximado de 84 kilómetros.

Vuelta a Sangüesa

SANGÜESA, 13. — Pasado mañana, domingo, se celebrará una prueba ciclista denominada I Vuelta a Sangüesa, para corredores nacionales, sobre el recorrido Sangüesa - Liédena - Loiti - Monreal - Pamplona - Villava - Urroz - Aoiz-Lumbier - Liédena - Sangüesa, que representa un total de 109 kilómetros.

Football

Refuerzos para el Granada

GRANADA, 13.—Ha llegado el jugador italiano Bianchi, que ha fichado por el Recreativo en el que jugará como defensa. Dicho equipo se enfrentará el próximo domingo con el Sevilla.

Es probable también que el Recreativo fiche al jugador catalán Sanfeliú. Se ha desistido ya de la adquisición del medio centro Vela, aunque siguen las gestiones para la venida de un interior, que complete el equipo citado.

Patria contra Ferroviaria

Mañana, domingo, contenderán en partido de Campeonato primera categoría regional el Patria Balompié y la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Es la primera vez que se verá a la Ferroviaria en esta temporada, y según nuestros informes viene dispuesta a llegar al primer puesto.

El Patria completamente reforzado y con su buen portero Miguel, se apresta a la batalla con el mejor espíritu combativo.

Este choque puede producir una grata sesión de fútbol para la afición que concurra el domingo, a las once de la mañana, al campo del Cafeto.

Cafeto-Spórting Vallecano

Mañana, domingo, por la tarde, a las cuatro y media, se jugará el partido entre la Sociedad Recreativa El Cafeto y el Spórting Vallecano, en el campo de la primera.

El Montepío de jugadores

Anoche se reunió el Consejo de Administración del Montepío de Jugadores, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las gestiones del consejero delegado; pagar los gastos ocasionados con motivo de las operaciones realizadas a los jugadores Luis Fernández, del Spórting F. C., y Angel Jiménez, del Lacy Sport Club; hacerse cargo de las curas de los jugadores lesionados gravemente Valentín Santín, del Valladolid Deportivo, y Santiago Buiría, del Athlétic Club; convocar a Asamblea ordinaria para el día 22 de corriente, a las once de la mañana.

Ante el partido Gimnástico-Murcia

MURCIA, 13.—Ante el partido Gimnástico-Murcia, que se jugará mañana en el campo del primero, el Murcia ha solicitado que arbitre un colegiado de otra región. Parece que será designado Vilalta.

Los partidos del campeonato regional, que pertenezcan al Elche, se celebrarán en el campo del Florida, en Alicante, ya que el campo de Altabix continúa en pésimas condiciones.

Carreras de galgos

«Double Declare» contra seis

Esta noche, a las diez, se celebrará en el Stádium Metropolitano una de las veladas más interesantes de carreras de galgos, gracias a un programa hábilmente confeccionado, y al que han respondido propietarios y entrenadores, inscribiendo sus mejores elementos.

Se disputarán nada menos que dos pruebas de primera categoría, una de fondo y otra de velocidad. En la de fondo, 675 yardas, luchará «Double Declare» contra seis, de los cuales dos son importados como él y cuatro son nacionales. Los importados son: «Chingford Tom» y «Mountain Mahony», y los nacionales: «Gabacha», «Elegante», «Rins» y «Carasucia». He aquí una gran prueba, en que se verá una vez más las posibilidades de los ingleses contra los nacionales en un recorrido de resistencia.

La otra carrera de primera es tan importante como la anterior: se trata del encuentro de seis importados: «Sweeter Gift», «Red Arab», «Vidette», «Merry Scales» y «Coquito de Museros». La afición espera con expectación la actuación de «North Star», que puede ser un tercero en discordia en la lucha entre «Merry Scales» y «Red Arab».

Para que la velada fuese completa, se celebrará una carrera sobre 900 yardas, es decir, unas tres vueltas al Stádium, en la que figuran los ocho galgos de más fondo que hay en España.

Motociclismo

La Subida a Navacerrada

Para esta carrera, que se celebrará el día 6 de octubre, la Directiva del Moto Club de España ha acordado conceder los siguientes premios:

500 c. c., 1.°, 300 pesetas; 2.°, 150; 3.°, Copa M. C. de E.
550 c. c., 1.°, 200 pesetas; 2.°, 100; 3.°, Copa M. C. de Es.
250 c. c., 1.°, 100 pesetas; 2.°, 50; 3.°, Copa M. C. de E.
«Sidercars», 1.°, 125 pesetas; 2.°, 125; 3.°, Copa M. C. de E.

Además se concederá un trofeo al corredor que bata el «record» de la Subida a Navacerrada, que se detenta en la actualidad en 89,458 kilómetros por hora.

En esta carrera podrán tomar parte los «amateurs» con licencia de tal, siempre que renuncien previamente a los premios en metálico.

También ha acordado la Directiva reducir los derechos de inscripción, que quedan fijados como sigue: Para los socios del M. C. de E., gratuita; no socios, 10 pesetas.

El plazo de inscripción se cerrará definitivamente el día 30 del corriente mes.

Gran Premio de la isla de Man

LONDRES, 13.—La carrera de motocicletas Gran Premio "senior" de la isla de Man ha sido ganada por un médico, el señor Swanston. El recorrido de 226 millas, o sean 363,63 kilómetros, lo efectuó en 2 h., 50 m., 38 s., o sea una velocidad media horaria de 122,60 kilómetros.

En segundo lugar se ha clasificado Frith, a 43 segundos del vencedor.

Atletismo

Jueces y cronometradores de la F. D. U.

Se pone en conocimiento de todos los aficionados universitarios que quieran formar parte de este Colegio, que el lunes, día 16, a las once y media de la mañana, se celebrará una reunión en las oficinas de la F. D. U.—instaladas en las de la Ciudad Universitaria—para tratar las bases de su constitución.

Regatas a la vela

En Villagarcía

VIGO, 13.—En Villagarcía se ha celebrado la regata crucero de La Toja para balandros de 6,50 metros, de la serie Anduriña de Coruña. Tomaron la salida 20 balandros, y ganaron los cinco primeros premios, "Xurelo", patroneado por Enrique Guyatt; "Amazona", por Max Barsell; "Lostrogo", por Joaquín Salorio; "Volvoreta", por Manuel Iglesias, y "Coiro", por Eduardo Vila. En la serie de 6,50 metros ganó el primer premio "Di Ju", patroneado por Francisco Villaverde, y el segundo "Pichuga", por Ramón García Reboredo. Presenció las regatas numeroso público.

La prueba Newport-Cuxhaven

BERLIN, 13.—El jefe de deportes de Alemania, Hans Vontschammer, ha dado instrucciones a sus subordinados para que indaguen en los medios americanos sobre la posibilidad de celebrar una regata trasatlántica desde Newport a Cuxhaven, simultáneamente con la celebración de los Juegos Olímpicos de 1936.

Lawn tennis

Los campeonatos vizcaínos

BILBAO, 13.—En el campo de Jolaseta se han jugado hoy las finales del campeonato de "tennis" "handicap", de Vizcaya. Los finalistas en el torneo de *infantiles han sido los niños Tolagaray*, Escudero, Vázquez y Chapa, y en el de parejas, han quedado finalistas Echevarrieta y la señorita Chávarri, Gangoiti y la señorita Gorteña.

Sociedades

S. Gimnástica Española

La Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de sus asociados que los días 25 y 27 del corriente celebrará Junta general ordinaria con el orden del día que marca el artículo 25 del Reglamento.

GALGOS EN EL STADIUM

Sensacional "match" de DOUBLE DECLARE contra seis galgos. ¡En 675 yardas!

Bar. Orquesta. Restaurante. Cubierto, 7 pesetas, incluída la entrada a preferencia.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

En dos segundos cesará la comezón

En dos segundos puede usted terminar con la terrible comezón causada por el eczema u otras enfermedades de la piel. Tal declaración puede parecer exagerada; sin embargo, es absolutamente exacta. La primera aplicación de la FORMULA D. D. D. hará cesar instantáneamente las irritaciones.

He aquí lo que el doctor don José María Tarazone, del Colegio de Médicos de Lérida, certifica:

"Habiendo podido comprobar los maravillosos resultados obtenidos con el "D. D. D." en diversas afecciones de la piel, quise probarlo en un caso de psoriasis rebelde a todos los tratamientos, quedando verdaderamente encantado del feliz resultado obtenido."

La Fórmula D. D. D. penetra profundamente en los poros, destruye los gérmenes de la enfermedad y deja la epidermis completamente limpia y sana. No deja rastro después de la aplicación, ya que es un líquido y no una pomada grasienta. No mancha la ropa. La Fórmula D. D. D. se usa contra el eczema, sarna, herpes, heridas, úlceras, granos, impétigo y todas las demás afecciones de la piel. Este remedio ofrece las mayores garantías. ¿Por qué esperar? Compre hoy mismo en su farmacia un frasco a pesetas 3. También puede dirigirse por escrito a los LABORATORIOS VIÑAS, Claris, 71, Barcelona, quienes le mandarán dicho preparado franco de portes, remitiendo su importe por giro postal.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

SUBASTA PUBLICA

El próximo día 28 del actual, a las doce de su mañana, se celebrará en estas oficinas la subasta para el arriendo de la finca propiedad del Patrimonio de la República en el término municipal de Carabanchel Alto, denominada "LOS MEAQUES", bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en este Consejo (Palacio Nacional).

Madrid, 13 de septiembre de 1935.—El Secretario, **Manuel B. Cervià.**

GIBRALTAR-NEW YORK
"CONTE DI SAVOIA"
27 septiembre de GIBRALTAR
"REX"
11 octubre de GIBRALTAR
"ROMA"
15 octubre de GIBRALTAR
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
"OCEANIA"
23 septiembre de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
GIBRALTAR-SUD AFRICA
"GIULIO CESARE"
18 octubre de GIBRALTAR
Escalas: Capetown, Natal, East London, Port Elisabeth.
Líneas de gran lujo de BARCELONA para SUD AMERICA, CENTRO AMERICA y SUD PACIFICO.
Línea mensual para MANILA (Vía Hong-Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA
Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas, a precios muy reducidos. Pídanse informes.
"Italia" -- "Cosulich"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

EL DEBATE, 14-9-1935.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

INGENIEROS INDUSTRIALES. INSTITUTO MATEMATICO. Preciados, 7. Madrid INTERNADO

ACADEMIA CANTOS
AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
San Bernardo, 2.—Madrid
Clases especializadas bajo la dirección de don José de Cantos Abad, ingeniero de Caminos.

"Mis medias lavadas con LUX duran tres veces más"

LOS TÉCNICOS DAN LA EXPLICACIÓN .. "LUX CONSERVA LA ELASTICIDAD DE LAS MEDIAS"

En efecto, lavando con Lux, la seda de las medias permanece tan flexible como siendo nuevas, de manera que cedan a los esfuerzos recobrando fácilmente su forma sin romperse. Muy a menudo pierden las sedas su vitalidad por frotarlas con jabones ordinarios o por el uso de polvos de jabón que contienen álcali. Las hebras se vuelven quebradizas, propensas a romperse al menor esfuerzo, dando principio a los puntos corridos. Prolongue la duración de sus medias lavándolas con el Nuevo Lux.

La foto ampliada en el círculo muestra la seda de un par de medias lavadas 3 veces con jabón corriente. Las fibras han sufrido daño y al primer esfuerzo habrá un punto corrido.

He aquí la foto de otras medias de la misma clase pero 20 veces lavadas con Lux. La seda queda perfecta, ni una fibra estropeada.

Pruebe Vd. gratuitamente el Nuevo Lux. Recibirá una muestra del Nuevo Lux y un folleto instructivo de la manera de lavar las prendas modernas, si recorta este anuncio y lo envía con su nombre y dirección a

Antonio Muguerza
(Sección Lux)
Apartado 9.085
MADRID

"DE"

M-LX 510-083A S-50

Grave cogida de Ortega en Salamanca

Sufre una cornada en la pierna derecha; Bienvenida se lesionó de importancia al colocar un par de banderillas. Amorós tuvo un gran éxito

SALAMANCA, 13.—Segunda de feria. Toros de don Graciliano Pérez Tabernero.

Primero.—Cayetano le saluda con verónicas que se ovacionan. Con la muleta, Niño de la Palma da un pase estatuario por alto, y sigue toreando valiente. Un pinchazo, media, y una estocada hasta el puño. (Palmas; ovación al toro en el arrastre.)

Segundo.—Bienvenida da unas verónicas que se aplauden y nuevamente se le ovaciona en quites. Coge las banderillas y juega con el toro, clavando varios pares. (Ovación.) Manolo empieza la faena con un pase en el estribo; sigue con otros buenos y toca la música. No tiene suerte al matar, y descabella al segundo golpe. (Ovación.) Bienvenida pasa a la enfermería, al parecer, resentido de un esfuerzo hecho al poner un par de banderillas.

Tercero.—Pepe Amorós lo fija. El bicho está difícil para la muleta; pero lo torea valiente. (Aplausos.) Amorós atiza una estocada hasta el puño y descabella.

Cuarto. — Ortega veroniquea, siendo aplaudido. Niño de la Palma quita por verónicas. Amorós hace un precioso quite de mariposa. (Ovación.) Ortega lo lleva al centro del ruedo; pases por alto con la izquierda, unos naturales tocando los pitones. (Ovación, música.) Sigue muy valiente con pases de todas las marcas, agotando el repertorio. Media estocada y rueda el toro sin puntilla. (Orejas y rabo.)

Quinto.—La lidia transcurre en medio de gran barullo. Cayetano despacha al toro de un pinchazo y una estocada baja. Niño de la Palma pasa a la enfermería, resentido de la herida sufrida en la corrida de Jaén, y no vuelve a salir.

Sexto.—Amorós da una serie de verónicas, rematando con media ceñidísima. (Oles y ovación.) Amorós hace una faena torera, jaleada por el público. Un pinchazo y una estocada hasta el puño, entrando superiormente. Descabella a la primera. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Séptimo.—Amorós vuelve a levantar al público de los asientos y es aplaudido constantemente. Da soberbios pases de frente por detrás. Brinda al público y hace una faena inteligente, dominadora y valiente. Coloca media estocada y descabella al primer golpe. (Ovación y petición de oreja; al toro se le da la vuelta al ruedo, en medio de gran ovación.)

Antes de salir el último toro, Amorós y Ortega, con el mayoral de la ganadería, tienen que salir al centro del ruedo.

Octavo.—Ortega da unas verónicas largando tela. Ortega inicia la faena con pases de tanteo. Sigue toreando con valentía y se adorna. Al rematar un pase en el centro del ruedo sufre una impresionante cogida por la pierna izquierda, y queda unos momentos suspendido. Ortega intenta levantarse y cae desmayado. Es llevado a la enfermería en brazos de sus compañeros. La impresión es que tiene una cornada grave.

Amorós termina con el animal de una estocada.

Bienvenida sufre una fuerte distensión muscular producida al colocar un par de banderillas al segundo toro. Parece que la lesión es importante y que no podrá continuar la lidia.

* * *

A las siete menos cuarto los médicos continuaban practicando la cura de urgencia al diestro Domingo Ortega, y no habían facilitado el parte facultativo. El diestro tiene una herida en la región poplítea de la pierna derecha, de arriba abajo, con grandes destrozos. El pronóstico parece ser que es grave. Le están curando los doctores Díez y Urbina.

Dominguín ha avisado telefónicamente al doctor Segovia para que inmediatamente venga a Salamanca.

Niño de la Palma, que también ingresó en la enfermería resentido de la cogida que sufrió en Jaén, podía continuar la lidia, según dictamen de los médicos; pero como parece que el diestro se negó, el presidente le ha impuesto una multa.

LA COGIDA DE ORTEGA

SALAMANCA, 13.—El parte facultativo dice así: "Ingresó en la enfermería el diestro Domingo Ortega, apreciándose una herida producida por asta de toro en el tercio interno inferior del muslo izquierdo, que interesa la piel y músculos, bordeando el paquete muscular nervioso, sin interesarlo; pronóstico reservado. La herida tiene diez centímetros de extensión, por siete de profundidad."

Después de las siete de la tarde, Ortega, acompañado de sus amigos, salió en automóvil con dirección a Madrid.

CUARTA DE FERIA EN ALBACETE

ALBACETE, 13.—Cuarta corrida de feria. Ocho toros de Indalecio García, antes Rincón, de Córdoba, para Barrera, La Serna, Fernando Domínguez y Garza. Entrada floja.

Primero.—"Comadrejo". Barrera le da tres verónicas, terminando con unos lances que se aplauden. También es aplaudido en un quite. Con la muleta está desganado. Se le apunta un pase de rodillas. Toda la faena es incolora. Aliña y clava media delantera. (Pitos.)

Segundo.—"Bailaor". Negro y bien armado. Nada en varas ni en banderillas. La Serna empieza su faena, bastante achuchado, dando algunos pases sosos. Entra a matar y señala un pinchazo, después otro y luego un tercero. El toro se acuesta. (Pitos.)

Tercero.—Nada de particular en banderillas. Domínguez hace una faena inteligente, aliña y clava una estocada, que basta.

Cuarto.—Garza se luce en un quite. Garza entra a matar, pero el toro no se arranca. Da un pinchazo, que rebota. Bronca al presidente, porque los piqueros agotaron al bicho. Por fin, Garza se deshace del toro descabellando.

Quinto.—Barrera no consigue lancearlo. Nada notable en quites ni en banderillas. Barrera da un pase de rodillas y otro por alto, seguidos de un molinete. (Música.) Nuevos pases. Un pinchazo, media estocada y descabello a la primera.

Sexto.—La Serna lancea suavemente. Los banderilleros cumplen. La Serna empieza su faena con una "espantá". Trastea luego por bajo, y da unos muletazos pasables. Un pinchazo, echándose fuera, y una pescuecera ladeada. (Pitos.)

Séptimo.—En banderillas, nada. Domínguez hace una faena breve y se deshace del toro de media estocada.

Octavo.—Garza se adorna con el capote. Coge los trastos y da unos pases por alto y un molinete. Se sienta delante del toro y, de espaldas, arroja la muleta y el estoque. (Enorme ovación.) Nuevos pases y un pinchazo sin soltar; otro pinchazo, y descabella. (Palmas.)

La vida en Madrid

Exámenes para las Escuelas de Orientación Profesional

El lunes empezará el examen psicotécnico de los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje, a razón de 200 diarios (100 en la Escuela de Chamartín y 100 en la de Embajadores).

Escuela Central de Idiomas

En la Secretaría de la Escuela Central de Idiomas (Cuesta de Santo Domingo, 3) quedará abierta, desde el día 16 al 30, la matrícula para cursar los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, árabe y castellano para extranjeros.

El importe de la matrícula es de quince pesetas, en papel de pagos al Estado, y diez pesetas en metálico por idioma y curso. Para ingresar en la Escuela deberán sufrir un examen elemental de castellano aquellos solicitantes que carezcan de título o no hayan verificado análoga prueba en otro Centro oficial.

La Escuela concederá matrícula gratuita en la forma prevista por las disposiciones legales. Estas instancias se admitirán hasta el día 25.

Otras notas

De regreso de su viaje de estudios por Holanda y Bélgica ha vuelto a encargarse de su consulta de Ginecología y Obstetricia el eminente tocólogo doctor Soto Morales.

LA J. A. P. APLAZA EL GRAN ACTO DE OCTUBRE EN MADRID

CONTINUARA, SIN EMBARGO, LA PROPAGANDA

El Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular ha decidido, en atención a las circunstancias políticas, aplazar el acto nacional de la J. A. P., que había de celebrarse en Madrid el 20 de octubre. El aplazamiento no supone suspensión de la propaganda, organización de trenes especiales, etc., para que en su día pueda celebrarse el gran acto.

Calvo Sotelo en Vigo

VIGO, 13.—En el Teatro Tamberlick ha dado su anunciada conferencia el señor Calvo Sotelo. De todos los pueblos de la provincia llegaron ómnibus con representaciones de afiliados al Bloque. La aglomeración fué tan grande, que hubo necesidad de habilitar el Teatro Odeón; también se llenó de público, que oyó al orador por medio de altavoces. En la puerta del Teatro Tamberlick se había colocado un altavoz, ante el que se aglomeró una verdadera multitud. Un individuo dió un viva al comunismo; intervinieron los guardias, que retiraron al público y prohibieron el funcionamiento del aparato.

Comenzó el señor Calvo Sotelo diciendo que España pasa por momentos de mucha gravedad y que a grandes males hay que aplicar grandes remedios. Se refiere a la posibilidad de una revolución y manifiesta que los revolucionarios españoles ni se arrepienten ni pierden la esperanza de triunfar. Ataca el antimilitarismo de la República, diciendo que el Ejército es la columna vertebral de España, y sin él la nación hubiera perecido en octubre de 1934.

Habla después sobre la revisión de la Constitución. Le parece mezquino el proyecto, pues se deja en pie el artículo tercero, que es la base de todos los demás artículos antirreligiosos. Se muestra partidario de una revisión total de la Constitución, y dice que si en noviembre del 1933, y a raíz de octubre de 1934, las derechas se hubieran lanzado a la calle pidiendo un plebiscito, hoy la revisión total de la Constitución sería un hecho. Afirma que las derechas se bastan por sí solas para revisar la Constitución y que a ella no debe concurrir ningún partido de los que la votaron, entre ellos el radical.

Hace historia del Estado republicano y de todos sus fracasos, apoyándose en frases de Martínez Barrio y de Sánchez Román. Dice que el Bloque Nacional discrepa de la C. E. D. A. en lo referente a la acusación contra Azaña; en el artículo tercero de la Constitución y en el homenaje a Galán y García Hernández, añadiendo que la C. E. D. A. es una gran fuerza apartada de la restauración tradicional de España. Así y todo cree y afirma que las derechas han de ir unidas en todas las ocasiones que sea menester, como en las próximas elecciones municipales. Fué muy aplaudido.

MAÑANA RECOGIDA DE MENDIGOS

A partir de ese día, se llevará a cabo con todo rigor. El lunes irán las primeras cuadrillas a ocupar la colonia agrícola que se les ha destinado. Hoy se trasladan desde el viejo parque al edificio nuevo

Mañana, domingo, a las ocho de la mañana, comenzará en Madrid la recogida rigurosa y total de los mendigos. Así nos lo ha anunciado el delegado de este servicio, señor García Gallo, y lo confirmó el alcalde a los periodistas.

Aunque la recogida no será lo total que se anuncia, por falta material de medios para hacerlo y porque muchos pordioseros, sabedores de la noticia, no saldrán los primeros días a la calle, la mendicidad desaparecerá de Madrid casi totalmente en los dos próximos meses.

Por nuestra parte podemos añadir que hoy comienza el traslado de los indigentes hacinados en el viejo parque de Ferrer del Río, al nuevo y a la Colonia de trabajo.

Pocos espectáculos tan denigrantes como el que ofrecían a los ojos del visitante los desdichados recogidos en las calles por las camionetas verdes del servicio municipal, en aquel Parque, donde permanecían tres o cuatro días a la intemperie, en unos departamentos cerrados por verjas, a manera de jaulas. En una de esas jaulas, que tales pueden llamarse con todo rigor, los niños y muchachos menores de diecisiete años jugaban, vociferaban y se pervertían moralmente, desnudos de medio cuerpo arriba, mostrando ufanos los tatuajes de sus cuerpos morenos.

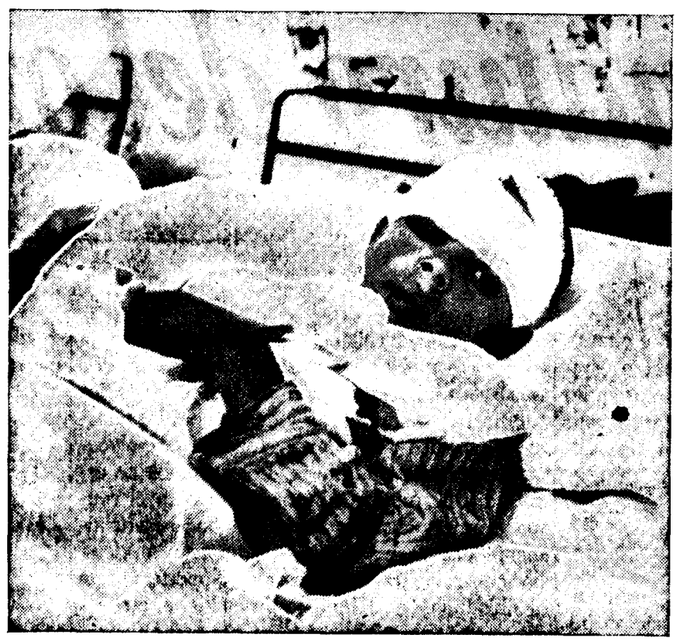

El último accidente ocurrido en el viejo Parque de Mendigos, que desaparece hoy. Ayer se descalabró, al intentar huir con una pandilla de golfillos, este infeliz muchacho pordiosero. El viejo local inhabible va a quedar vacío.

Un niño herido

Al visitar los dormitorios reparamos en la cabecita de un niño, que rompía la blancura uniforme del suelo, cubierto casi totalmente de camastros. Es un pequeño herido que intentó escaparse anteayer y cayó de cabeza al suelo desde cuatro metros de altura. Se descalabró. Ha sido asistido por la Beneficencia Municipal, y, sin sombra de pesadumbre, mira la máquina fotográfica con cara inexpresiva y recelosa.

Merced al celo de los señores García Gallo y Otero, gestores de la Comisión ejecutiva, y del jefe del servicio, señor Rodríguez Dorado, tal estado de cosas acabará. Los niños irán a escuelas especiales y a Reformatorios; los mendigos forasteros, a sus provincias respectivas; los de Madrid, a la colonia de Boadilla y a los talleres del nuevo Parque, y los ancianos e inútiles, a instituciones de Beneficencia.

Una reunión oficial

Sobre esto mismo hemos recibido la siguiente nota:

«En la tarde de hoy se han reunido, convocados por el director general de Beneficencia, don José María de Alarcón, y en el despacho de éste, los señores don Javier Morata, gobernador civil de Madrid; don Isidro de Céspedes, vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores; don Joaquín García Gallo y don José Ramón Otero, gestores delegados de Asistencia Social del Ayuntamiento de Madrid; don Vicente Calera, secretario de la Dirección general de Seguridad; don Francisco García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, y los jefes de los Servicios de Asistencia Social de la Dirección general de Beneficencia y del Ayuntamiento de Madrid. En esta reunión, consecuencia de las diversas conversaciones que han mantenido días anteriores, se ha llegado a un acuerdo unánime en todo lo relativo a resolver el problema de la mendicidad en Madrid, que se acometerá inmediatamente, y para el que los reunidos ponen a disposición del Ayuntamiento los medios de todo orden de que disponen.

Se quiere subrayar por los reunidos que no se trata de una recogida de mendigos en el sentido estricto de la palabra, sino que ésta va acompañada de una asistencia moral y material de los mismos. Finalmente, se encarece mucho a todos los ciudadanos que aquellas cantidades que hubieran de entregar como limosnas, las hagan llegar a los Servicios de Asistencia Social, bien del Ayuntamiento, de la Dirección general de Beneficencia, a la Junta de Protección de Menores en el Gobierno civil, o a la Asociación Matritense de Caridad.

Supresión de los traperos

Por vía de ensayo, el Servicio municipal de recogida de basuras intentará sustituir completamente, en tres distritos, a los traperos y basureros que hasta ahora se vienen dedicando a tal industria. Se han escogido los distritos de Palacio, Centro y Hospicio.

Las amas de casa tendrán la obligación de bajar sus cubos a la calle, donde los recogerán los camiones y carros del Ayuntamiento.

No se cuenta todavía con medios ni con organización para emprender esta nueva forma de servicio en toda la ciudad. Probablemente, se obligará a los propietarios de casas a adquirir cubos colectivos en los que cada vecino vuelque el suyo particular.

UN CAMPEON DEL CARTERISMO

Entró en el calabozo a las cuatro de la tarde, y a las cuatro y cinco minutos se armó un escándalo de los que corrigen y aumentan a aquellos que tanta fama dieron a algunos hombres de las Constituyentes. "El Lanas" quiso "estructurar" una cuestación a su favor y le salió una variada colección de bofetadas que lo dejó poco menos que en estado comatoso. La tal cuestación tuvo un vicio que los compañeros de "pensión" de Andrés González Roma rechazaron de plano, y por este motivo no llegó a realizarse y quedó en intento. "El Lanas" pretendió pasar a ser dueño de lo que sus compañeros llevasen en los bolsillos, sin permiso de ellos. Nada de valor podían tener guardado, porque antes de pasar al calabozo habían dejado el dinero, los documentos y cuantos objetos de algún valor llevaban en los bolsillos, en la Inspección de guardia. Pero "el Lanas" anduvo por los bolsillos de los allí reunidos por si alguno había conseguido burlar el cacheo y registro de los agentes y había pasado cosa factible de empeño.

Es difícil meter el "pico" a cualquiera, por mucha traza de paleto que tenga, porque ahora "está la gente muy mala" y, además, por regla general, y esto es lo peor, no se da el caso de que haya quien lleve más de cinco duros en la cartera. Y ya se sabe cómo cuidan su cartera los mortales que tienen poco dinero. Si, como decimos, es dificilísimo quitar la cartera a una persona honrada, imagínese las dificultades que tendrá el actuar de "tomador del dos" entre profesionales.

El barullo que se armó no lo describe ni Armando Guerra. Corrieron los guardias alarmados hacia el sitio de donde partían los gritos. Impusieron su autoridad y fueron puestos al tanto de lo que ocurría. Fué sacado "el Lanas" del calabozo y llevado a presencia del inspector.

—¿Qué ha sucedido?

—Este que ha querido robar a sus compañeros de calabozo.

—Eso dicen ellos señor Molina, pero no hay tal cosa. Usted me conoce y sabe que yo en estos sitios soy incapaz de "trabajar".

—¿Y el escándalo?

—La verdad es que estábamos haciendo prácticas y, aunque parezca inmodestia, he demostrado que ninguno de ellos me llega ni a la suela de los zapatos. ¡Envidia, señor Molina!

—¡Vaya, hombre! Me parece que tú presumes demasiado.

—No dicen eso mis «víctimas».

—Cállate, «Lanas». Ahora te quedas aquí para que no te breen en el calabozo. Y ten cuidado con lo que haces.

Se sentó en una silla el carterista y el inspector reanudó su trabajo. Momentos después sonaba el timbre del teléfono. El funcionario se puso al habla. De una Comisaría comunicaban una ocurrencia. Tomó nota el inspector, y cuando, para hacer constar la hora en que había recibido el parte, fué a consultar su reloj, vió con sorpresa que el cronómetro había «volado» de su bolsillo. Miró fijamente al maleante y dijo:

—Devuélveme mi reloj, «Lanas».

—Mire usted, señor Molina, yo...

—Mi reloj.

—«El Lanas», muy contristado, devolvió al inspector el reloj.

—¿Por qué has hecho eso?

—No he podido resistir la tentación. Lo he visto tan claro...

Llamó el inspector a un guardia y ordenó:

—Este, al calabozo otra vez. Y diga usted a los que hay allí, que «el Lanas» dice que ninguno de ellos le llega a la suela del zapato. Anda, galán, que vas servido.

Importante robo de sellos

En el Centro Filatélico, establecido en la avenida de Pi y Margall, número 15, entresuelo, se ha cometido un importante robo. Los ladrones para penetrar en el establecimiento, tuvieron que practicar un boquete en la puerta de la finca, y luego otro en la puerta que da acceso al despacho del director del Centro. En este departamento se guardan varios álbumes de sellos, de los cuales arrancaron los ladrones unos veinte mil. Se cree que los ladrones tardaron en realizar esta operación varias horas.

El valor de los sellos robados se calcula que pasa de unas 15.000 pesetas.

Detención de una banda de ladrones de trenes

La Brigada Especial de Ferrocarriles, que dirige el capitán de la Guardia civil don Antonio Jover, ha detenido a Pedro Guillén Rodríguez, de veintiún años, (a) "el Perico", domiciliado en el Puente de Vallecas, calle de Molinuevo, 103; Ernesto Martínez Zarragán, de treinta y seis años, (a) «el Barbero», que vive en barrio de las Injurias, 3, y a Manuel Lorenzo Suárez, (a) «el Peseta», que vive en Requena, 12. Todos ellos han confesado pertenecer a una banda que cometió diversos robos en trenes de la línea M. Z. A., entre ellos el realizado hace pocos días entre las estaciones de Alcalá y Torrejón, llevándose unos paquetes de productos farmacéuticos, que arrojaron a la vía y que no recogieron por temor a que los hubieran sorprendido. También cometieron el día 6 otro en el correo de Andalucía, del que se llevaron once paquetes postales. Cinco de éstos los dejaron abandonados en la vía, llevándose los seis restantes, que trajeron a Madrid, donde han sido recuperados, así como los productos farmacéuticos.

Los detenidos han sido puestos a disposición de los jueces de Alcalá y Getafe.

La misma Brigada ha detenido a Diego Benito Aguilera, (a) «el Cojo», de veintisiete años, de filiación comunista, autor de varias sustraciones cometidas en los muelles de la estación de Atocha.

En julio había 578.833 obreros en paro

HA DISMINUIDO EL PARO EN TREINTA PROVINCIAS

La Oficina Central de Colocación y Defensa contra el paro ha confeccionado la estadística de paro forzoso correspondiente al mes de julio último, que arroja las siguientes sifras: 346.837 obreros en paro absoluto, y 231.996 en paro parcial. El total asciende, pues, a 578.833 obreros en paro, que corresponden:

A industrias agrícolas y forestales	321.903
A las demás industrias	256.930

En este último grupo, la industria de la construcción es la que arroja mayor número de parados, que se elevan a 88.289, cifra que representa el 35 por 100 de la total.

En relación con el mes de junio, el paro ha aumentado en veinte provincias y disminuído en las treinta restantes.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 13 de septiembre de 1935)

"La Libertad" bate el "record" del cinismo al estampar en su primera página este título: "La Prensa mendaz", como encabezamiento de un suelto, en el cual el lector más torpe o distraído advierte en seguida que se confunde, no por ignorancia, sino por mala fe, al delegado inglés en la Sociedad de las Naciones, señor Hoare, con el representante de Etiopía.

"El Sol" censura la prórroga de los estados de excepción acordada ayer por la Diputación permanente de las Cortes.

Vuelve **"El Liberal"** a pedir la inmediata caída del Gobierno, porque, según él, "esperando está la opinión española un cambio de política desde hace ya nueve meses".

Comentando el discurso de Hitler en Nuremberg, **"Ahora"** discurre sobre "la política totalitaria", y escribe: "Un movimiento "totalitario" lo es para algo, y ahora se revuelve contra democracia, burguesía y católicos, que ayudaron, incluso de modo activo, al triunfo del nacionalsocialismo.

* * *

Escribe **"Diario de Madrid"** sobre elecciones municipales. Tal como se anuncian las propagandas electorales de los diferentes partidos "no tendremos buenos concejales, pero sí una exaltación propagandista desorbitada que otra vez nos sacará de nuestros quicios, probablemente sin fruto y acaso con daño".

"Informaciones" trata de la intervención de los representantes de la Esquerra e Izquierda Republicana en la Diputación Permanente: "Nos referimos a la intervención del representante de Izquierda Republicana; es decir, del grupo parlamentario del señor Azaña, en el examen y en la votacin de las propuestas sometidas a la consideración de la Diputación Permanente de las Cortes. Eran dos: prórroga de los estados de alarma y prevención y suplicatprio para procesar a un diputado socialista, por más señas, jefe militar, solicitado por la Sala sexta del Tribunal Supremo, por su participación en los sucesos del mes citado. ¿Y qué hizo el señor Sánchez Albornoz? Sumarse al representante de la Esquerra y votar en contra de lo que pedía el Poder público y demandaba el más alto Tribunal de Justicia de la nación."

"La Nación" y **"Heraldo de Madrid"** comentan el aniversario del 13 de septiembre:

"¡Fecha gloriosa y fecha triste para España!... Gloriosa, porque en ella se inició un resurgimiento, que no pudo ser consolidado. Triste, porque cada 13 de septiembre que transcurre recordamos con emoción aquella gran figura desaparecida y vemos cómo se va borrando la senda del porvenir que señaló a España." **("La Nación".)**

"Otra dictadura podrá volver o no. Del pueblo depende. No se trata de un peligro inminente o remoto. Se trata de un peligro permanente, porque para la reacción, su egoísmo y su esperanza en el desquite son biológicamente irrenunciables." **("Heraldo".)**

Y **"La Epoca"** también se dedica a las efemérides y recuerda la fecha del 12 de septiembre de 1863, en la que Bismarck clausuró el Parlamento alemán:

"Fué el día 12 de septiembre del año 1863, en Alemania. Y el protagonista, el canciller de hierro, Bismarck. Es bueno evocar estas fechas hoy que vacilan muchos políticos en España, porque la voluntad férrea del canciller fué lo que forjó el imperio alemán,

Reapertura de la Casa del Pueblo del P. Vallecas

En virtud de órdenes de la Dirección General de Seguridad, el personal de la Comisaría del Puente de Vallecas procedió a levantar la clausura que pesaba sobre la Casa del Pueblo de aquella barriada desde los sucesos de octubre.

REMITIDO

El cierre de la fábrica azucarera de Casetas

El cierre de esta fábrica lo impone el sobrante abrumador de azúcar que ha venido pesando sobre la Sociedad General Azucarera de España desde la campaña 1931-32, y que ha obligado a dicha Sociedad a restringir su contratación de remolacha.

En los escritos presentados en los ministerios de Agricultura y Trabajo comunicando tal medida se razonaba ésta y se justificaba en los aspectos agrícola y fabril por las consideraciones siguientes:

a) Porque ya al hacer la contratación de remolacha advirtió la Sociedad General que no contrataba para su fábrica de Casetas, pero anunciando al mismo tiempo "que no se ocasionaría perjuicio alguno a los cultivadores de la zona", ya que éstos percibirían por su remolacha "el mismo precio" que hubieran percibido de ser molida o trabajada en la repetida fábrica de Casetas, verificándose la recepción de esa remolacha "exactamente igual que si la fábrica trabajase".

b) Sumando unas 12.000 toneladas la remolacha producida en la zona de Casetas y teniendo esta fábrica potencial para moler 600 toneladas diarias, ya se comprende que tan insignificante molienda tendría que hacerse en condiciones francamente ruinosas; y si a esto se agrega que, aun trabajando la remolacha de la zona de Casetas en la fábrica de Alagón (propiedad de la misma Sociedad y distante unos 10 kilómetros de aquélla), sólo se reunirían para la campaña próxima unas 38.000 toneladas para la repetida fábrica de Alagón y que ésta tiene un potencial de 1.000 toneladas diarias, calcúlese en qué condiciones molerá esta fábrica, capaz de hacer una campaña de 100.000 toneladas. Si todavía, a las 38.000 toneladas que proyecta moler Alagón, se le restaran las 12.000 de la zona de Casetas, la campaña, sin beneficio para el labrador, sería tan desastrosa, que no concebimos que se procure ese daño.

c) Llevando la Sociedad General al mayor extremo su consideración respecto al personal de la fábrica de Casetas, no ha despedido a ningún empleado u obrero de la misma perteneciente al personal fijo o de plantilla. Llevaría a sus otras fábricas todos los que quieran ser trasladados, y aquellos que por su conveniencia prefieran quedarse por ahora en Casetas, quedarían en situación de disponibles, con el 60 por 100 de su haber, hasta que la Sociedad les dé ocupación en otra fábrica.

La Sociedad General entrega el examen de su conducta al juicio de la opinión sensata.

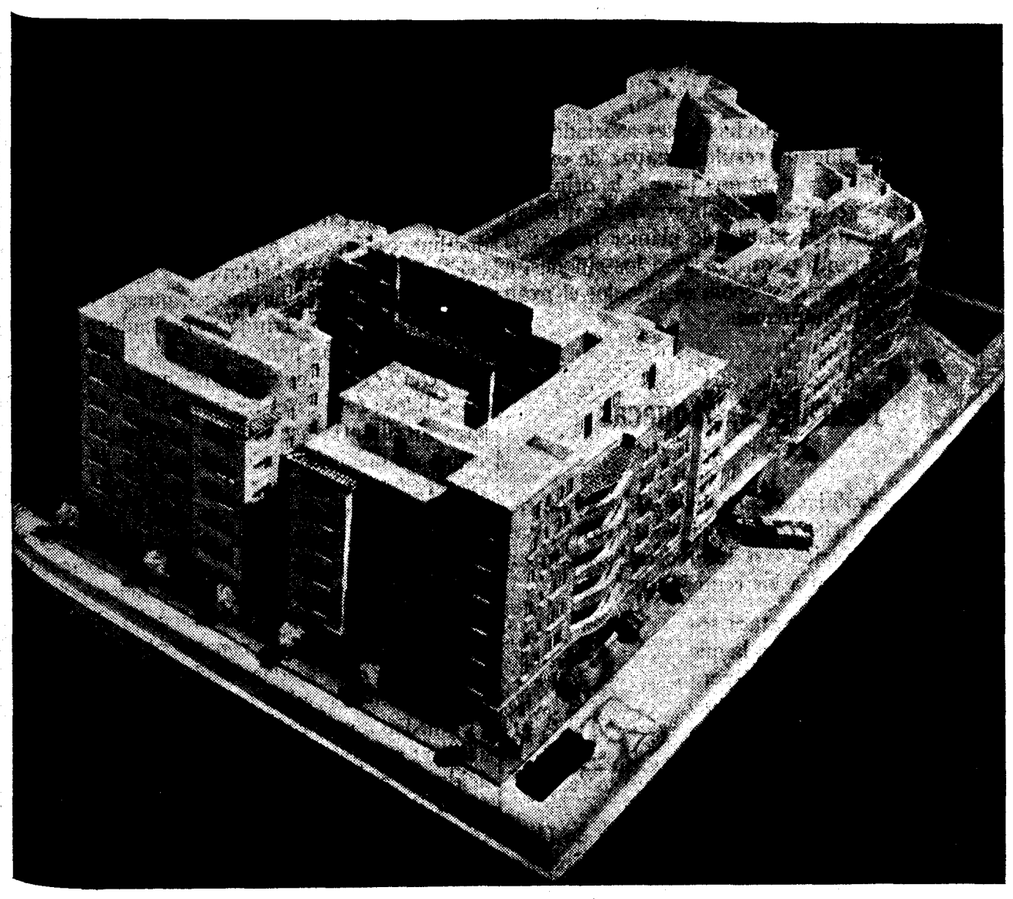

Maqueta del nuevo Mercado de Santa María de la Cabeza y grupo de casas adyacentes, proyecto del arquitecto señor Muguruza, primera de las obras que se ejecutarán con arreglo a la ley del Paro obrero.

Los tirabuzones rubios

hacen precioso en las niñas si sus mamás los cuidan con **CAMOMILA INTEA**, que deja un rubio muy lindo y no hace nunca daño, porque es vegetal e inofensiva. Todas las perfumerías la tienen; pero cuidado... No acepte imitaciones. Siempre la buena y legítima **CAMOMILA INTEA**. Por si acaso...

Residencia de señoritas

Pensión completa, 150 ptas. Baño, calefacción. Ambiente familiar. **San Lorenzo, 11 duplicado. Teléfono 48157.**

FINCA RUSTICA

alrededores Madrid. Gran huerta, agua abundante, frutales, granja, viviendas. Producción garantizada. Vendo, alquilo, barata. **Manuel Gómez. Alcalá, núm. 28. MADRID**

URGENTE TRASPASAR

LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

Para combatir el envejecimiento prematuro del organismo: el artritismo

Llamamos envejecimiento a todo cuanto afea nuestro cuerpo, entristece nuestro espíritu, enferma nuestro organismo y nos quita o mengua la alegría de vivir, con todas sus ventajas.

Este envejecimiento es el estado artrítico que se nota por trastornos patológicos más o menos notorios, y que tiende a apoderarse más pronto de nosotros de lo que deseáramos y debe ser. De aquí que la moderna terapéutica aconseje una cura de desintoxicación periódica, que permita a los que la enfermedad ha atacado curarse por completo, y a los predispuestos, prevenirse a tiempo contra los estragos de la intoxicación. Esta limpieza del organismo sólo puede ser completa y eficaz mediante el uso del mayor disolvente del ácido úrico: el Urodonal.

Los trastornos patológicos

Esta causa de envejecimiento la motiva la acumulación en nuestro organismo de los residuos tóxicos, entre ellos el ácido úrico, que no eliminan suficientemente los emuntorios naturales: hígado y riñones, llevando, como consecuencia la mugrosidad y el desgaste de los órganos.

Estudiemos cómo se manifiestan algunos de estos trastornos y cómo actúa el Urodonal en cada uno de ellos, provocando esta desintoxicación ideal y logrando librarnos de este mal, que es el sufrimiento, y de la pérdida de tiempo, de alegría y de placer, que es la enfermedad.

El reuma y sus formas variadas

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico.

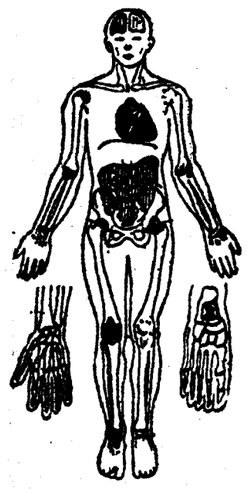

LOCALIZACIONES REUMATICAS

El reuma articular es debido, generalmente, a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). También el exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita la resistencia de ciertas coyunturas. Se manifiesta con dolores agudos en los huesos, articulaciones y músculos, hinchazón y hasta tumefacción de la parte dolorida, dificultad al andar y moverse.

En el reuma muscular los músculos se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el tortícolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Lo grave son las complicaciones que aparecen del lado del corazón, acarreando para el porvenir lesiones valvulares definitivas. Pero la duración de los ataques, aun benignos, su repetición siempre de temer, la anemia general y las impotencias funcionales que llevan como cortejo, hacen del reuma en sí un mal terrible.

Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el Urodonal procura un gran bienestar a los enfermos: ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y menos aún contrarrestarlos.

El reuma crónico ocasiona vivos dolores, sobre todo por la noche, en los tejidos articulares y en los tendones, haciendo la vida muy penosa. Con frecuencia, especialmente en la mujer (es una de las miserias de la edad crítica), produce hinchazón de los pies, de los tobillos, de las muñecas y de las rodillas; acarrea crujidos articulares, torsiones, dislocaciones y hasta anquilosis. Los cambios de estación y el ambiente húmedo agravan el reuma crónico, cuya evolución se hace esencialmente progresiva si no se sabe, muy a tiempo, contrarrestar sus ataques y oponerse con el Urodonal a la invasión de los exudados fibrinosos, permitiendo a las personas de naturaleza enfermiza un ejercicio saludable y la vuelta progresiva a la vida normal.

Litiasis Urinaria y Biliar

El mal de piedra pertenece, efectivamente, a la misma familia mórbida: la herencia, el retardamiento nutritivo, las infecciones contra la higiene, juegan el mismo papel en sus orígenes y manifestaciones. El atacado de mal de piedra úrico sufre de dolores sordos en los riñones, de malestar en el bajo vientre. En las crisis de cólicos nefríticos, la pesantez y la molestia se convierten en atroces dolores, debidos al rompimiento de pequeñísimos canales por las arenillas cortantes. Sin embargo, tres cucharadas al día de Urodonal aseguran la salida de las arenillas y de las mucosidades que les acompañan y facilitan su eliminación definitiva. Aun en casos de intolerable y angustioso dolor con vómitos, este sencillo tratamiento hará renacer la calma después de la tempestad: las arenillas, disgregadas, serán incapaces de conglomerarse, continuando el tratamiento con el Urodonal a pequeñas dosis, en los días señalados en el Calendario del Artrítico, que se encuentra en el frasco junto con el propecto, la orina se volverá abundante, límpida y desprovista de sedimentos y desaparecerán los dolores de riñones más rebeldes.

El Urodonal es un poderoso auxiliar antiséptico de las vías urinarias, muy recomendable su uso a todos aquellos que padecen o han padecido cistitis y blenorragias, así como también en la estrechez uretral e hipertrofias de la próstata, tan frecuentes en los ancianos.

La Gota y el Reumatismo gotoso

El Urodonal es el específico de la gota, hasta en los accesos sobreagudos; su poder calmante es incontestable. No estrangula el mal de una manera brutal y peligrosa, como hacen el colchico y los salicilatos. Pero posee un gran valor para modificar la diátesis y prevenir sus repeticiones ofensivas; modera la fabricación hepática del ácido úrico, impide su acumulación en nuestro medio interno y asegura su eliminación por los riñones. Descongestiona la inflamación supurativa de los canales.

Arterioesclerosis, Accidentes apopléticos, Afecciones cardíacas de origen arterial

La arterioesclerosis es una calamidad temible, lleva consigo un cortejo de accidentes y consecuencias, la mayor parte de las veces fatales en su desenlace.

Mucho ha de temer el arterioesclerótico. Sin hablar de las molestias sintomáticas que explicamos más adelante, señalaremos como consecuencias, en primer lugar, la más grave, la aplopejía, producida generalmente por una hemorragia cerebral, y cuyo ataque se caracteriza por una pérdida súbita y total del sentido y del movimiento, más o menos persistente (parálisis).

La angina de pecho, el aneurisma, la embolia venosa o cerebral son también graves peligros que se ciernen sobre el atacado de arterioesclerosis.

Sin embargo, es fácil evitarla tomando a tiempo las precauciones que aconseja la terapéutica moderna, esto es, combatir la sobreproducción de ácido úrico.

El ácido úrico es, para las arterias, lo mismo que el reuma para el corazón; la arterioesclerosis es casi siempre la consecuencia de la acción del ácido úrico sobre las arterias, produciendo la pérdida de su elasticidad.

Se tiene la edad de sus arterias: la arteritis es la oxidación de la vida, y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida sedentaria, el abuso del trabajo y de los placeres, la insuficiencia de reposo nocturno o de ejercicio físico, se juntan con sobreproducción, congénita o adquirida, de ácido úrico.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, somnolencia después de las comidas y sueño malo en la cama, con cansancio al despertarse. Las digestiones, largas y pesadas, van seguidas a veces de un peso en el epigastrio, punzadas en el corazón, sensaciones de molestias después de las comidas, que aumentan por cualquier esfuerzo o al andar. Sin embargo, el pulso está siempre duro, las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche. El corazón denota intermitencias, con aumento de volumen, debido a la lucha contra las resistencias que le envuelven. A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Bajo el punto de vista mental, hay que deplorar una decadencia visible de las facultades intelectuales, principalmente de la memoria.

Es necesario, al aparecer estos graves síntomas, crear, mediante el Urodonal, un drenaje úrico regular, que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardiaca.

El mejoramiento de las digestiones, un sueño reparador, la decisión sucede a la inseguridad y al cansancio; se nota una aptitud más acentuada para el trabajo y el ejercicio, la supresión de la angustia precordial, del frío en las extremidades, de los calambres, de las hinchazones y de los edemas. Luego, las orinas arenosas y que denotaban rastros de albúmina, se vuelven normales. Se nota también un rejuvenecimiento general del individuo, tanto en el aspecto exterior como en el interior, todo ello gracias a esta saludable terapéutica que aligera el plasma sanguíneo, despojándolo de sus acideces, y restituye a los riñones su indispensable permeabilidad.

La Obesidad y la Diabetes

Así como el ácido úrico sin eliminar se incrusta en las articulaciones y células, igualmente la grasa sin utilizar, es decir, sin oxidar, se infiltra en los tejidos.

En su estado normal, el organismo debe consumir completamente las grasas y el azúcar que se ingieren y transformarlos en ácido carbónico y agua.

En los obesos, esta infiltración grasa anormal progresa y se generaliza en todo el organismo, con predilección en el hígado y el corazón. Para tratar la obesidad es necesario proceder lógicamente y combatir esta anormalidad, no con medicamentos o procedimientos indirectos, sino ayudando a la Naturaleza en su tarea de eliminar las grasas a medida que se produzcan con un medicamento oxidante: el Urodonal.

En la diabetes, muchas veces asociada a la obesidad, el hígado resulta incapaz de oxidar todo el azúcar y deja que pase a la orina: la experiencia clínica ha demostrado la utilidad del uso de un oxidante de primer orden: el Urodonal, tanto para ayudar a los riñones, a menudo inflamados, como al hígado, el gran colector del organismo.

Neuralgias, Jaquecas

Las neuralgias, sea cual sea el lugar atacado, son casi siempre de origen artrítico. Las neuralgias faciales o intercostales alcanzan con predilección a los reumáticos.

La jaqueca, que ataca sobre todo a la mujer, a la que inquieta, hostiga, exaspera por sus dolores violentos, por las náuseas y vómitos que son la comitiva de las crisis periódicas, se atenúa y previene sus reincidencias, así como sus neuralgias, con la cura de Urodonal, que provoca una abundante eliminación de uratos, cuyas consecuencias son el fin de aquellas tan desagradables manifestaciones del artritismo, hasta las de carácter oftálmico con sus vahidos, sus centelleos y su nerviosidad general.

Menopausia (Edad crítica)

Las dolencias que aquejan a la mujer en la edad crítica (menopausia), van precedidas generalmente de crisis agudas de reumatismo, que revelan en ellas un estado artrítico debido al exceso de ácido úrico en la sangre.

Los accidentes patológicos, varias flebitis, hemorragias, tumores, fibromas, etc., deben combatirse y evitarse tomando a tiempo el Urodonal, con lo cual se favorecerá la circulación de la sangre, haciéndola más flúida y más pura. Es un remedio fácil y agradable de tomar, y que tiene la gran ventaja de no presentar ningún peligro ni aun a las más altas dosis, y puede cotinuarse el tratamiento durante tanto tiempo como sea necesario, sin temor a que perjudique ningún órgano.

Sin esta limpieza interna con Urodonal no pueden conservar, las personas de edad madura y las de temperamento enfermizo, este estado de salud que proporciona la esbeltez y este aspecto sano y juvenil, reflejo de una salud perfecta y de una vida agradable.

El Urodonal es recomendado por los más reputados Profesores del mundo entero, entre los cuales se suman eminentes catedráticos españoles, y es universalmente apreciado.

El Urodonal ha sido uno de los específicos muy imitados, pero jamás igualado.

El Urodonal es efervescente.

Agradable de tomar.

No tiene contraindicaciones.

Es tolerado por los estómagos más delicados.

Puede administrarse el Urodonal a los cardíacos y a las mujeres encinta.

En todos los casos que hemos examinado y en más ocasiones, que no podemos detallar aquí, por falta de espacio, el Urodonal realiza una verdadera limpieza de los riñones, obrando a modo de una ducha interna, librando al organismo de las impurezas y toxinas que quebrantan su funcionamiento normal.

Régimen e Higiene del Artrítico

Siendo el artritismo una enfermedad debilitante y a menudo una enfermedad de anémicos, debe recurrirse a una alimentación substanciosa sin ser pesada ni tóxica, pues los artríticos suelen quejarse de su estómago, de su hígado, de sus intestinos: de 100 a 200 gramos al día de carne tierna y muy cocida, uno a dos huevos frescos, abundancia de legumbres verdes cocidas, pan bastante cocido o tostado, patatas, legumbres harinosas, quesos frescos, postres con leche, frutas muy maduras o en compota, bebidas acuosas en las comidas (el vino con agua) y entre las mismas para lavar los tejidos; éste es el régimen más apropiado para auxiliar la acción medicamentosa en el grupo de dolencias de origen úrico. En cambio, se les aconseja no abusar de los crustáceos y moluscos, caza, sesos, mollejas de ternera o de carnero, hígado, riñones, quesos fermentados, todo alimento demasiado azucarado, por ser productores de ácido úrico y toxinas. El artrítico hará muy bien de abstenerse, en lo posible, de sazonamientos con especias, salsas rebuscadas, caldos espesos y extractos de carne, vino puro, alcoholes y tabaco. Pueden tomar café, té y chocolate; pero sin abusar; así como la sal, los condimentos y los ácidos. Las comidas deben ser regulares y masticadas largamente, lo que disminuirá los residuos.

El ejercicio al aire libre y la vida activa favorecen las combustiones y oxidaciones de los residuos, verdaderos hollines de la caldera orgánica.

ALIMENTOS PERJUDICIALES

ALIMENTOS ACONSEJABLES

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Ordenación del problema de los ferrocarriles

TRES SOLUCIONES POSIBLES

Todavía no se ha empezado el estudio

Poco o nada se ha adelantado en estos últimos meses en el estudio de la ordenación ferroviaria. Pudiera decirse que ésta ha sido más bien preocupación de las Compañías que del Gobierno, puesto que en el estío no se ha dado oficialmente ni un paso en este sentido.

Sin embargo, como el estudio interesa tanto a las Compañías como al mismo Estado, por la participación que éste tiene en los negocios ferroviarios, se espera que, por iniciativa de las Compañías, del Parlamento o del Gobierno se emprenda cuanto antes este estudio de la ordenación definitiva de los ferrocarriles. La ley de autorización para emitir los bonos ferroviarios señalaba un plazo para su estudio, plazo que caduca dentro de unos dos meses. Parece que las Compañías se proponen preparar el estudio con objeto de que pueda servir de base de discusión a los parlamentarios.

Las soluciones

Hemos cambiado impresiones con una alta personalidad del campo ferroviario respecto a la situación actual de este problema.

—Tres soluciones—nos ha dicho—se vislumbran para el problema ferroviario, que necesita urgente remedio ya hace muchos meses: o que el Estado se rescate las redes, nacionalizando los ferrocarriles; o que se establezca el régimen de consorcio; o que se deje en libertad pura y simple a las Compañías.

La nacionalización de los ferrocarriles no la defiende hoy nadie. Ni siquiera el socialista señor Prieto, siendo ministro, se atrevió a ello, sino que no tuvo inconveniente en declarar la imposibilidad de esta solución.

Respecto al régimen de consorcio, aunque algunos estiman que esto sería lo pertinente, la realidad viene a demostrar que no sería solución estimable. El régimen de consorcio que se establecía en el Estatuto de 1924, no se cumplió o se cumplió deficientemente y no ha tenido éxito alguno.

Queda, tan sólo, a nuestro juicio—sigue diciéndonos nuestro declarante—, el régimen de libertad para las Empresas ferroviarias. Pero tampoco este sistema puede patrocinarse. El negocio ferroviario no puede ser considerado como una industria cualquiera: hay en ella un carácter de servicio público que el Estado no puede olvidar; hay una masa ingente de empleados que acentúan el carácter social de este negocio; hay, en fin, la desaparición del monopolio del tráfico, que anteriormente disfrutaban los ferrocarriles y que ahora han perdido, por la multiplicación de los transportes mecánicos por carretera.

Todo ello invita a pensar en la conveniencia de un régimen de libertad para las Empresas de ferrocarriles, pero gozando a la vez de una ayuda del Estado.

El apoyo del Estado

Y es aquí donde surgen las dificultades de mayor cuantía. ¿De qué manera ha de venir el apoyo del Estado a las empresas ferroviarias?

No queremos decir que el Estado cargue con los déficits de las Compañías, como se ha venido haciendo, por ejemplo, en Francia, y que sean los presupuestos del Estado los que enjuguen estas deficiencias. Como solución bastaría, por el momento, con que el Estado autorizara a las empresas a dilatar el plazo de amortización de sus cargas financieras y permitiera ciertas reformas de material.

Con que las Compañías pudieran diluir en sesenta años sus actuales cargas de amortización de obligaciones tendrían seguramente bastante para salir del atolladero. Ha de tenerse en cuenta que, mediando tan sólo treinta y siete años para la reversión de las concesiones del Estado, las Compañías se ven atadas de pies y manos para acudir al crédito con que emprender reformas necesarias de material. Si el Estado autorizara la ampliación del plazo de amortización, y sin necesidad de suspender siquiera ninguna de las amortizaciones en curso, las Compañías encontrarían un respiro. Si, al caducar las concesiones, las Compañías seguían con ellas, no habría problema de ninguna índole. En el caso de que tras el rescate no viniera la prórroga de las concesiones habría que pensar en que, de todos modos, el Estado encontraría unas cargas que, de alguna otra forma, tendría que haber soportado anteriormente. Y siempre puede hallarse alguna solución satisfactoria.

La urgencia

Pero, sea cualquiera la solución que se propugne, el hecho es que de este modo no se puede seguir. La crisis económica viene acentuándose y el tráfico ha decrecido notablemente en estos últimos meses, como pueden atestiguar las recaudaciones ferroviarias. El Norte llevaba a fin de julio unos cien mil vagones menos de carga, y actualmente llevará unos 120.000; M. Z. A. lleva en los ocho primeros meses una disminución de vagones cargados que alcanza la cifra de unos 100.000. La baja es mayor en el Norte porque M. Z. A. registró la depresión ya el año último.

Así no se puede seguir y la situación necesita una solución urgente.

Las readmisiones

La Asociación general de transportes por vía férrea ha dirigido al ministerio de Trabajo un escrito solicitando la derogación del decreto de este departamento de fecha 29 de agosto de 1935, por el que se establece que los contratos de trabajo suscritos por los obreros que después de tomar parte en el movimiento revolucionario de octubre solicitaron su reingreso en las empresas, han de entenderse celebrados con anterioridad a la fecha real en que fueron suscritos.

Se alega en el mencionado escrito que la disposición impugnada es ilegal, por infringir la ley de Contrato de Trabajo y la jurisprudencia sentada por el propio ministerio desde tiempos del señor Largo Caballero, citándose en dicho documento la contradicción en que incurre aquel decreto al afirmar que los agentes readmitidos se considerarán como nuevos empleados u obreros, y pretender después que el tiempo de servicio se les compute con arreglo a los antiguos contratos rescindidos por la huelga ilegal.

Entiende también esta Asociación que las normas del decreto comentado sólo han de servir para disminuir la necesaria disciplina del personal empleado en los servicios públicos, dado el ejemplo pernicioso que supone el establecer igualdad de condiciones entre los agentes que siguieron prestando servicio y aquellos otros que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 13
Interior 4 %		
F, de 50.000	80	80
E, de 25.000	80	80
D, de 12.500	80	80
C, de 5.000	80	80
B, de 2.500	80	80
A, de 500	80	80
G y H, de 100 y 200	77	77,50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	99,60	
E, de 12.000	99,75	
D, de 6.000	99,85	99,85
C, de 4.000	99,85	
B, de 2.000	99,85	
A, de 1.000	99,85	
G y H, de 100 y 200	99	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	90,75	
D, de 12.500	90,25	
C, de 5.000	90,75	
B, de 2.500	90,40	90,75
A, de 500	90,75	90,75
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	100	
E, de 25.000	100	
D, de 12.500	100	
C, de 5.000	100	
B, de 2.500	100	
A, de 500	100	
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	99,90	
E, de 25.000	100	
D, de 12.000	100	100
C, de 5.000	100	100
B, de 2.500	100	100
A, de 500	100	100
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101	
E, de 25.000	100	
D, de 12.500	100	
C, de 5.000	101,90	
B, de 2.500	101,90	
A, de 500	101,90	101,50
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102,50	101,50
E, de 25.000	102,25	
D, de 12.500	102,25	101,50
C, de 5.000	102,25	101,50
B, de 2.500	102,25	101,50
A, de 500	102,25	101,50
Amort. 3 % 1927 c.		
F, de 50.000	99,80	99,75
E, de 25.000	99,80	99,75
D, de 12.500	99,80	99,75
C, de 5.000	99,80	99,75
B, de 2.500	99,80	99,75
A, de 500	99,80	99,75
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	78,85	
G, de 100.000	84,50	
F, de 50.000	84,75	85
E, de 25.000	84,75	85
D, de 12.500	84,50	85
C, de 5.000	84,75	85
B, de 2.500	84,75	85
A, de 500	85,40	85
Amort. 4 % 1928		
H, de 300.000	94	
G, de 80.000	99,50	
F, de 40.000	99,80	
E, de 20.000	100	100,50
D, de 10.000	100,50	
C, de 4.000	100,50	100,50
B, de 2.000	100,50	100,50
A, de 400	100,50	100,50
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	101,40	
E, de 25.000	101,40	
D, de 12.500	101,40	101,50
C, de 5.000	101,40	101,50
B, de 2.500	101,40	101,50
A, de 500	101,40	101,50
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101,50	
E, de 25.000	100,20	
D, de 12.500	101,50	
C, de 5.000	101,90	101,50
B, de 2.500	101,50	
A, de 500	102,05	101,50
Bonos Oro		
A	240	
B	240	
f. c.	239,75	
f. p.		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	102,25	102
— — — B	102,25	102
3 % octubre A	101,65	101,60
— — B	101,65	101,60
3 % abril 1934 A	103	
— — — B	103	
4 ½ % julio A	102,65	
— — B	102,65	
— noviembre A	102,50	102,75
— B	102,75	102,75
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101,25	101,25
— B	101,25	
— C	101,50	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	99,50	
— B	100,25	100,25
— C	99,50	
4 ½ % 1929, A	100,25	100,25
— B	100,25	
— C	100,25	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	125	125
Exprops. 1909 5 %	99	99
D. y Obras 4 ½ %	79,50	
V. Mad. 1914 5 %	91,75	91,75
— 1918 5 %	91	
Mej. Urb. 5 ½ %	96,50	96,50
Subsuelo 5 ½ %	98	
— 1929	90,50	90,50
Int. 1931, 5 ½ %	100,10	100,25
Ens. 1931, 5 ½ %	100,10	100,25
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	98,10	98,25
Hidrográficas, 5 %	96	94,90
— 6 %	102,50	
H. Ebro 6 % 1930	102,50	
Trasatl. 5 ½ % m.	95	
Idem id. id. nov.	95,50	
Idem id. 5 % 1926	97,75	
Idem id. 5 % 1928	91,50	
Turismo, 5 %	95	
E. Tánger-Fez	106	
E. austríaco, 6 %	102	
Majzén A	106	106
Cédulas		
Hip. 4 %	95	94,50
— 5 %	101,40	101,25
— 5 ½ %	105	104,75
— 6 %	110,50	111
C. Local, 6 %	101,25	101,50
— 5 ½ %	97,25	97,25
Interprov. 5 %	99	99,75
— 6 %	105,15	
C. Local 6 % 1932	107,50	107,50
— 5 ½ 1932	110	110
Efec. Extranjeros		
E. argentino	103,25	103
Marruecos	97	
Céd. argentinas	1,70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	610	608
Exterior	30	
Hipotecario	285	
Central	89	
E. de Crédito	230	
H. Americano	198	
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	88	
Río de la Plata	85	
Guadalquivir	108	108
C. Electra A	170	165
— — B	174	
H. Española, C.	194	
f. c.	196,25	
f. p.		
Chade, A, B, C	424	424
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	148	148
Alberche o. f. c.	53,50	53
Idem, f. p.	55	
Sevillana	93	93
U. E. Madrileña	119	119
Telefónicas, pref.	115,25	115,50
Idem, ordinarias	129	128,50
Rif, portador	331	
Idem, f. c.	331	
Idem, f. p.	338	
Idem, nominativas	325	325
Duro Felguera	42,60	
Idem, f. c.	42,50	43
Idem, f. p.	41,25	
Guindos	235	
— f. c.	225	
Petróleos	152	152
Tabacos	253	253
C. Naval, blancas	27	
Unión y Fénix	645	
Andaluces	12,25	
M. Z. A.	181,50	176
Idem, f. c.	179,50	176
Idem, f. p.	171	
Metro Madrid	142	142,50
Norte	220	
Idem, f. c.	218	
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías	114,25	114,50
Idem, f. c.	114,50	
Idem, f. p.		
El Aguila	346	
A. Hornos	92	
Azucareras ordin.	38	38
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos	27	27,25
Idem, f. c.	27,25	
Idem, f. p.	28,25	
Explosivos	642	644
Idem, f. c.	651	
Idem, f. p.	652	
Idem en alza	660	
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	103,50	
Idem, 1931	104	105,25
Gas Madrid 6 %	111	
— — 5 ½ %	104,25	
H. Española	100	
— serie D	99,50	
Chade 6 %	109	
— 5 ½ %	107	106,50
Sevillana 10.ª	107	
R. Levante 1934	101	102,25
U. E. Madril. 5 %	102,75	
— 6 % 1923	107,50	107,50
Idem 1926 6 %	107,50	107,50
Idem 1930 6 %	107,25	107,25
Idem 1934 6 %	108,25	108,25
Telefónica 5 ½ %	104,75	104,75
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	105	
— C 6 %	99,50	
S. Ponferrada 6 %	83,50	
Norte, 1.ª	58,25	57,75
— 2.ª	56	
— 3.ª	60	
— 4.ª	60	
— 5.ª	58,25	57,75
Alman.-Val. 3 %	300,50	
Asturias, 3 % 1.ª	54,50	
— 2.ª	57,25	
— 3.ª	53	
Alsasua, 4,50 %	299	
Huesca-Canf., 4 %	63	
Especiales, 6 %	90,75	91,25
Pamplona, 3 %	57,65	
Prioridad B. 3 %	64,25	
Valencianas, 5,50	89	
Alicante 1.ª, 3 %	252	248
5 % A (Ariza)	70	
4,50 % B	60	
4 % C	55,25	
4 % D	58,50	
4,50 % E	60	
5 % F	70	71,75
6 % G	83,75	84
5,50 % H	77	
6 % I	84	84
5 % J	72,50	72,50
C. Real-Bad.	84,50	
Córd.-Sevilla	244	
Metro 5 % A	100,50	
Idem 5 % B	102	
Idem 5,50 % C	108	
M. Tranvías 6 %	108,75	
— 5 ½ %	105,50	105,50
Azuc. sin estam	75	
— estam. 1912	83,50	
— — 1931	98,75	
Idem 5 ½ %	97,75	
— int. pref.	61	
E. de Petró. 6 %	94,25	94,75
Asturiana, 1919	94,50	
— 1920	94	
— 1926	92,50	
— 1929	90	93
Peñarroya, 6 %	95	95
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	239,25	239,25
— mínimo	239	239
Belgas, máximo	124,25	124,25
— mínimo	123,75	123,75
Liras, máximo	60,10	60,10
— mínimo	59,80	59,80
Libras, máximo	36,35	36,35
— mínimo	36,25	36,25
Dólares, máximo	7,37	7,37
— mínimo	7,35	7,35
Marcos oro, máx.	2,96	2,96
— mínimo	2,94	2,94
Esc. port., máx.	33,40	33,40
— mínimo	33	33
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	4,97	4,97
— mínimo	4,95	4,95
Cor. norue., máx.	1,84	1,84
— mínimo	1,82	1,82
Checas, máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,63	1,63
— mínimo	1,61	1,61
— suecas, máx.	1,88	1,88
— — mínimo	1,86	1,86

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 13
Tranvías Bar. ord.	29,75	
"Metro"	42	
Ferroc. Orense	17,25	
Aguas Barna.	185,25	184,25
Cataluña de Gas.	118	117,50
Chade, A, B, C	420	419
Hullera Española	49,50	
Hispano Colonial	37,65	37,15
Crédito y Docks	16	
Asland, ordin.	74,35	72,50
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	5,30	5,25
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	363	360
Rif. portador	65,85	65,75
Alicante	35,70	35,50
Norte	44	
Explosivos	128,65	128,50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	57	57,25
— — 2.ª	56	55,50
— — 3.ª	54	
— — 4.ª	54	
— — 5.ª	54	
— esp. 6 %	90,75	90,50
Valen. 5 ½ %	88	88
Prior. Barna. 3 %	56,25	56
Pamplona 3 %	53,50	53
Asturias 3 % 1.ª	53,75	53,50
— — 2.ª	53	53,50
— — 3.ª	53	53,50
Segovia 3 %		
— 4 %	45	45
Córd.-Sevilla 3 %	49	50
C. Real-Bad. 5 %	83,50	84
Alsasua 4 ½ %	67,75	67,75
H.-Canfranc 3 %	64	64
M. Z. A. 3 % 1.ª	53	52,85
— — 2.ª	78	68
— — 3.ª	74,25	74,50
— Ariza 5 ½	70,50	71
— E, 4 ½	61,25	60,50
— F, 5	71,25	71
— G, 6	83,75	84
— H, 5 ½	76,75	77
Almansa 4	59,50	59,25
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 13
Banco de Bilbao	1225	
B. Urquijo V.	1190	
B. Vizcaya A.	1200	
F. c. La Robla		
Santander-Bilbao		
F. c. Vascongados	100	
Electra Viesgo	390	392,50
H. Española	193	193
H. Ibérica	799	797,50
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	60	60
Rif, portador	330	329
Rif, nom.	323	324

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 13
Banque de Paris	903	903
B. de l'Union	423	424
S. G. Electricité	998	998
Société Générale	1336	1325
Peñarroya	202	207
Riotinto	1270	1277
Wagon Lits	43	42
Et. Kuhlmann	543	545
E. et G. du Nord	401	393
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	17680	17740
Nord	1110	1103
C. T. de Portugal	278	275
Madrid	20720	20720
Milán	12390	12385
Bruselas	25580	256
Londres	7493	7493
Nueva York	15172	15175

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 13
Chade serie A-B-C	875	878
Serie D	171,50	171
Serie E	171,50	171,50
Bonos nuevos	39,50	39,75
Acc. Sevillanas	190	190
Donau Save Adria	31	29,75
Italo-Argentina	110,50	109,50
Elektrobank	397	390
Motor Columbus	136	139
I. G. Chemie	398	393
Brown Bovery	64	62

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 13
Pesetas	36,17	36,18
Francos	74,93	75
Dólares	4,93	4,94
Libs. canadienses	4,95	4,95
Belgas	29,25	29,27
Francos suizos	15,17	15,18
Liras	60,46	60,55
Marcos	12,27	
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,40	22,40
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austríacos	26,12	26,12
Coronas checas	119,43	119,43
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,12
Dracmas		
Lei	630	630
Pesos argentinos	18,40	18,40
— uruguayos	19,75	19,75

Comentarios de Bolsa

La sesión de Bolsa atraviesa en esta última jornada semanal por muy diversos momentos. Empezó el día con cierta flojedad (a pesar de que había todavía quien pagaba el amortizable 5 por 100 de 1929 a 101,80, porque no se había enterado, al parecer, de la actualidad del día). Siguió la sesión en el mismo tono, pero se reafirmó en el departamento de Fondos públicos, de suerte que el cariz era al final algo más satisfactorio. En el sector de especulación, en cambio, no hubo variaciones en alza, sino que, por el contrario, la orientación era francamente depresiva.

En las cotizaciones de última hora, en el bolsín, fué cuando el mercado pareció entonarse, de manera que el cierre se verifica en bastante mejores condiciones que las acusadas durante la sesión. Así, Explosivos, que habían cerrado oficialmente con papel a 644, salvan la diferencia de cuatro enteros y quedan pedidos a 646.

El sin impuestos

Pero la actualidad del día está en el sin impuestos de 1927. La animación de días atrás había llevado al convencimiento de las gentes la posibilidad, en algunos a la seguridad, de que la conversión de este amortizable se verificaría con prima. No se explicaba nadie de otro modo el alza que súbitamente había experimentado.

Por esto, las declaraciones del ministro, que aseguró que su propósito firme es no conceder prima alguna en la conversión de estas Deudas, produjo la natural corriente de ventas.

Los comentarios se centraban en esta pregunta: ¿Ha sido oportuno o no el ministro al hacer estas manifestaciones? Para todos, son exponente de una gran lealtad para con el mercado, para con los tenedores de Deuda.

Para otros, aunque reconocen esta virtud, las declaraciones carecen de oportunidad porque han llegado en un momento en que el mercado de Fondos públicos necesitaba de la euforia que la afluencia de dinero para aquella clase de Deuda proporcionaba a todo el sector. Todo el sector—dicen—quedaba de este modo tonificado.

Pero siguen los comentarios. Estiman otros que esta afluencia excesiva para el sin impuestos, al creer que había en ellos prima para la conversión, perjudicaba a las otras clases de Deudas con impuestos, que ahora se convierten.

Como se ve, hay comentarios para todos los gustos. Desde luego, la frase que más ha impresionado es, después del hecho en sí de la no concesión de primas, la de que el ministro no había utilizado todavía todos los resortes que tiene en su mano para verificar su política de conversiones.

Poco movimiento

Las características del día se concretan en el escaso movimiento que tienen la mayoría de los valores.

Apenas si hay un solo valor con más de un cambio en todo el cuadro de cotizaciones. Desde luego, no han vuelto las sesiones de catorce millones de pesetas en el negocio de Fondos públicos.

Esta misma ausencia de movimiento era propicia a la contratación de las famosas operaciones al "como hagan". Pero empiezan a desecharse estas costumbres. En los corros oímos la frase: "No queremos loterías".

Obligaciones

La tendencia de recuperación que parecía haberse iniciado en el sector de Obligaciones ferroviarias, parece que cede en esta última sesión. La anunciada emisión de bonos ferroviarios no acaba de salir y la gente desconfía.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: C. Lozoya, a 101,75; Cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, 102,60; Cédulas Guadalquivir, a 20; cupones Mengemor, a 17; "Metros" nuevos, a 410; obligaciones Electro-Mecánicas, a 87; Hidro-Española, E, a 107; Unión Eléctrica Madrileña, a 119, fin mes.

DESPUES DEL CIERRE

Continúa la euforia después del bolsín de cierre y los Explosivos alcanzan el cambio de 648, con dinero. Alicantes se cotizan a 178,75, y siguen pedidos. Los Nortes, a 218, y las Rif, portador, a 334, con demanda insistente a los tipos citados. Orientación marcadamente alcista.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 9.720; Banque de París et Pays Bas, 903; Banque de l'Union Parisienne, 423; Crédit Lyonnais, 1.680; Comptoir d'Escompte, 864; Crédit Commercial de France, 552; Société Générale, 998; Société Générale d'Electricité, 1.336; Industrie Electrique, 338; Electricité de la Seine, 350; Energie Elect. du Littoral, 732; Energie Elect. du Nord-France, 476; Electricité de París, 742; Electricité et Gaz du Nord, 401; Electr. Loire et Centre, 268; Energie Industrielle, 106; P. L. M., 867; Midi, 695; Orléans, 824; Nord, 1.110; Wagons-Lits, 43 1/2; Peñarroya, 202; Rio Tinto, 1.270; Asturienne des Mines, 74; The Lautare Nitrate Co., 23 1/2; Etablissements Kulhmann, 543; Suez Nouveaux, 17.680; Saint Gobain, 1.685; Portugaise de Tabac, 278; Royal Dutch, 19.475; De Beers, 385; Soie de Tubize, 73; Unión et Phénix Espagnol, 2.575; Force Motrice de la Truyère, 493; Empréstito Belga 1934, 940.

Fondos públicos: Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 79.70; ídem íd., 4 por 100 1917, 83.05; ídem íd., 4 por 100 1918, 83.00; ídem íd., 5 por 100 1920, 110.15; ídem íd., 4 por 100 1925, 85.30; ídem íd., 4 y medio por 100 1932, A, 89.75; ídem íd., 4 y medio por 100 1932, B, 90.65; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 535; ídem íd. 1920, 505; ídem íd., 6 por 100, 1923, 510; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918, 130.

Acciones españolas: Cie. Madrilène du Gaz, 48; Cie. de Lisboa Gaz. Electricité, 234; Cie. Tabac. Filipinas, 3.670.

Obligaciones españolas: Saragosse 3 por 100, 1.ère hypotheque, 499; ídem íd., 3.ère, 708; Tánger a Fez, 5 y medio por 100, 393.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	157	
Chade Aktien A-C	286	1/4
Gesfürel Aktien	126	3/4
A. E. G. Aktien	38	5/8
Farben Aktien	154	3/8
Harpener Aktien	113	
Deutsche Bank & Diskontoges	91	
Dresdener Bank	91	
Reichsbank Aktien	181	3/4
Hapag Aktien	16	1/8
Siemens und Halske	175	
Siemens Schuckert	124	3/4
Rheinische Braunkohle	221	3/4
Elektr. Licht & Kraft	132	
Berliner Kraft & Licht	145	1/8

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 60; S. N. I. A. Viscosa 258; Miniere Montecatini, 140; F. I. A. T., 292; Adriática, 135; Edison, 657; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 45; Elettrica Valdarno, 137; Terni, 185; 3,50 por 100, Conversione, 68; Banca d'Italia, 1.300.

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 84.25; Sofiña ordinario, 10.000; Barcelona Traction, 346; Brazilian Traction, 230; Banque de Bruxelles, 10.15; ídem Belgue pour l'Etranger, 357 1/2; Intertropical Comfina, 88; Angleur Athus 133; Priv. Unión Minière, 28.70; Gaz de Lisbonne, 455; Heliópolis, 13.45; Sidro privilegiée, 461 1/4; Sidro ordinario, 442 1/2; Asturienne des Mines, 145; Katanga Priv., 27.625; ídem ord., 27.275.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 11 3/4; Brazilian Traction, 7 15/16; Hidro Electricas securities, ord., 4; Mexican Ligth and power, ord., 1; ídem íd. íd., pref., 3; Sidro, ord., 3 1/8; Primitiva Gaz of Baires, 11 3/8; Electrical Musical Industries, 26 3/4; Sofina, 1 5/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 104 5/8; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 82 7/8; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99 3/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 63; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C. 3 por 100, 78 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 24 3/4; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 1/2; Midland Bank, 92 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 5; ídem íd., 4 por 100, debent., 101; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 37 3/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31 7/16; Imperial Chemical, ord., 34 1/4; ídem íd., deferent., 8 5/8; ídem íd., 7 por 100, pref., 32 1/2; East Rand Consolidated, 10 3/4; ídem Prop Mines, 50 1/2; Union Corporation, 7 15/16; Consolidated Main Reef, 3 17/32; Crown Mines, 13 1/8.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42
Paris	20,26
Londres	15,18
Nueva York	3,075
Berlín	123,50

BOLSA DE NUEVA YORK

U. S. Steels	46	1/8
Electric Bond Co.	13	1/8
Radio Corporation	8	
General Electric	34	
Canadian Pacific	10	3/8
Allied Chemical	170	
Pennsylvania Railroad	28	3/4
Anaconda Copper	20	3/8
American Tel. & Tel.	141	1/8
Standard Oil N. Y.	44	1/4
Consol Gas N. Y.	27	7/8
National City Bank	29	3/4

NOTAS INFORMATIVAS

Las manifestaciones del ministro referentes a la oo concesión de prima al Amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuestos, han contribuído a aplanar un poco el ambiente. Bien es verdad que esto se ha reducido a los mencionados amortizables y que el hecho parece mayor por el contraste que supone con la tendencia de días atrás.

La nota más destacada del día corre a cargo de los valores de especulación, que siguen aplanados, con la particularidad de que los "ferros" se unen a este movimiento de depresión.

Y suma y sigue Etiopía e Italia e Inglaterra.... ¿Qué saldrá de aquí?

* * *

El sin impuesto de 1927 cede hasta 101,50, si bien a este cambio sale dinero; en la misma clase de 1926 y 1929 hay papel a 101,80, cambio del dinero a primera hora. Sostenido el Amortizable 5 por 100 de 1917, a la par; para el con impuestos de 1927 sigue el dinero a 99,90, y el 4 por 100, sin impuestos, repite el cambio de 100,50.

De valores municipales, nuevo incremento en Villas nuevas, a 100,25, si bien a este cambio queda ya papel. Nada nuevo en las restantes clases.

Nada que reseñar en el corro bancario, al menos por lo que en el corro público puede verse.

En electricidad se ve para H. Españolas papel a 196 por 193; para Mengemor, papel a 149; en Electras, papel a 170; Guadalquivir, dinero a 108; Alberches, papel a 53,25 y dinero a 53.

Telefónicas preferentes, papel a 115,75 y dinero a 115,25; en las ordinarias, papel a 128,50.

* * *

Especulación, bastante más floja. Alicantes abren a 178,50 por 176 y cierran a 177 por 176; en Nortes había a primera hora papel a 216 y dinero a 212; quedan, al cerrar, a 215 por 213.

En Explosivos, papel a 644 y dinero a 642.

Petrolitos, a 27,50 por 27; Azucareras, con papel a 38.

Rif, portador, a 331 por 330, y las nominativas, a 327 por 325. Guindos, 235 por 234; Felgueras, 43,25 por 43, fin corriente; Campsas, dinero a 152, y "Metros", 143 por 142,50. Dinero en Tranvías, a 114,50.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 13.—La sesión de Bolsa de hoy puede calificarse de gris. Se ha notado recelo en el mercado especulador con el consiguiente retraimiento del dinero. Notas destacadas han sido el alza de las acciones Duero y de la Distribuidora Guipuzcoana, que han avanzado cinco duros cada una. También se han solicitado las Resineras preferentes a 35 contra el cambio anterior que había sido de 20, aunque no se han contratado. La Bolsa cierra con la misma perspectiva que empezó la semana.

Escuelas y maestros

Excedencias.—Se concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos a los maestros don Luis Sarachaga y Nogales, propietario de la escuela de Santa Cruz de los Cáñamos (Ciudad Real), alta en el primer escalafón; el de don José Raposo y Pique, de Ambite (Madrid), alta en el escalafón; el de don Miguel Ramírez Onsurbe, de Vidural-Treve (Oviedo), número 15.670, y el de las maestras doña Pilar Peco de Pablo, de Monterde (Zaragoza), alta en el escalafón; el de doña María Lucendo y Aguilera, de la escuela de Villarta de San Juan (Ciudad Real) alta en el escalafón, así como el de doña Pilar de la Rosa del Corral, número 1.209, del segundo escalafón, que desempeña la de Llesuy (Lérida).

Reconocimiento de servicios.—Se accede a lo solicitado por don Marcelino Juan García, maestro de la graduada de niños del paseo de Las Carmelitas, de Salamanca, considerándole como realizados en la escuela que actualmente desempeña y para futuros concursos de traslado los servicios que prestó en la graduada de la Normal de dicha ciudad, en la forma que estrictamente fija el decreto de 1.º de julio de 1932.

Colonia escolar.—Se concede al Ayuntamiento de Jaén la cantidad de 2.250 pesetas para la organización de una colonia escolar con niños de las escuelas nacionales.

Pase al primer escalafón.—El ministerio ha resuelto declarar a doña María González Merino incluída en el primer escalafón y asignarle el número 15.935 bis, que es el que le corresponde con arreglo al número con que figura en el segundo y con relación a los maestros de su convocatoria.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(13 septiembre 1935.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimas publicadas.

Se han sacrificado 423 vacas, 59 terneras, 2.249 lanares y 53 lechales. El aumento de matanza es debido a que los sábados hay mayor consumo.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 361, y lechales, 223.

Se han vendido en el mercado: terneras, 534, y lechales, 749.

Quedan en cámaras 767 terneras y 528 lechales. Con lo cual Madrid está bien abastecido.

SECCION DE CARIDAD

José Coira, casado y con cinco hijos, el mayor de once años de edad, se encuentra en la más espantosa miseria y está desahuciado del cuarto en que habita. Ha sido cocinero de varios cafés y hoteles importantes de Madrid; pero hace mucho tiempo que no encuentra trabajo en su oficio ni en nada. Esta desgraciada familia vive en Carabanchel, calle de Urgel, número 8, segundo.

PICADILLO La Cocina Práctica
Libro de cocina, 6 pesetas. Pedidos: Picadillo. Azcárraga, 11. LA CORUÑA.

APOPLEJIA -PARALISIS-
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

CANAS

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela. (Casa Central)

Para divulgación de cultura hispánica
BIBLIOTECA "Pax"

Naranjas frescas, 75 cénts. docena
CON TODO SU ZUMO. LO MEJOR EN REFRESCO Y POSTRE
PLAZA DEL CARMEN, 4 AL 8

ACADEMIA PLACOS
HERMOSILLA, 8.—Teléfono 61127. Matrícula: de 4 a 6.
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR
Profesorado constituído por jefes de la Armada. Preparación para el ingreso en el Cuerpo de
INTENDENCIA DE LA ARMADA

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO
Mesón de Paredes, 68. Madrid. Teléfono 70402

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Jurados Mixtos.—Han sido admitidos definitivamente los señores siguientes: Número 2, señorita Matilde Abolafia Sevilla; 4, señorita Clementina Abriqueta Asensio; 6, señorita Nieves Adell; 7, don Miguel Aguado Navarro; 8, señorita Dolores Agulló Fuentes; 9, don Miguel Albert Campos; 13, don Leandro Alessón López; 18, don Manuel Alvarez Carriols; 19, señorita Elena Alvarez García de La Camacha; 21, don Joaquín Alvarez González; 22, don Luis Alvarez González; 23, don Francisco Ambite Tapias; 24, don Antonio Amblés Pito; 26, don José María Anglada Sánchez; 29, don Laudelino Antón Jiménez; 31, señorita María Aquesola Martín; 34, don Manuel Argandona y Uranga; 35, don José Argibay Monforte; 38, don Enrique A. Monforte; 41, señorita María Isabel Arrizabalaga Español; 43, don Luis Aizpún Anduiza; 45, don Miguel Balaguer Terré; 46, señorita Angeles Balsa Villamil; 48, don Marcelino Barbeito Romeo; 49, don Francisco Bartolomé Flores; 50, don Fernando Barrera Saborido; 52, don Fernando Bayo Rasio; 53, señorita Mercedes Bechini Gentili; 55, don Manuel Benítez González; 57, don Francisco Benito White, 58, don Manuel Bibián Molina; 62, señorita Aurea de Blas García; 66, don Ignacio Bolívar Usaniaga; 67, don Antonio Bonachera López; 69, don Emilio Borgas y Villán; 70, señorita María Borregón Ribes; 73, señorita María Bueno y Torrecilla de Tejada; 75, señorita Concepción Caballero Fernández; 76, don Emilio Cabanellas Fernández; 79, señorita María Fuencisla Callejo Sáez; 80, señorita Dolores Campos Carranza; 83, don Antonio Cañada Pera; 85, don Francisco Capulino Lanuza; 87, don Fernando Carranza Carmona; 89, don Luis Carrión Carrión; 91, don Antonio Casas Crisolis; 92, don José Casasempere Alcart; 93, don José Casasola Camacho; 94, don Luis Casanbón Rojas; 95, don Máximo Castaño Diego; 96, don Enrique Castañedo y Micó; 99 bis, señorita Ermitas Castro Enrice; 100, don Tomás Cecilia Palacios; 101, don Gustavo Conejero, y 106, don Alfonso Conesa Jiménez.

Número 108, don Francisco Cortes Rozada; 111, don Francisco Crespo Moure; 112, don Rafael Cuesta Orduña; 113, don José Cuevas Calvo; 114, don José Darriba Justo; 115, don Francisco Díaz Carrero; 116, don José Díaz de Mayorga Villalón; 120, don Julio Domínguez Callejón; 122, don Antonio Dubois Vargas; 124, señorita María del Pilar Duque Mora; 125, señorita Rosario Duque Mora; 127, don Dionisio Elete González; 129, don Enrique Escobar Muñoz; 130, don Manuel Escobar Díaz; 131, don Gregorio Escribano Ortuzar; 132, don Damián Escuder Vicent; 133, don Miguel Espinar Jiménez; 134, don Jesús Esteban Pérez; 136, don Manuel Fairén López; 138, don Francisco Faura Elías; 139, don Antonio Fernández Bordas; 140, don Francisco Fernández Calleja; 141, señorita Carmen Fernández de Córdoba; 143, don Manuel Fernández Izaguirre; 147, don Cirilo Ferrer Tordera; 149, señorita Genoveva Figueras Fernández; 150, don Esteban Flores Padilla; 151, don José Forminaya Guzmán; 153, don Teodosio Fournier Díaz; 155, don Antonio de la Fuente Moreno; 159, don Manuel García Alvarez; 161, señorita Josefa García oBtello; 164, don Lino García Fernández; 165, don Ignacio García Guzmán; 168, don Juan García Martínez; 169, señorita Carmen García Villarreal; 170, don Miguel Gayo Vilano; 171, don Adolfo Gil Lizanda; 172, don José Gómez Alcaraz; 173, don Antonio Gómez de la Torre; 174, don Antonio Gómez Fábregas; 176, don Flaviano Gómez Hidalgo; 177, don Juan Antonio Gómez Navarro; 178, don Felipe Gómez Zapatero; 179, señorita Leonor González Benítez; 180, don Jenaro González Catoria; 184, don Serafín González Martínez; 185, don Tomás González Quijano; 186, don Francisco González Ramón; 189, don Francisco Goyena Sanvicente; 190, don Arturo Grau Fernández; 191, señorita Estrella Guayardo Morandeira; 192, señorita Rosa Guerrero Santana; 194, don José Guivalardo Diego, y 196, señorita Ana Heim Auer.

197, Rafael Herce Mozuelos; 189, Emilio Hernández Ruiz; 199, Petra Herrero Hernández; 200, Eduardo Hurtado Merino; 201, Juan Ibáñez Romo de Oza; 202, Manuel Iglesias Posada; 207, Antonio Jiménez Bernabé; 209, Dolores Jiménez Rodríguez; 210, Francisco de Juan Torres; 211, Gonzalo de Julián Gullón; 212, Pablo Junyent Ramírez; 213, Angeles Lacourreye Troyano; 216, Fernando Lara Madridejos; 217, Lorenzo Lara Madridejos; 218, Mercedes Lizcano Barco; 220, Concepción López de la Molina Polo; 222, Ramón López y López; 223, Ramiro López Pando; 224, Federico López Rodríguez; 225, Leopoldo López Tejeiro; 227, Angeles Luera Puente; 228, Antonio Llagunez Farrás; 229, Rafael Llamas Larrugas; 231, Dolores Llinas Aumallé; 233, Fernando Magro Valdivieso; 236; Pedro Marbán Gregori; 237, Birino Marcos de Castro; 238, Fernando Márquez Gálvez; 239, Catalina Márquez Rodríguez; 240, Plutarco Marsá Vencells; 241, Manuel Martín de Mora y Sánchez; 242, Inés Martín Díez; 245, José Martín Ramos Morán; 247, Manuela Martín Sánchez; 249, Juan Indalecio Martínez Conejero; 251, Alfonso Martínez Martínez; 252, Fernando Martínez Martínez; 257, Emilio Marroquín de Pedro; 259, Josefina Masegosa Cascudo; 260, Joaquín Mauri Vera; 265, Miguel Melet Ibarz; 267, Ramón Méndez Pérez; 268, Pedro Méndez Trujillano; 270, José Mario Mendieta Núñez de Velasco; 271, Diego Mendoza Togores; 277, César de Miguel Zamarredo; 281, Copérnico Miró Olcina; 282, Juan Moncada Canaves de Moza; 283, Fernando Monfort Torres; 286, Manuel Mora Sánchez; 287, Angel Moral Velasco; 290, Antonio Morazo Palomino; 291, José Moreno Sánchez; 292, José María Moreno Siñigo; 293, Clara Moreno Zamorro; 294, Miguel Muñiz Pérez; 295, Raimundo Muñoz y de Miguel; 299, Carlos Negrete García; 300, Teresa Neira Francés; 301, César de Nicolás Martínez Corera; 304, José Núñez Yuste; 305, Antonio Ocabo Hernández; 306, Concepción Ocabo Hernández; 307, Pío Ojea Porta; 309, Antonio Oliveira Reyes; 314, Juan Palmer Ferrer; 315, Juan Paredes García; 316, Juan Pastor Muñoz; 317, Paulino Peña Sáinz; 320, Aurora Pérez González; 322, Rafael Pérez Lobo; 323, Carmen Pérez Orostiva; 324, Salvador Pérez Roncal; 326, Manuel Pérez Valiente; 327, Rafael Perrín Millán; 238, Mercedes Picazo Mora; 330, María de la Concepción Pombo Muñiz; 331, Elvira Ruifernández López.

Número 333, señorita María Teresa Prieto Romero; 337, don Rafael Ramírez y Méndez; 338, don Laureano Rasco Almonte; 339, señorita Elisa Rasco Almonte; 341, don Gonzalo Repiso Macías; 342, don Cirilo Reverter Monrat; 343, don Carlos Rey Mora; 344, don Antonio Reyes Román; 345, don Martín Rive Friu; 348, don Daniel Río Laboria; 350, don José Roca Ortega; 351, don Antonio Roca Gómez; 355, don Luis Rodríguez de la Serna; 358, don Balbino Rodríguez Salgado; 361, don Domingo Román Serrano; 362, don Angel Romay González; 363, don Domingo Romay Laínez; 364, don Luis Romero Calonge; 365, don Enrique Romero de la Resurrección; 367, don José María Romero Sáiz; 368, don César Rouco Zapata; 373, don Enrique Ruiz Patudo Paniagua; 374, don Antonio Ruiz Ruiz; 375, don Julián Ruiz Ruiz; 375 bis, señorita Luisa Ruiz Sierra; 376, señorita María del Pilar Russi de Armas; 377, don Angel Saenz Valdés; 380, don Angel Salinas Anchelaga; 381, don Francisco San Millán y Ortuño; 382, don José San Sebastián y Vitoria; 384, don Francisco Sánchez Díaz; 385, don Antonio Sánchez Fuentes; 388, don Luis Sánchez López; 389, don Gustavo Sánchez Márquez; 390, don Angel Sánchez Pérez; 393, doña Luz Sánchez Tarifa; 394, doña Angeles Sancho de la Peña; 395, doña Rosa Sancho de la Peña; 396, don Tomás Sanz Sanz; 397, doña Carmen Sanz Salgueiro; 399, don José Luis Sedano Hernáiz; 400, doña Severina María de los Angeles Segura Gómez; 401, don Fernando Senra Bernández; 402, doña Julia Seoane González; 428, doña Matilde Usón Benadi; 136 bis, don José Farré Compté; 403, don Francisco Serra Hernández; 404, doña Amalia Serrano Aguado; 405, doña Carmen Serrano Aguado; 408, don José Soldevilla Jiménez; 409, don Ramón Solé y Solé; 411, don Julián Soley Conde; 412, doña Isabel Selovera Blanco; 413, don Luis Soriano Cuevas; 415, don Jesús Soteras Sánchez; 416, don Arístides de Soto Navarro; 418, don Guillermo de Tapia Cantón; 419, don Luis Tatay Domingo; 420, doña Emilia Tejero de Urcola; 421, doña Teresa Tejero Méndez; 423, don Indalecio Tizón Reboreda; 424, doña María Teresa Thomas Arrizabalaga; 425, doña Eugenia Torre Herrera; 426, don Valentín Treviño Suárez; 431, don Luis del Valle Payno; 432, don Joaquín Valmaña Ledesma; 433, don Ramón Vaquero Avila; 433 bis, don Jesús Vera Rubio; 438, don Luis Vigata Font; 439, don Miguel Vilaseca Murgosa; 440, don Luis Villacelmilos y García; 444, don Eduardo Viqueira y López Acevedo; 446, doña Angeles Zamora Ruiz; 447, don Jesús Zamora Solana; y 448, don Alfonso Zaragoza Cía.

Aprobados en el segundo llamamiento: Número 2, don Pablo Codina Carreira; 6, don José Gutiérrez Soler; 7, don Manuel Hidalgo Barcia; 8, don Pedro Huertas Ballesteros; 11 bis, don Angel Carmona Reverte; 12, don Martín Montero Alonso; 15, don Rafael Santodomingo Díaz; 16, don Fernando Sanz García; 18, don Miguel Tijera Martínez; 20, don José Zamora Martínez, y 387, don Olegario Sánchez Gutiérrez.

Ministerio de Instrucción pública.—Anunciada a concurso-oposición las cátedras de Perspectiva, Historia de las Bellas Artes, Procedimientos pictóricos, Dibujo de las formas arquitectónicas y Escultura en piedra y madera vacantes en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid y Valencia, las de Ornamentación, Escultura decorativa policromada y estofada y Dibujo del natural en reposo, vacantes en la de Madrid, y la de Elementos de Pintura decorativa de la de Valencia, cuyos ejercicios estaban anunciados para verificarse en el presente mes,

Este ministerio ha acordado la suspensión de los indicados concursos-oposición por no haber sido publicado el reglamento de las citadas Escuelas por el que han de regirse los exámenes.

Dirección general de Seguridad (Servicio de Automovilismo y Radiotelegrafía).—La "Gaceta" del 13 del presente mes publica la relación de los opositores a plazas de vigilantes conductores que tienen la documentación completa y de los que les falta completarla.

Vigilantes conductores de la Dirección general de Seguridad.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los aspirantes a plazas de Vigilantes conductores de la Dirección general de Seguridad, que en la fecha actual hayan presentado su documentación completa y posean el título de Vigilantes conductores interinos, disfruten del beneficio de no exigírseles límite de edad para concursar a los exámenes anunciados.

Dirección General de los Registros y Notariado.—Se hallan vacantes las siguientes notarías: De primera clase. Turno primero. Antigüedad en la carrera. Valencia, Vitoria, Santander, Huesca, León, Vigo, Las Palmas Jaén.—Turno segundo. Antigüedad en la clase.—Almería, Palma, Gijón, Bilbao, Lorca.

De segunda clase. Turno primero. Antigüedad en la carrera.—Osuna, Avilés, Vivero. Turno segundo. Antigüedad en la clase.—Ortigueira y Llanes.

De tercera clase. Antigüedad en la carrera.—La Bañeza, Ciudadela, Silla, Albuñol, Cambados, Ramales, Simat, Quiroga, Fortuna, Belchite, Alhama, Salas de los Infantes, Valdepeñas, Viana del Bollo, Castuera, Villajoyosa y Vimianzo.

Las instancias o telegramas en su caso se dirigirán a esta Dirección.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Diario hablado.—9: Cotizaciones de Bolsa. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.—9,30: Fin. 13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: «Canto de amor», «Gavota de concierto», «Dorabella», «Leyenda número 4», «Guillermo Tell». — 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: «Casse-Noisette».—15: Música variada.—15,15: Diario hablado. 15,30: Sexteto de Unión Radio: «La Torre del Oro», «Serenata francesa», «La chulapona».—15,50: Noticias de última hora.—16: Fin.—17,30: «Guía del viajero». Continuación de la música ligera. 18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de violín: «La precieuse», «Romanza sin palabras», «Danza húngara número 1», «Serenata melancólica», «La caprichosa», «Romanza andaluza», «Estrellita», «Tambourin chinois».—18,30: Diario hablado. Cotizaciones de Bolsa. Canciones: «Nina», «Santa Lucía», «A vuchela», «Vien sul mar», «A la luz de la luna», «Los rumberos». Emisión fémina. Recital de poesías. Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.—20,15: Diario hablado. Sexteto de Unión Radio: «Chant d'amour», «El calzado», «Serenata húngara», «Eve».—21: II Cursillo de divulgación de Medicina e Higiene infantil: «Para que los niños no se hagan raquíticos», por el doctor Quero Malo. Canciones: «Adoración», «Bodegón en ruinas», «Sueños de juventud», «Cuesta abajo», «Quiero casarme», «La cumparsita». Sexteto de Unión Radio: «Egmont», «Momento musical», «Los claveles».--22: Campanadas.--22,5: Diario hablado. Cante flamenco. Canciones populares asturianas. Música de baile.—23,45: Diario hablado.—24: Campanadas. Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Fábrica camas doradas

Especialidad en cromadas, garantizadas. **Valverde, 1, cpdo. Portada Roja. Riego, 13.** Sucursal Valladolid: **Miguel Iscar, 5.** Salamanca, **San Justo, 14.**

Santoral y cultos

Día 14. Sábado.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Santos Cornelio, Cereal, Salustia, Crescenciano, niño; Rósula, Crescencio, Víctor, General, mártires; Materno, obispo.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres que costea la Fundación de doña María Isusi.

Corte de María.—Del Destierro, San Martín (P.), De los Arquitectos, San Sebastián.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne, sermón, por don Enrique Monter; a las 5, solemnes vísperas con asistencia del V. C. de Párrocos; a las 6,30, continúa la novena a su titular, predicando don Enrique Monter.

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo al Santo Cristo del Amparo; a las 10, misa cantada; a las 6, ejercicio con sermón, por el señor Jiménez Lemaur.

Parroquia de San José.—Función al Santísimo Cristo del Amparo, con motivo de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; a las 10,30, misa solemne, predicando el señor Benedicto.

Parroquia de San Marcos.—Triduo en honor del Cristo de la Guía; a las 8,30, misa de comunión; a las 10, misa solemne; a las 7 t., ejercicio y sermón, por don Víctor Nieva, terminando el triduo.

Parroquia de los Dolores.—A las 6.30 de la tarde, función solemne, que dedica su Hermandad al Santísimo Cristo del Amparo, con Exposición, ejercicio, sermón, por don Diego Tortosa, y reserva.

Basílica Pontificia.—A las 6, rosario, bendición y reserva.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—Novena a San Francisco de Asís. A las 6, exposición, novena, corona francisca, sermón por don Sebastián Rodríguez (franciscano), ejercicio, motete, reserva, bendición e himno, adoración de la reliquia del Santo.

Carmelitas Maravillas (P. de Vergara, 21).—Función semanal de la Pontificia y Primitiva Archicofradía de Santa María la Real de las Maravillas. A las 6 t., exposición, estación, rosario, reserva y salve cantada.

Iglesia de San Francisco el Grande.—A las 6, corona, felicitación sabatina y salve.

Religiosas Bernardas (Sacramento).—Triduo en honor de Nuestra Señora del Castañar. A las 6, exposición, estación, sermón por don Rafael Sanz de Diego, triduo, reserva y salve en el altar de la Virgen.

Siervas de María Ministra (Chamberí, 7).—Novena a la Santísima Virgen de la Salud. A las 6, exposición, estación, sermón por don Rogelio Jaén, novena, reserva, salve y gozos.

* * *

El Secretariado de Propaganda de la Virgen del Pilar ha repartido unos carteles de propaganda con motivo de su próxima fiesta, expresándose en los siguientes términos:

"¡Católicos españoles!

El día 12 es la fiesta de la Virgen del Pilar. La advocación Mariana española por excelencia.

¡Católicos de España! Dad una prueba de vuestro patriotismo religioso asistiendo a los cultos dedicados estos días a la Virgen del Pilar, comulgando en su honor, celebrando en dicha fecha el Día Mariano Nacional.

En ese día poned colgaduras con su estampa en los balcones y ventanas de vuestras casas, cooperad a la propaganda de su devoción y contribuid con vuestras limosnas a las "Obras del Templo del Pilar", que es el santuario mariano más antiguo de la cristiandad, el alcázar y baluarte de nuestra fe, el hogar de todos los españoles y el altar de la Patria."

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SE ESPERA REACCIONE EL MERCADO TRIGUERO EN BARCELONA

En esta semana son muy abundantes las ofertas a precios bajos

BARCELONA, 13.—**Maíz.**—El mercado maicero va siguiendo su curso normal, que por el momento no deja vislumbrar alteraciones en ningún sentido. Parece que en origen, la tendencia de este mercado es alcista, pero de momento no repercute en nuestra plaza.

Trigos. — El negocio triguero se ha desenvuelto esta semana pasada con la misma pesadez que hasta ahora ha venido imperando.

Las ofertas son abundantísimas, a precios bajos, observándose, sin embargo, mayor sostenimiento que en días anteriores, en que se ofrecieron los trigos de Extremadura a precios ruinosos, no pudiéndose ni así cerrar negocios de importancia.

La industria harinera, en general, se mantiene todavía retraída, pero quizás aproveche los actuales precios, que se consideran muy bajos.

Castilla y Extremadura son las regiones que muestran mayor interés por colocar sus granos, sobre todo en clases candeales superiores, y como que los precios que se ofrecen son ya muy tentadores, al parecer, el mercado no tardará en reaccionar.

* * *

Aceites.—De oliva: corriente, bueno, e 169,50; ídem superior, a 176; clase fina, a 187; ídem extra, a 222.

De orujo: verde 1.ª, de 139 a 141; baja acidez, de 143 a 145.

De linaza: crudo, a 160; cocido, a 170; incoloro, a 185. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria, de 96/97°, a 245; ídem de residuos vínicos, de 96/97°, a 240; ídem de vino, de 96/97°, de 250 a 260; desnaturalizados, de 88/90°, a 125; aguardientes de caña, de 75°, a 210. Todo pesetas el hectolitro.

Alfalfa.—Primera, de 6 a 6,50; segunda, de 5 a 5,50. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

Algarrobas.—Negra Vinaroz, de 30 a 31; ídem Castellón, de 29 a 30; rojas, de 29 a 30; Mallorca, a 28; Ibiza, a 28. Precios en reales por 42 kilos.

Almendras.—Mallorca, propietario, sin trozos, de 270 a 275; ídem escogida, a 285; largueta, a 315. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuertes, a 80; mollar, a 125. Todo pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Andalucía, de 88 a 90 pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla selectas, de 108 a 108; ídem corriente, de 106 a 105; Mallorca, de 74 a 75; Valencia, de 65 a 67; Prat, de 80 a 85. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 85 a 90; ídem Calasparra, de 105 a 110; selecto, de 63 a 64; matizado, de 65,50 a 67,50; Benlloch cero, de 61 a 62. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena. — Extremadura, de 37,50 a 38,50; roja, de 37,50 a 38,50. Todo pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Selecto, a 180; superior estado, a 170; Aragón, de 140 a 150. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 152 a 154; terciado, de 153 a 155; centrífugo remolacha, de 156 a 158; quebrado claro, de 162 a 164; blanquillos, de 165 a 167; granitos superiores, de 167 a 169; plaquetas, de 200 a 202; cortadillo, de 207 a 212. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalao.—Superio, a 108; extra, a 106; primera, a 104. Todo pesetas los 50 kilos. Las tripas, a 425 los 40 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 600 a 610; ídem Bolao, de 580 a 590; Fernando Póo, primera, de 360 a 370; ídem, segunda, de 340 a 350; ídem, tercera, de 310 a 320; ídem, cuarta, de 285 a 295; Caracas, primera, de 645 a 655; ídem, cuarta, de 600 a 610. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés. — Moka extra, de 825 a 835; ídem Lomberry, de 755 a 765; Puerto Rico caracolillo, de 830 a 840; ídem Yauco superior, de 845 a 855; ídem Hacienda, de 800 a 810; Caracas descerezado y similares, de 825 a 835; Trillados extra, de 785 a 795; Puerto Cabello, de 775 a 785; Java Robusta, de 710 a 720; Palembang, de 685 a 695; Pasillas, de 675 a 685. Todo pesetas los cien kilos.

Canelas.—Ceylán, extra, a 10,20; ídem primera, a 9,75; ídem segunda, a 9,60; ídem tercera, a 9,50; ídem cuarta, a 9,40; Quilling, a 8,75; Rasuras Ceylán, a 6,75. Todo pesetas el kilo.

Cebada.—Comarca, de 39 a 40; pesetas los 100 kilos.

Ganado.—Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento). Vacuno mayor, a 2,70; ternera, a 3,40; lanar, a 3,25; cabrío, a 2,50; cabrito, a 6,50. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Saúco, de 130 a 180; medianos, de 140 a 150; Andalucía, de 52 a 100. Todo pesetas los cien kilos.

Guisantes.—Extranjeros, de 88 a 90 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Mallorca, de 49 a 49,50 pesetas los cien kilos.

Habones.—Extremadura o Andalucía, de 49 a 50; pesetas los cien kilos.

Harinas.—(Elaboración por cilindros.) Entera fuerza, de 85 a 125; extra blanca superior, de 64 a 65; extra blanca corriente, de 61 a 64; harinilla número 3, de 43 a 45; harinilla número 4, de 42 a 44; segundas, de 38 a 40; terceras, de 36 a 38; cuartas, de 33 a 36 Todo pesetas los 100 kilogramos.

Lentejas. — Salamanca, de 80 a 105. Todo pesetas los cien kilos.

Maíz.—Plata disponible, de 43,50 a 44; Andalucía, de 41,50 a 42. Todo pesetas los cien kilos.

Paja.—Corta, de 2,50 a 3; larga, de 3 a 3,50. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón estación Barcelona.

Patatas.—Amarillas, de 25 a 26; Bufé, de 26 a 27; Royal, de 19 a 23; Valencia, de 25 a 26. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Pimientas. — Singapoore blanca, a 13,50; ídem negra, a 10,90; Penang y Tallicherri, a 10,65; Talasco y Jamaica a 10,10. Todo pesetas el kilo.

Trigos.—Candeal Castilla, de 42,50 a 43; Urgel, de 49 a 50; Extremadura blanquillos, de 41 a 41,50; Lérida, de 49 a 50. Todo pesetas cien kilogramos sobre vagón de origen.

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas: ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA ARRUE-UGENA
Pídanse reglamentos, informes de diez a una. Empiezan clases 1.º octubre. **Plaza República, 2, MADRID. Teléfono 27092.**

AGUA DE SOLARES

+

SEÑORITA

Mercedes Martín Monterroso

Falleció en Villarejo de Salvanes (Madrid)

EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1935

a los cuarenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Remedios Monterroso; hermanos y demás familia

RUEGAN a usted una oración por su alma.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 16 de septiembre, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Villarejo de Salvanés.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

"La mancha blanca"

es el título de las escenas de la vida moderna, de Fernández del Villar y Solá, que se estrenan en el **TEATRO VICTORIA** el martes 17 septiembre, inauguración de la temporada oficial, con la presentación de la compañía de comedias de Nini Montiam-Luis Roses.

Eslava

Breve actuación de Jaime Borrás y su compañía. Todos los días, tarde y noche, **"Don Cascabeles"**, el último éxito de Vidal y Planas.

Pemán ha obtenido

su más rotundo éxito con **"Noche de Levante en calma"**. Todos los días, en el **TEATRO FONTALBA.**

Vea en el Victoria

las últimas representaciones de **"Aquella noche"**, éxito inenarrable; butacas, a tres pesetas. Domingo, despedida de la compañía de Manuel París. 4,30: **"El misterio de la Quinta Avenida"**; 6,45 y 10,45: **"Aquella noche"** (último día).

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45: Dos grandes funciones. Exito del gran programa de atracciones. D'Anselmi. Las focas cantantes. Pompoff y Theddy. Las patinadoras. Los perritos malteses. Otros.

COLISEVM.—6,30, 10,30: "El baile del Savoy" (reformado), por la compañía de Celia Gámez. (30-1-35.)

COMEDIA.—6,45 y 10,45: Conchita Piquer, Vera Orlowa, Granada et Gloria, Eloísa Albéniz y otras muchas sensacionales atracciones. Butaca: tarde, 3 pesetas; noche, 4 pesetas.

COMICO. — (Loreto - Chicote.) 6,45 y 10,45: "Doña Mariquita". (19-5-35.)

CHUECA.—(Hortensia Gelabert.) 6,45: "La casa del olvido"; 10,45: "La Papirusa". Butacas a 1,50. (2-1-35.)

ESLAVA.—Ultima semana, a precios populares. Butaca, 3 pesetas. A las 10,45: "Don Cascabeles", de Vidal y Planas, por Jaime Borrás.

FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 6,45 y 10,45: "Noche de levante en calma", de Pemán. Gran éxito.

FUENCARRAL.—(Ultimos días de la compañía lírica.) 6,45: "La verbena de la Paloma" y "La revoltosa" (clamoroso éxito de Felisa Herrero); 10,45: Reposición de "El gato montés" (Felisa Herrero).

IDEAL. — (Compañía Sagi-Vela.) 6,45: "Luisa Fernanda"; 10,45: "Curro Gallardo", por Luis Sagi-Vela, Conchita Panadés y Manuel Cortés. (Butacas, 3 y 2 pesetas.)

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,45 y 10,45: "Aquella noche" (triunfo inenarrable de una comedia de intriga, penúltimo día). Butacas a tres pesetas. Domingo: 4,30 (butacas a tres pesetas): "El misterio de la Quinta Avenida"; 6,45 y 10,45: "Aquella noche" (último día). (16-4-32.)

ZARZUELA. — (Grandes espectáculos Rambal.) 6,45: "Sin novedad en el frente"; 10,45: "Casanova, el galante aventurero" (estreno). Butaca, 3 pesetas. (31-8-35.)

PLAYA DE MADRID.—Abierta de nueve de la mañana a nueve de la noche. Entrada con baño, días laborables, una peseta. Almuerzos, tés. Autobuses: Dato, 22.

VISITAD Exposición Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES. — (Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta): Angola (viajes, en español). Revista femenina. En la tierra de Buda y Confucio (documental, en español). Noticiarios, con las ceremonias fúnebres en honor de la reina Astrid de Bélgica. "Gasolina en el desierto" (media hora de risa, con Buster Keaton).

ALKAZAR.—6, 7 y 10,45: "Idolos de Buenos Aires" (gran éxito).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Lilian Harvey y Tullio Carminati en "Vivamos esta noche". (11-5-35.)

BARCELO.—6,45 (salón), 10,45 (salón y terraza): Sylvia Sidney en "Os presento a mi esposa" (deliciosa e interesantísima comedia). (16-7-35.)

BEATRIZ. — (Teléfono 53108.) Sesión continua desde las 5 de la tarde (butaca, una peseta): "Noches moscovitas" (Anabella y Orquesta Rode). Domingo 4,30, infantil: "Luces de la ciudad" (Charlot). (26-10-34.)

CAPITOL. — (Teléfono 22229.) 6,45 y 10,45: La pareja de moda William Powell y Myrna Loy en "La tela de araña" (Evelyn Prentice), admirable producción Metro-Goldwyn-Mayer.

CARRETAS.—(Continua, una peseta.) Programa doble extraordinario: "Volando hacia Río Janeiro" (con el célebre baile La Carioca) y "El misterio del cuarto amarillo" (copia nueva). Debido a lo extenso del programa, la última vuelta empezará a las 10 de la noche.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (butacas, una peseta). Un programa doble en éxito colosal: "La hora del "cocktail" (Bebé Daniels) y la graciosísima opereta "Me estorba el dinero" (Ursula Grabley). (27-4-32.)

CINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta): "Capricho imperial" y "La vida en broma".

CINE DE LA OPERA.—(Teléf. 14836.) 6,45 y 10,45: "Ambición" (gran creación de Conrad Veidt). (11-7-35.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléf. 19900.) 6,45 y 10,45: "La rubia del Follies" (éxito inmenso).

CINE RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,45 y 10,45: "Vampiresas 1936" (el más gracioso acontecimiento del año).

CINEMA ARGÜELLES.—(Tel. 45346.) 6,45 y 10,45: "El último vals de Chopin". (12-3-35.)

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) A las 6,30 y 10,30: "Mujeres de postín" (por June Knight y Nell Hamilton) y "Milady" (en español), segundo capítulo de "Los tres mosqueteros" (por Harry Baur y Aime Simon Girard). (25-10-35.)

FIGARO. — (Teléfono 23741.) 6,45 y 10,45: "Oro en el monte" (Bill Cody) y "Los contrabandistas del aire" (emocionante "film"). (11-9-35.)

MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Continua desde 11 mañana: "Tango Bar" (obra póstuma de Carlos Gardel). (10-9-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: "Entre el amor y la muerte" (un "film" de gran emoción). (11-9-35.)

PANORAMA.—(Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta.) Revista Paramount. "A través del mar". "Cuerpo a cuerpo". Revista femenina. "Dos sábanas y un reloj".

PLEYEL CINEMA. — (Refrigerado.) Continua desde las 4,15: "Viaje de ida" (Kay Francis) y "La princesa de la Czarda" (Martha Eggerth, la artista de la voz maravillosa). Butaca, una peseta.

PROGRESO.—(Gran semana Artistas Asociados. Recorte esta cartelera para que le sirva de recordatorio todos los días de esta semana.) Sábado: "La vida privada de Enrique VIII". Domingo: "Escándalos romanos". Todos los días, a las 6,45 y 10,45: Las películas de mayor fama. Las que nadie debe desconocer. Las que todos verán otra vez.

PROYECCIONES. — 6,45 y 10,45: "Un vals para ti" (con Camila Horn y Louis Craweure). Próximo lunes: Maureen O'Sullivan y Robert Montgomery en "El refugio". (4-4-34.)

ROYALTY.—6,45 y 10,45: "Mascarada" (Paula Wessely y Adolf Wohlbruck) y "La mestiza" (Dorothy Burgess). Grandioso éxito. (26-3-35.)

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45: "La herencia" (una gran película de Kay Francis y Ricardo Cortez). (2-5-35.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "En los tiempos del vals" (por Ramón Novarro).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Martha Eggerth, la estrella de la voz divina, en "La princesa de la Czarda". (1-4-35.)

VELUSSIA. — (Refrigerado.) Sesión continua: "Como tú me deseas" (por Greta Garbo). Butaca, una peseta.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ALKAZAR
EL LUNES, ESTRENO
PRINCESITA
Un "film" feliz continuador del maravilloso estilo de "Cuatro Hermanitas"
¡UN POEMA DE IMAGENES!
GLORIA STUAR, JOHN BEAL y VIRGINIA WEIDLER (estrella infantil)
" UN FILM RADIO "

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras...... 0,80 ptas.
Cada palabra más......... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Ferraz, 82 Teléfonos 40507-45256. Madrid.
Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.º

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: tres-seis. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadísimas. Isabel Católica, 17, bajo centro (tardes). (5)

LLAME usted al 21619 para todo asunto de índole social y lo solucionará rápidamente. (3)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES. Vigilancias, investigaciones reservadísimas, precios incompatibles. "Centromeño". Príncipe, 14, principal. 28015. (8)

AGENCIA Beltrán. Asuntos oficiales, particulares. Certificaciones de todas clases. Cumplimenta exhortos. Abogacía, consultas, 5 pesetas. Hortaleza, 110. (T)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Comedor estilo español mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES, enormes rebajas, en la primera quincena de septiembre. Alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas plateadas, muebles en general. Flor Baja, 8. (5)

DESHAGO piso; buenos muebles, flamantes, magnífica radio corriente universal todas ondas. Don Bernardino. Lope Rueda, 17. (3)

MAGNIFICO despacho Renacimiento, elegante comedor, alcoba, tresillo, recibimiento, toda clase muebles. Desengaño 12, primero. (2)

MAGNIFICOS despachos, máquina Remington portable; vitrinas, muebles isabelinos, candelabros plata, magníficas arañas, tapices, porcelanas, cuadros. Muchos objetos. Leganitos, 13. (8)

NOVIOS. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

ALMONEDA. Aparador cristal, vajilla piano, radio; no prenderos. Lagasca, 127 (3)

BUENOS muebles de arte porcelanas, bronces, tapices, cuadros. San Roque, 4. (2)

URGENTE. Cuadros antiguos, Zurbarán, Rubens, Tiziano, Goya, Tintoretto, Puebla, 19. (10)

POR marcha urgente, recibimiento, comedor moderno, tresillo, librería, secreter, lámparas cristal, cortinas, alfombras. Ferraz, 29, primero. (2)

LIQUIDAMOS muebles de títulos, todos de arte. Piano dorado, comedor modernista (es el único de España) y demás muebles, todo por el estilo. Torrijos, 60, hotel. (2)

ANTIGÜEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3, Madrid. Alameda, 25, San Sebastián. (21)

ALQUILERES

SIA. Información gratuita pisos desalquilados. (3)

PARA arrendar rápidamente un piso, dirigirse a la SIA. (3)

LA SIA está abierta actualmente al público de 10 a 1 de la mañana para informar sobre arrendamientos de locales, pisos, hoteles, etc. (3)

SIA. Sección de información de arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404, 26405. (3)

TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con ídem, 80; naves, 60. Embajadores 104. (2)

MENDIZABAL, 42, buenos exteriores, con calefacción central, baño, ascensor teléfono, 200 pesetas. (3)

SOTANO amplio, ventilado, buenas luces, entrada directa, propio para industria o almacén, alquílase. Antonio Palomino, 1 (esquina Guzmán el Bueno). (3)

INTERIOR confort, 35 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

EXTERIOR confort, seis habitables, 48 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

EXTERIORES casa estrenar, gran confort, 32 a 55 duros. Menéndez Pelayo, 13. (16)

ATICO, siete habitables, confort, 43 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

ALQUILO piso 225 pesetas, sin estrenar. "Metro", tranvía, autobús, calefacción, entre hoteles, y tiendas sótano magnífico. Padilla, 74. (2)

VENDO, alquilo hotel esquina, barrio Salamanca; 16 habitaciones, terrazas, baño, lavadero, todo confort, jardín, dos garages, vivienda chófer. Teléfono 12157. (T)

MEJOR orientación, máximo confort, 190 pesetas. Ibiza, 19. Entrada Retiro. Autobús 5. (A)

PISOS desalquilados, muchísimos diariamente, todos precios. Príncipe, 4. (3)

ESTRENAR, lujosísimos, seis habitables, "hall", baño lujo, cocina, W. C. servicio, despensa, dos escaleras, dos ascensores, calefacción central, lavabo dormitorio servicio, muros techos forrados corcho, portero librea, 38, 40, 42 y 43 duros. Goya, 116. (T)

MAGNIFICO cuarto, frente Retiro, casa lujo, dos baños. O'Donnell, 9. (2)

PISOS desalquilados, amueblados. Listas, peseta. Montera, 24, Agencia del Pilar. (5)

AMUEBLADO, cinco habitables, calefacción central, baño. Teléfono 51984. (T)

DESEO piso, preferible orientación Mediodía, cinco dormitorios, calefacción central, ascensor, vecindad honorable, preferible barrio Salamanca o proximidades Retiro céntrico. Máximo, cuatrocientas pesetas. Dirigirse: Señor Izaguirre. Hotel Asturias. (4)

HOTEL Parque Metropolitano. Teléfono 45974. (4)

EXTERIOR, cinco dormitorios, comedor, cocina, 125. Ronda Atocha, 35. (7)

ALQUILANSE pisos todas comodidades. Princesa, 68. (A)

EXTERIOR amplio, cómodo. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (3)

CUARTOS todo confort, 250 pesetas. General Porlier, 19. (3)

TIENDAS. General Porlier, 19, frente mercado. (3)

ALQUILO taller mecánico, sitio céntrico, con torno, fresadora sencilla, taladora, accesorios y herramientas. Ofertas solamente de máquinas en buenas condiciones, a: B. Preciados, 27, anuncios. (18)

EXTERIORES todo confort, 26, 28 duros, 7 habitaciones. Paseo Florida, 1. (18)

ALQUILO gabinetes interiores, exteriores. Plaza los Ministerios, 11. (A)

VALVERDE, 12. Alquilo cuarto primero, con baño. Fuenterrabía, 11. Alquilo hermosos cuartos de ochenta-cien pesetas. (T)

EXTERIORES, siete habitaciones, baño, calefacción, ascensor, teléfono, 175 y 150 pesetas. Hermosilla, 65. (T)

CEDO habitaciones exteriores, despacho, consulta, oficinas. Barquillo, 12. Verlas: 12-6, días laborables. (E)

CASA católica particular verdad. Se admiten una, dos señoras, matrimonio, referencias. Baño, calefacción. Libertad, 22. (E)

DESEO uno, dos huéspedes en familia, calefacción, baño. Viriato, 48, primero D. (V)

HABITACION, desayuno, céntrica. Marqués Valdeiglesias, 1, tercero. 13970. (E)

PARTICULAR da pensión a señores estables; *habitaciones amplias, exteriores elegantes*, calefacción, baño, buenas comunicaciones. Feijóo, 16 segundo izquierda. (A)

FAMILIA católica admitiría estables, 5 pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 23516. (A)

CALLE Vallehermoso, 84, cinco habitables, baño, mirador, ascensor, 25 duros. (2)

EN toda casa tiene que haber un botiquín de urgencia. No se mude sin llevarlo consigo. Apartado 12264. Madrid. (9)

EXTERIORES confortables, todo confort, convenientes 165 pesetas. Narváez, 19. (2)

OFICINAS cedo parte, situadas piso bajo. "Metro" Opera, teléfono, confort. Apartado 20. (2)

ALQUILARIA hotel o casa completa Madrid, muchas habitaciones. 20546; de 3 a 6. (3)

BONITOS cuartos con baño. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

AMUEBLADO, barrio Salamanca. Teléfono 54277. (E)

AMUEBLADOS, gran confort, céntrico, varios precios. Llamad: 61850. (V)

MEDIODIA, casa nueva, calefacción central, gas, 40 duros; ático, 18. Ramón Cruz, 105. (T)

CUARTOS, 90 a 125 pesetas; calefacción, gas, baño, ascensor. Casa nueva. Blasco Garay, 20 duplicado. (3)

PISO *exterior* amueblado, económico, baño, gas teléfono. Lombía, 6. (T)

JUNTO Rosales-Moncloa exterior, 185. Romero Robledo, 13. (2)

LOMBIA, 12, tienda con vivienda, baño, gas. (18)

CUARTOS gran lujo, 575 y 525. Goya, 65 (esquina Príncipe Vergara). (9)

CUARTOS, calefacción central, 425. Hermosilla, 40. (9)

CUARTO muy amplio, frente Retiro, 525. Niceto Alcalá Zamora 44. (9)

CUARTOS *gran confort, calefacción* central, 475. Príncipe de Vergara, 22. (9)

CUARTOS catorce habitaciones muy amplias, dos cuartos baño, calefacción central, 600. Príncipe de Vergara, 31. (9)

LOCAL un hueco, mucho fondo, 250. Príncipe de Vergara, 22. (9)

LOCAL dos huecos, portada, muy amplio, 250. Núñez de Balboa, 10. (9)

COLINDANDO Retiro, espléndido exterior, todas comodidades 212. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca). (2)

SOTANO ventilado para depósito, 40 pesetas. Hermosilla, 132. (3)

TIENDA un hueco, sótano, 70 pesetas. Hermosilla, 134. (3)

ESPACIOSO exterior todo confort, 250. Ayala, 96 moderno. (2)

ALQUILASE amueblado hotel Parque Metropolitano. Brisa, 6. Teléfono 61684. (T)

HERMOSO piso, cuatro fachadas, nueve balcones, jardín, sol, mucha luz, 300 pesetas. Pardiñas, 95. (T)

BUEN piso confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados, "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3; San Bernardo, 95; Goya, 56. (21)

SE alquila tienda, local nuevo, con sótano, bien situada. Pacífico, 51, informarán portería. (3)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

RECAUCHUTADOS Badals, por integrales; lo mejor de lo mejor; cubiertas ocasión, todas medidas. Madrazo, 9. (18)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica. Código, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

BAJA de tarifa. Alquiler automóviles 1935, 1 peseta hora; viajes, 0,20 kilómetro; servicio permanente. Blasco Garay, 12. Teléfonos 47174, 60006. (7)

45 pesetas, enseñanza garantizada conducción automóvil. Carretas, 4. Academia. (7)

GRANDES ocasiones: Chrysler, Plymouth cupé moderno, Nash, Buick, Opel, Peugeot, Hudson, Ford, todos tipos. Serrano, 55, patio. (T)

¿DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquílelos 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

FORD cuatro puertas, lujo. Garage los Jerónimos. (2)

ACADEMIA Americana. Conducción automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

ESCUELA Zacarías, más antigua acreditada, garantizo carnet. Luchana, 35. (3)

EVITAD los accidentes de automóvil durante el verano rayando las cubiertas en Recauchutado Invar. Alberto Aguilera, 18. Trabajo efectuado en el acto. (3)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (3)

BALILLA seminuevo. Paseo Prado, 32. Agro Industria. Tarde. (9)

PARA conducir con tranquilidad hay que llevar un botiquín de urgencia. Apartado 12264. Madrid. (9)

VENDO 8 HP., económico, buen estado. General Arrando, 30. Gremo. (9)

PARTICULAR vende Fiat, conducción, 4 asientos, 9 caballos. Teléfono 36539. (3)

MARMON seminuevo y Essex, baratos. Teléfono 55418. (T)

BICICLETAS

COMPRA, venta bicicletas usadas. Fomnaya. Carlos III, 3. (4)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso: señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, secretas, sífilis. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ENFERMEDADES génitourinarias, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

CONSULTORIO especializado vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, secretas, sífilis. Diez-una. Cinco nueve. (2)

HERNIAS, eventraciones, escoliosis, mal de Pott, coxalgia. Tratamiento *sin operar*. Doctor J. Campos, único médico ortopédico. Montera 47, Madrid. (3)

ANTIGUO consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez-una, cinco-nueve. (2)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

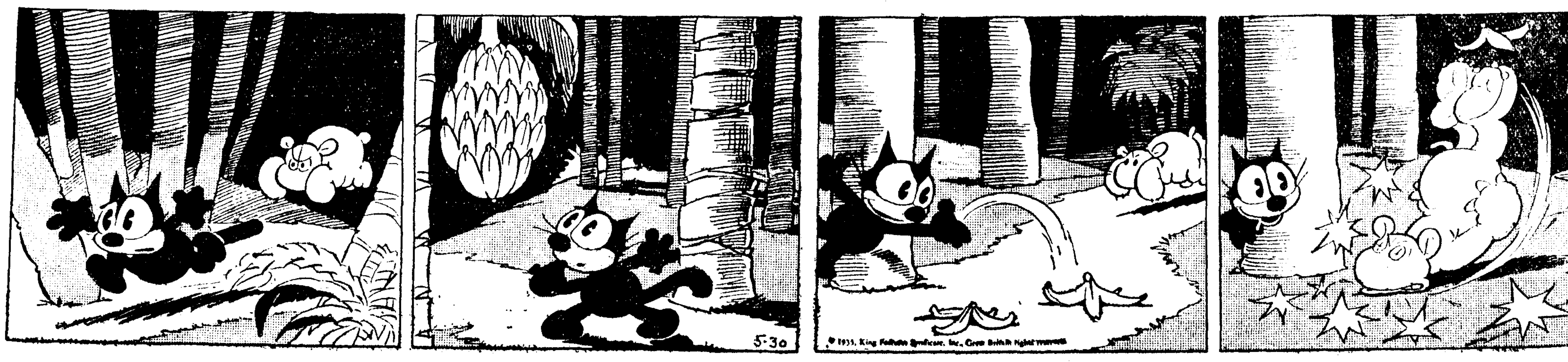

—¡Estoy perdido! —Ya sé; le haré creer que son flores. —¡Mira, tú. Mira qué bien huelen! —No se puede oler tan de prisa.

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PAZ *Iscar, consulta reservada, hospedaje.* Especialista, Glorieta Bilbao, 7. (8)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen 33. Teléfono 26871. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

JOSEFINA Martínez. Hospedaje embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 7. 21687. (2)

VICENTA Santaclara. Profesora partos. Consulta. Hospedaje. Apodaca, 6. (6)

SOLEDAD Rodríguez. Consulta embarazadas. General Alvarez Castro, 12, entresuelo. (2)

PROFESORA partos, consultas reservadas, médico especialista. Montera, 25, entrada San Alberto. (5)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, pisos enteros, porcelanas, condecoraciones, alfombras, tapices bastones mando, cuadros, objetos, menudencias; pago inmejorablemente. Adolfo. Teléfono 52776. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta. (2)

INTERESANTE: Jesús paga espléndidamente mobiliarios, ropas, condecoraciones, plata, antigüedades, menudencias. 74883. (V)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

PAGAMOS como nadie muebles, objetos. Pardiñas, 17. Casa acreditada; vamos rápido. 52816. (5)

MUEBLES, alhajas, oro papeletas Monte, ropas; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta. Teléfono 17805. (20)

COMPRARIA para entrega inmediata: Motor eléctrico, trifásico, 50 períodos, 220 voltios, de 25 a 35 HP. y 1450 r. p. m. Y también: 750 a 800 metros cable electrolítico de 12 a 14 m/m de diámetro. Escribir indicando precio a Arpón. Almazán (Soria). (V)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser. Papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19663. (20)

MAGDALENA, 5. Alfonso. Compro oro, pago más que nadie. (3)

IMPORTANTISIMO. Particularmente compro mobiliarios, ropas, objetos plata, porcelanas. Hidalgo. 74330. (V)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11536. (21)

ENSEÑANZAS

ALEMANA, excelente profesora; clases, conversación, traducciones, preparación exámenes. Señorita Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

PROFESOR licenciado, clases bachillerato Fernández. Trafalgar, 16; tardes. (5)

BACHILLERATO, enseñanza especializada, sólo tres últimos cursos. Teléfono 33187. (A)

CAPITAN retirado joven, matemáticas, bachillerato, ingreso instituto. Teléfono 26049. (3)

FRANCES, inglés enseñanza rápida, viva voz. Teléfono 55069. (V)

ACADEMIA Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8. (3)

COLEGIO Paidos. Instituto femenino. Párvulos, primera enseñanza bachillerato, comercio. *Internado, residencia.* Zurbano, 3 (hotel), Madrid. (6)

INGLES londinense, francés, 35 pesetas mes. Goya, 75, entresuelo izquierda. (T)

POLICIA, contabilidad, taquimecanografía, análisis, cultura general. Atocha, 37. (4)

ENSEÑO corte, confección, 30 lecciones; vendo patrones, Antigua Academia Preciados. *Meléndez Valdés, 59. Pepita.* (18)

TAQUIGRAFIA, García Bote, taquígrafo Congreso. Libro excepcionalmente bello. Ferraz, 22. (24)

CORTE, confección, 10 pesetas, clase diaria; concédese título; enseñanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

PROFESOR de Química, Física, Matemáticas, ofrécese. Apartado 299. (T)

TABACALERA, oposiciones; preparación rápida, eficaz, oficial número 1 promoción. Informarán: Barbieri, 6, principal derecha. Teléfono 18569. (5)

PROFESORA francesa experimentada prepara francés, bachillerato, enseña rápidamente conversación, gramática; precio moderado. Preciados, 9. (2)

PROFESORA particular, primera, segunda enseñanza precio módico. Pacífico, 101. Pilar Benito. (3)

PROFESOR particular. Bachillerato, plena confianza. Escribid: 6077, "Alas". Alcalá, 12. (3)

ACADEMIA del Río. Cultura general, taquimecanografía, oposiciones, contabilidad. Carrera San Jerónimo, 35. (7)

PROFESOR inglés, francés, módico. Tres Cruces. 4 (pasaje). (18)

PROFESORA *inglés y ex profesor* Pitman's School, Londres; ofrécense para Academias o particulares. K. Donald. Alvarez de Castro, 14. (8)

PROFESORA de francés (París), diplomada, lecciones. Teléfono 54863. (16)

COMERCIO, idiomas, taquimecanografía, contabilidad, matemáticas, cultura general, bachillerato. Alcalá, 38. (T)

SEÑORITA parisina, licenciada Sorbona, clases francés. Dato, 21. (3)

FILATELIA

PIDAN listas precios paquetes. Catálogo Yvert 1936. Agencia Americana. Viesca, 10. Cádiz. (9)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

URBIS. Tiene millones para la compra, venta de fincas, rapidez y seriedad. Eduardo Dato, 20. (18)

ADMITIMOS ofertas, demandas, casas solares. Consorcio. Ancha, 56. (3)

SOLAR vendo calle Arturo Soria, hace esquina, *frente pinares Chamartín*, 6.440 pies. Teléfono 54946. De 12 a 1. (T)

OCASION. Vendo casa Cava Baja, 25.000 pesetas. 19498. (3)

VENDO *hotel ocasión, por ausentarme* América. 11.000 pies, dos plantas, calefacción, garage. Prosperidad. Tratar: Padilla, 80. (T)

COMPRO, vendo hipoteco, permuto casas, solares, rústicas. Camacho. Infantas, 26. Cinco-siete. Teléfono 23071. (5)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463 53206. (3)

VENDO casa rentando 8 ½ %. Magnífica situación. Alquileres de 100 pesetas. Renta 48.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 250.000 pesetas. Adquiérese desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855. Madrid. (2)

VENDO solar calle Pirineos, Dehesa Villa, frente Ferroviaria. Teléfono 36875; 7.604 pies. (3)

VENDO hotel Rozas, kilómetro 18. Teléfono 36875. (3)

ALQUILO, vendo naves industria, almacén, vaquería 90.000 pies; solares porvenir, baratísimos. José Paulete, 5. Puente Vallecas. (T)

CASA céntrica, no comercial, 9.500 pies, 5 plantas, 300.000 pesetas. Rentas antiguas, 24.600. Apartado 1102. (2)

CASA, renta 28620; no paga contribución; ni miradores ni alcantarillado; vendo 160.000, quedándose hipoteca Banco. Razón: Estudiantes 4. Teléfono 36047. (V)

POR traslado, vendo casita en Peña Grande, 3.300 pies, agua, luz, *hermoso jardín*, 6.000. Razón: Jerónima Llorente, 6. (V)

VENDO casa céntrica, permuto solar. Avenida Pablo Iglesias, 38. Señor Blas; 3-5. (A)

VENDO urgente casa inmediata cine Europa; renta 27.000 pesetas; tiene 106.000 Banco; adquiérese 85.000; trato directo: Señor Lence. Carmen, 4, hotel Europa; 3 a 6 tarde. (E)

CAPITALISTAS, propietarios: Compro, vendo, hipoteco y permuto casas solares y hoteles Madrid. Reserva y actividad. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

VENDO terreno Cercedilla, inmediato estación. Agua, huerta, arbolado, espléndido panorama. Cadarso, 12. Hurtado. (2)

VENDO dos casas, 20.000 pesetas. Illá. Ilustración, 18. (2)

"HONORARIOS a Voluntad" facilita pueda usted vender su casa, saneándosela de obras que necesite, dándole facilidades. Carretas, 3, primero. (18)

"HONORARIOS a Voluntad" necesita grandes parcelas terreno para edificar grupos de casitas baratas. Carretas, 3, primero. (18)

"HONORARIOS a Voluntad", oficina única en España que asesora y gestiona en todo lo necesario y obligatorio de la vida particular y comercial, y cobra su trabajo a voluntad del cliente. Interesante para los residentes en provincias. (18)

"HONORARIOS *a Voluntad" resuelve a usted* la venta o cambio inmediato de sus fincas rústicas o urbanas, tratando seriamente con interesados. Carretas, 3, primero. (18)

CASA Vallecas, Luisa, 5, 17.000 pesetas; renta 2.500; rentará 3.000. Núñez Balboa, 16 bajo. (18)

VENDO bonito hotel, bien amueblado, todo confort, cerca cuesta Perdices. Teléfono 11702; de diez a una. (3)

OPORTUNIDAD. Magnífica finca, urgentemente vendo, sin intermediarios; renta 79.000 pesetas. *Precio* 625.000, *mitad derechos reales.* Apartado 3.049. (T)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, 5 pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

AL 5 ½, toda España, largos plazos. Reyes. San Jerónimo, 16. (18)

OFREZCO 100.000 pesetas primeras, segundas hipotecas, casas Madrid. Reserva absoluta. Inútil corredores. Apartado 1102. (2)

HIPOTECAS desde seis interés hacemos. Consorcio. Ancha, 56. (3)

HASTA millón pesetas colocaría en hipotecas. Vega. Apartado 3078. (T)

60.000 pesetas doy en segunda sobre casa en Madrid, no intermediarios. Alonso. Apartado número 12145. (3)

SEGUNDA detrás Banco, preciso 26.000 duros. Buena finca, 8 por 100. Apartado 471. (10)

DISPONGO inmejorable, primera, segunda Valverde, 6. Grado. (5)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION confort, casa moderna. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

PENSION El Grao. Exteriores, aguas corrientes, calefacción; completa desde 7.50. Preciados, 11. (4)

PENSION Guevara, 5,50-6,50, habitaciones exteriores. Fuentes, 5, segundo (junto Arenal). (5)

ALQUILASE habitación confortable. Castelló, 19. Teléfono 60933. (T)

PARTICULAR, buenos exteriores, buen trato. Veneras, 2, tercero. (5)

COLINDANDO *Gran Vía*, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4 principal. (16)

PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Pontejos, 2, primero. (18)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postre, 1,70. Habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. (18)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, *mejor sitio Madrid.* Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

ADMITENSE uno, dos huéspedes, confort. Churruca, 14 (esquina Sagasta). (2)

HABITACION, 2, 3 pesetas, y estables; calefacción, baño, teléfono. Pensión Ballesta. Puebla, 11. (2)

ESTUDIANTES: Estables, desde 6,50, todo nuevo, calefacción central. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

CASA particular, habitación confort, buen trato. Castelló, 40, tercero izquierda. (T)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

EXTRANJERA, casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto centro izquierda. (3)

PENSION Hispano Francesa, todo confort, desde seis pesetas, baño incluido. Miguel Moya, 4, tercero, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

HABITACIONES confort, uno, dos estables, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

ALQUILO alcoba dos camas, alcoba con una, sin. Silva, 10, segundo derecha. (2)

RECOMENDADISIMA Pensión Eiffel, magníficas terrazas, económica; compruébelo. Pi Margall, 7. 17848. (V)

LA Perla Gallega. Desde siete pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

CEDESE habitación dos amigos, derecho baño. Montera, 46, segundo. (18)

CASA honorable ofrece pensión confort. Infantas, 30, segundo izquierda. Teléfono 23771. (V)

GRATIS proporcionamos casas distinguidas, 5 a 20 pesetas. Agencia del Pilar. Montera, 24. (5)

PENSION, baño, calefacción, teléfono. Alberto Aguilera, 34. Preguntad Mary. (8)

CASA nueva, recién instalada, confort, 6 pesetas. 20714. (18)

PENSION desde 5,50. Calefacción, baño teléfono. Jovellanos, 7 (Congreso). (T)

PENSION Rodríguez, gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5. Avenida Peñalver, 14 y 16. (T)

CASA particular cede hermosa habitación, Gran Vía, todo confort, a matrimonio o dos amigos. Teléfono 11503. (T)

PENSION completa, económica, exterior, dos amigos, buen trato, teléfono, baño, calefacción. Santa Engracia, 96. (T)

ROYALTY. Todo confort, calefacción central, matrimonios, individuales, selecta comida. Sin ruidos ni molestias. Desde 8 pesetas, habitaciones exteriores de dos camas. Santa Engracia, 5, segundo; ascensor. (T)

DOS amigos, económico, baño, exterior. Infantas, 25, segundo. (18)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PARTICULAR, habitación gran confort, uno, dos amigos. Eduardo Dato. 16109. (5)

GRATUITAMENTE proporcionamos buenísimas pensiones, habitaciones, particulares. Príncipe, 4. (3)

PENSION económica, baño, teléfono, ascensor. Preciados, 29, segundo. (2)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas, baño incluido. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

HERMOSAS habitaciones todo confort, con, sin. Augusto Figueroa, 4, tercero izquierda. (3)

EN familia. Pensión económica. Buen trato, Valverde, 38. (10)

SEÑORA desea señorita empleada o persona honorable. Hortaleza. 10905. (10)

PENSION económica, confort. Porlier 15, principal centro derecha. (18)

FAMILIA honorable, católica, admitiría estables, habitaciones exteriores, confort. Gaztambide, 18. (T)

PARTICULAR admite uno o dos amigos, calefacción, baño. Pozas, 18. (T)

4,50 pensión completa en familia. Gravina, 7. Iñigo. (T)

ESPACIOSA habitación, uno, dos amigos. Carlos III, 3, tercero derecha, junto "Metro" Opera. (T)

MATRIMONIO honorable alquila hermosa habitación, teléfono. Vallehermoso, 21, entresuelo centro derecha. (3)

PENSION familiar, baño, teléfono; 5 pesetas. Preciados, 23, tercero derecha. (3)

EDIFICIO nuevo, confort, cede espléndida habitación, magnífica calefacción. Santa Isabel, 15. (11)

PARTICULAR, bonita habitación, confort, con, persona pudiente, dos amigos, señoritas, piano. Paseo Delicias, 9, primero derecha. (7)

HERMOSA habitación, gran confort, particular, con. Velázquez. 56046. (V)

EN el mejor trozo de la calle de Fuencarral, casa nueva, mobiliario nuevo, exterior sol, calefacción, baño; pensión completa, incluída ropa, baño, 7 pesetas. Teléfono 34665. (V)

CASA tranquila alquila habitación exterior, soleada, baño, teléfono, barrio Chamberí, caballero estable. 44746. (V)

PARTICULAR, exteriores, todo confort, uno o dos, buen trato, economía. Teléfono 47007, cerca San Bernardo. (V)

MATRIMONIOS, familias, amigos, económico; ascensor, calefacción, baño, ducha, teléfono, Conde Xiquena, 13, principal derecha. (E)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, todo confort, particular, 42043. (E)

PENSION Florencia, confort, propia familias distinguidas. Barquillo, 22. (E)

MEDICO joven desea pensión completa, económica, único huésped, teléfono. Escribid: Rodrigo. Alcalá, 2, continental. (V)

RESIDENCIA estudiantes, dirigida sacerdotes. Confort. Garantía. Recoletos, 8. (E)

MATRIMONIO solo, casa confort, desea huéspedes. 22 Mayor. Colorerос, 1, primero. (V)

ABOGADO desea en casa céntrica, tranquila, una o dos habitaciones independientes para despacho y dormir. Señor Ayala. Ibiza, 19. (V)

SE admiten huéspedes en familia. Bravo Murillo, número 25, entresuelo número 6. (V)

PENSION Moderna. Preciados, 27. Habitaciones exteriores. Matrimonios, amigos. Precios económicos. (A)

NECESITAN pensión completa, tres amigos, casa confort, próxima Biblioteca Nacional; amplio despacho para estudio. F. Martín. San Vicente, 34, principal. (V)

EN familia, completa, 4, 5 pesetas. San Roque, 4, segundo derecha. (2)

PENSION Española. Recientemente saneada, reformada; habitaciones independientes, baño, teléfono, comida inmejorable, abundantísima, 6 pesetas. Madera, 9. (2)

PARTICULAR, gabinetes soleados. Postigo San Martín, 9, principal derecha. (2)

PARTICULAR, único; gabinete, alcoba confortable, pensión completa, dos amigos. General Pardiñas, 17, bajo bis. (2)

SEÑORITA suiza cede habitación todo confort, matrimonio, señorita, referencias. Goya, 40, segundo C. (2)

EN familia honorable, único, con, sin. San Vicente, 58. (5)

PENSION Maripol. Espléndidas habitaciones exteriores, precios económicos. Dato, 23. (2)

GABINETE, alcoba, matrimonio, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, ascensor. San Jerónimo, 19, segundo. (2)

ES imprescindible en toda pensión un botiquín urgencia. Ruegue a su patrona lo adquiera hoy mismo. Apartado 12264. Madrid. (9)

FAMILIA distinguida, casa, mobiliario nuevos, calefacción, baño, teléfono, excelente comida, óptimas condiciones, ropa limpia, 7 pesetas. Señores Navarro. Lista, 49. (5)

SE desea en casa honorable dos amigos, precio módico, baño, calefacción. San Vicente, 71, primero. (4)

PARTICULAR, alquilo únicos, baño, calefacción. Españoleto, 9, primero C. (16)

ALQUILO habitación a señorita, soleada: junto Glorieta Cuatro Caminos. Artistas, 3, segundo derecha (16)

CASA seria, céntrica, habitación exterior, soleada, calefacción, baño, teléfono, señorita, caballero estable, único. Precio moderado. 14453. (16)

PENSION familiar, 6,50; baño, teléfono, calefacción. Barquillo, 36, primero derecha. (V)

MATRIMONIO cede gabinete, caballero. Hortaleza, 32, segundo derecha. (16)

CASA honorable derecho cocina. Alcalá. 124, primero B. (V)

PENSION familiar, económica, particular o sacerdote, confort. Fuencarral, 39, segundo derecha. (V)

EN familia, todo confort, 5,50; matrimonio, amigos. Espléndida habitación. Churruca, 20, tercero. Piquer. (V)

PARTICULAR alquila bonito gabinete, matrimonio, señorita. Churruca, 20, principal centro derecha. (V)

CASA nueva, confortabilísima, alquilo habitaciones, con pensión. 61850. (V)

PENSION Arenas. Grandes reformas: calefacción, aguas corrientes, habitaciones exteriores soleadas. Precios módicos. Fuencarral, 83 (frente Barceló). (8)

PARTICULAR, dormitorio, exterior. Lope Rueda, 20, entresuelo centro derecha. (T)

SEÑORAS, señoritas: Residencia católica, economía confort. Teléfono 47326. (V)

SEÑORA cede única habitación. Baño. Porlier, 67, segundo. (V)

PARTICULAR, pensión completa, trato excelente, confort. Castelló, 40, tercero A. izquierda. (T)

BUENA habitación, esquina Rosales, confort. Buen Suceso, 28. (2)

PARA matrimonio o personas estables, magníficas habitaciones exteriores en casa católica, confort, muy económico. Hermosilla, 48. (T)

ALQUILASE habitación con, sin. Corredera Baja, 37, principal izquierda. (5)

FAMILIA vasca admite estables todo confort. Eduardo Dato, 27, ático. (5)

CEDO habitación todo confort, casa novísima, único, matrimonio, señorita. Doctor Castelo, 9. (V)

CONFORTABILISIMOS dormitorios dos *amigos. Dato, 10, primero 2.* (4)

DOS, tres amigos, calefacción, baño, ducha, teléfono, todo incluido, 5 pesetas. Cardenal Cisneros, 51, principal. (3)

HABITACION *económica.* Alberto Aguilera, 34. Señor Chacón. (3)

PROXIMO Puerta del Sol se cede gabinete a señora o señorita. Teléfono 11708. (11)

ANUNCIOS *todos periódicos.* Agencia Reyes. Preciados, 27 (plaza Callao). Descuentos. 21333. (18)

ADMITENSE huéspedes, pensión completa, cinco pesetas; teléfono, calefacción, baño. San Millán, 3. (7)

CASA extrarradio, tiene hipoteca, toda alquilada. Desembolso 48.000 pesetas. Razón: Mariano Fernández, 8 (Cuatro Caminos). (5)

GRAN habitación confort, aguas corrientes, esmerada comida. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (18)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen 32. (5)

LIBROS

LIBROS antiguos, modernos, compro. Antonio Trelles. Hermosilla, 122. Madrid. (A)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal octava, avenida de Criptana, 9. Alcázar de San Juan. (3)

MAQUINAS

UNDERWOOD, Continental, Royal, Remington, Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Bukild; facturadoras contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago; alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS nuevas y de ocasión, baratísimas. Marqués de Cubas, 8. (T)

MORELL vende, alquila; Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MODISTAS

EX oficiala Lacoma; vestidos, 15 pesetas, últimos modelos. Andrés Mellado, 32. Teléfono 33237. (2)

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

ENSEÑO corte, confección, 30 lecciones; vendo patrones. Antigua Academia Preciados. Meléndez Valdés, 59. Pepita. (5)

ALTA costura. Trajes, abrigos cortados, probados, 10 pesetas. 62115. (V)

MUEBLES

ALCOBA completa cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

ALMACENES Reneses. Casa especializada en camas plateadas. Nicolás Salmerón, 2. (7)

PRESTAMOS

NECESITO 2.000 pesetas dos meses, garantía real de 20.000, asunto serio. Teléfono 26247. (6)

CAPITALISTAS: Industria importantísima admitiría préstamo un millón de pesetas en excelentes condiciones; garantía e interés. Inútil Banco y agentes. Escribid: Señor Robert. Preciados, 27. Anuncios Reyes. (18)

RADIOTELEFONICA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 87. (T)

REPARACIONES garantizadas, economía, prontitud. Casa Fuentes. Arenal, 18. (3)

REPARACIONES radio por técnicos graduados en América. Garantía. Economía. Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47291. (V)

RESTAURANTES

MUCHACHAS de Uniforme. Donde mejor se come y más barato, servido por ellas mismas. Postas, 32. (5)

TRABAJO

Ofertas

NECESITAMOS personas interesadas representación radios americanos "Superboy". Apartado 9.021. Madrid. (3)

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17 tardes. (5)

BUEN sueldo percibirán residentes pueblos, provincias, trabajándome. Apartado 494, Madrid. (5)

SOLICITANSE representantes, dándoles exclusiva por regiones; enormes utilidades. Yankee Polish. Flor Baja, 5. Madrid. (4)

COCINERAS, doncellas, chicas todo, colóquense mismo día. Leganitos, 33, entresuelo. (5)

NODRIZAS, las mejores cocineras, doncellas, niñeras, amas secas, asistentas, chicas para hoteles, pensiones y para todo el mundo, proporcionamos gratuitamente todo, llamando 16279. Palma, 7. (V)

BUEN sueldo ganarán propio domicilio personas residan provincias, pueblos. Apartado 9077. Madrid. (3)

CAPITALISTAS: Inversiones desde 5.000 pesetas, intervenidas y garantizadas oficialmente, 15 % semestral. Dirigirse: "Negocios". Alcalá, 22. (3)

DEPENDIENTE se necesita inteligente y honrado para la farmacia del doctor La Puente, en Avila. 15160. (T)

PERSONAS relacionadas con pequeños capitalistas pueden ganar mil pesetas semanales. Dirigirse: "Negocios". Alcalá, 22. (3)

PRECISAMOS inventores con inventos prácticos. Monreal. Salud, 14. (4)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos, 21333. (18)

SEÑORITAS bien relacionadas, presentación, necesítanse negocio productivo. Teléfono 26289. De 11 a 1. (V)

SE necesita agente bien introducido en comestibles y similares. Inútil sin referencias. Señor Canseco. Espíritu Santo, 39. De 4 a 5. (V)

IMPORTANTE casa lubrificantes necesita corredores plaza bien introducidos. Señor Valcárcel. Arenal, 15, principal izquierda. (V)

PROFESORA practiquísima pequeñines, sabiendo francés. Malasaña, 26. (V)

OFRECESE señorita para niños, sabiendo piano y labores, y doncella de 3 a 7. Fuencarral, 92. (V)

¡EMPLEADOS provincias! Disfrutaréis sobresueldos trabajando horas libres nuestra cuenta. Apartado 120. Madrid. (T)

¿DESEA usted representaciones? Suscríbase "Boletín Comercial Feito". Buenavista, 18, Madrid. Cinco pesetas semestre, reembolso. (3)

FALTA sirvienta, para dos personas; informada, alrededor cuarenta años, delgada, ágil. General Porlier, 32, primero H. (3)

Demandas

JOVEN católico, 20 años edad, habiendo cumplido servicio militar, se ofrece para dependiente tejidos, ordenanza, cobrador o cosa análoga, completamente informado. Señor García. Paseo Florida, número 37 antiguo. (T)

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269 (23)

DONCELLAS, cocineras, ama, nodrizas. Informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

DARE gratificación o fianza por colocación de ordenanza, cobrador, conserje, portero o chófer. Escribir: Fernán González, 17, entresuelo derecha. N. C. (T)

SEÑORITA se ofrece mecanógrafa, auxiliar oficina. Apartado 593. (V)

OFRECESE joven de 23 años, bastante necesitada, católica, para dependienta de sombreros o sombrerera. Fernández de los Ríos, 66. María Fernández de Diego. (T)

FARMACEUTICO, cuatro años Medicina, ofrécese regencia enseñanza, representaciones. Alvarez. Correo, 2, segundo. (3)

NECESITAMOS agentes toda España, ingresos crecidísimos. Escribid: Crédito Cultural. Hortaleza, 5. (5)

SERVIDUMBRE garantizada, todas clases, facilitamos, Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (5)

SEÑORITA inglesa busca empleo secretaria horas diarias, o traducciones inglés, francés, español, o trabajos responsabilidad. 816. Rex. Pi Margall, 7. (4)

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española, para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. Teléfono 26200. (T)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, informada, gratuitamente. Teléfono 44043. (3)

A. Católica ofrece cocinera doncella, chica para todo. Larra, 15. 15966. (3)

JOVEN 15 años ofrécese ayudante cortador sastre, con práctica. Puerta Moros, 4. (V)

NODRIZA gallega recién llegada, otra con análisis, ofrécense. Puerta Moros, 4, principal. (V)

MAESTRO católico ofrécese todo trabajo, humildísimas pretensiones. Visitación, 13. (V)

PROTEGERIAIS dando vuestros trabajos carpintería, ebanistería, barnizados. Fuencarral, 22, segundo izquierda. Monasterio. (V)

OFRECESE nodriza joven, primeriza. Teléfono 33988. Aurora. (V)

SEÑORITA católica informada ofrécese sacerdote. Madrid o fuera. Pelayo, 20. (E)

PROFESORA titulada ofrécese primera, segunda enseñanza. Teléfono 44400. (A)

OFRECESE chófer mecánico electricista, joven, informes, cualquier jornal. Ventosa, 18. Conde. (T)

SEÑORA católica se ofrece regentar casa o acompañar señora. Alvarez de Castro, 23, cuarto izquierda. (T)

OFRECESE ama seca, leche fresca, modestas pretensiones. Teléfono 25225. (5)

¿DESEA servidumbre excelente? Telefonee al 18569. (5)

TAQUIMECANOGRAFA español, francés, cultísima, colocaríase secretaria, cargo análogo. Escribid: M. L. Glorieta San Bernardo, 3. Anuncios. (3)

SIRVIENTA para dos o tres personas mayores. Con informes. Churruca, 1. (T)

MECANOGRAFA rápida, se ofrece. Pardiñas, 8, entresuelo izquierda. (T)

TINTAS

ALFA. Pedidlas en papelerías. Para estilográficas y usos corrientes. (T)

TRASPASOS

URBIS. Compra, venta de establecimientos, traspasos, operaciones rápidas. Dato, 20. (18)

TRASPASO urgentemente local muy céntrico, propio restaurant. Teléfono 26057. De 10 a 12. (T)

BONITA tienda tinte, céntrica, 5.000. Callejón Preciados 4. (3)

TRASPASO pensión, acreditadísima, por enfermedad. Miguel Moya, 6, quinto derecha. (18)

TRASPASO restaurant próximo Puerta Sol, acreditadísimo, buenas condiciones. Razón: Hotel España. Jardines, 85. (2)

SIDRERIA bar, céntrica, reducidísimo precio. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

BUEN negocio huevos y frutas buen sitio, permuto casa convenga o traspaso. Teléfono 70694. (11)

TIENDA dos grandes huecos, grandísimo local, alquílase. Hortaleza, 96. (T)

POR defunción local céntrico, Gran Vía. Renta 150, vivienda, 10.000. Bravo Murillo, 3, estanco. Emiliano. (V)

DESEO socio con ciento cincuenta mil pesetas para gran negocio. Escriban: Señor Telechea. Alcalá, 2, continental. (T)

TOMARIA mercerías, panaderías, lecherías, no importa precio. Valverde, 6. Grado. (5)

PENSION céntrica, todo confort, buen negocio. Hortaleza, 19, peluquería (tienda). (6)

"HONORARIOS a Voluntad" tiene interesados para traspasos varias industrias. Directos y serios. Absoluta discreción. Carretas, 3, primero. (18)

"HONORARIOS a Voluntad" le renueva la portada antigua o estropeada de un establecimiento por estilo moderno y económico, con facilidades pago. Pida presupuesto. Carretas, 3, primero. Teléfono 21633. (18)

TRASPASO piso exterior, amueblado para sastre, modista, médico. Buena ocasión. Núñez Balboa, 16, bajo. (18)

PENSION céntrica. Muebles valen más. Teléfono 21579. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe 9, Madrid. (23)

MUDANZAS en camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

ACUCHILLADO, encerado pisos, 0,70 metro cuadrado. Teléfono 36991. (9)

PINTOR decorador; habitaciones, 6 pesetas; garantizo trabajos. Teléfono 23474. (4)

MANICURA práctica, señoras, caballeros. General Alvarez de Castro, 12, primero derecha. (4)

CASA Baeza. Comedores independientes, Luna, 30; comidas desde 1,50. (5)

DEPILACION eléctrica inofensiva, doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

INSTITUTO Antihemorroidal, Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono 12198. Varices, úlceras, *almorranas fístulas, fisuras, picor*; desaparición radical garantizada sin cirugía, mediante inyecciones. Médico director, don Juan Campos. (3)

PEÑA, cirujana, callista. San Onofre, 5. Teléfono 18603. (2)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

CALEFACCIONES, reparaciones, arreglos. Montador calefactor económico, muy práctico. Moreno. Teléfono 70075. (T)

CINE Pathe Baby ocasión; alquilamos películas. Malasaña, 19, primero. 47420. (5)

CARPINTERO-Ebanista, barnizador; trabajos económicos. Teléfono 42165. (5)

PINTORES católicos profesionales, especializados todos trabajos, económicos. Teléfono 26629. (4)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

PIANOS, autopianos, garantizados, alquileres. Casa Corredera. Valverde, 20. Teléfono 16734. (8)

CAMAS, las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

PIANOS baratísimos, plazos; reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

RADIO universal todas ondas, vendo por luto, mitad precio pagado recientemente. Lope Rueda, 17. *Don Bernardino.* (3)

DERRIBO. Venta ladrillo, baldosín, madera, puertas, huecos fachadas. Alonso Barco, esquina ronda Valencia. (3)

VENDO grandes portadas de hierro. Calle Toledo, 136. (3)

GRAN cantidad materiales, lavadero piedra, tres altares, derribo iglesia Inclusa. Embajadores, 39. (3)

VENDESE coche niños, ocasión. Dato, 10, primero 2. (4)

PUERTAS, ventanas baratísimas. Viriato, 36. Teléfono 35421. (8)

GRANDES subastas diarias infinidad objetos, tejidos, sedería, perfumería, bisutería, muebles todas clases. Todo al mejor postor. Trust Remate. Barquillo, 4. (V)

MIEL "Los Cipreses", bidones 4 kilos directamente al consumidor. Teléfono 51984 (T)

CAMAS plegables, colchón, almohada, 32 pesetas. Torrijos, 2. (23)

BALANZA de ocasión, veinte kilos fuerza. Teléfono 51984. (T)

VENDO pila lavar, ducha, trinchero, aparador, mesa roble sencilla, tresillo pana seminuevo, baratísimo. Zurbano, 34, portería. (T)

VINO blanco Sauternes. Serrano. Paseo Prado, 42. Esmerado servicio a domicilio. (V)

CONSTRUCTORES, propietarios: Vigas, puertas hierro, calderas y radiadores calefacción, tubos, chapas, depósitos para agua. Marugán. General Ricardos, 8. (9)

MAGDALENA, 5. Alfonso. Cazadores: Escopetas garantizadas, las más baratas y mejores las vende Alfonso. (3)

PARTICULAR vende cama dorada ocasión. Fuencarral, 10, peluquería. (11)

VENDESE báscula pesar personas, propia bar. Informarán: Fuencarral, 10, relojería. (11)

POR ausencia, muebles americanos seminuevos. Isaac Peral, 12, entresuelo izquierda. De 10 a 5. (V)

PIANO de estudio en buenísimas condiciones. San Bernardo, 42, segundo izquierda. De 4 a 6 tarde. (A)

10.000 comedias teatro español, todos géneros y épocas. Véndese colección o lotes. Librería Ibero-Americana. Ruiz, 17. (V)

VENDO *cuadros óleo.* Gaztambide, 8, principal A. Teléfono 48088. (T)

VENTA y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal). (4)

VENDO elegante dormitorio. Lope Rueda, 20, entresuelo centro derecha. (T)

VENDO armario ropero grande, seminuevo, baratísimo. Teléfono 44276. De 3 a 5. (8)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

Primer acto público en que tomó parte el nuevo Obispo de Berlín. A su derecha aparecen el Nuncio de Su Santidad y el Vicario de la diócesis, y a su izquierda el profesor Dovifat *(Foto Vidal)*

Una de las casas destruídas por la reciente inundación en la ciudad de Las Cruces, de Nueva Méjico *(Foto Vidal)*

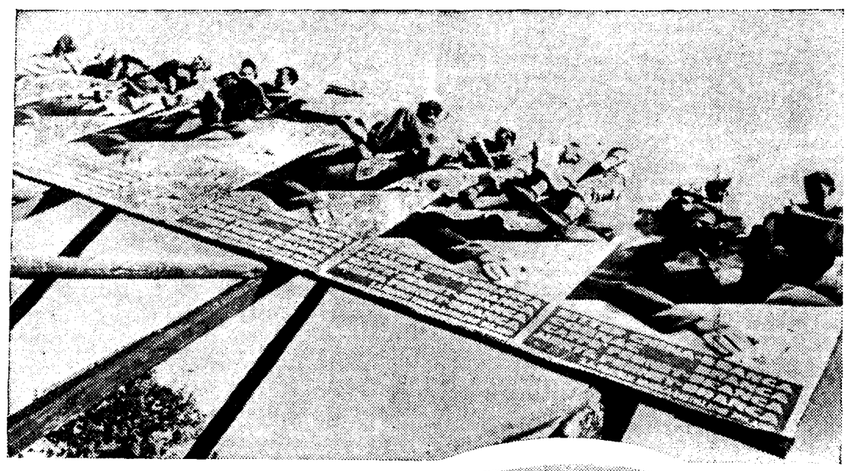

Para presenciar el paso de los corredores que se disputan el Gran Premio de Italia, el público se encarama en todas partes. Abajo: el ganador, Hans Stuck, conversando con el duque de Spolito *(Foto Vidal)*

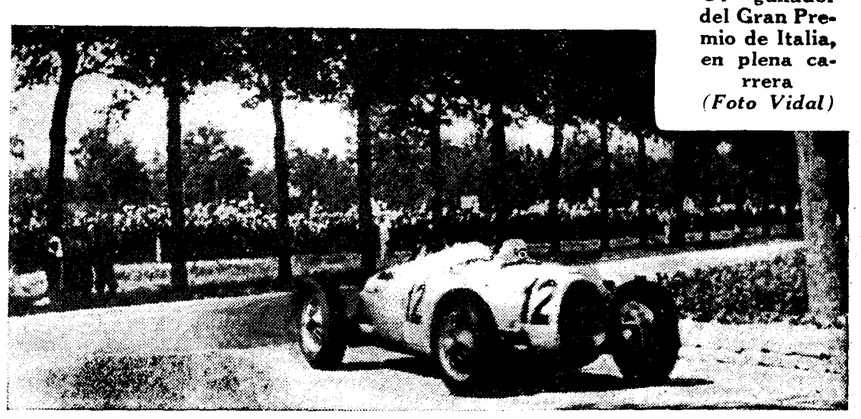

Hans Stuck, el ganador del Gran Premio de Italia, en plena carrera *(Foto Vidal)*

Sor Micaela Nesperino, premiada con la Gran Cruz de Beneficencia, por sus cincuenta años de servicios en el manicomio de Córdoba *(Foto Santos)*

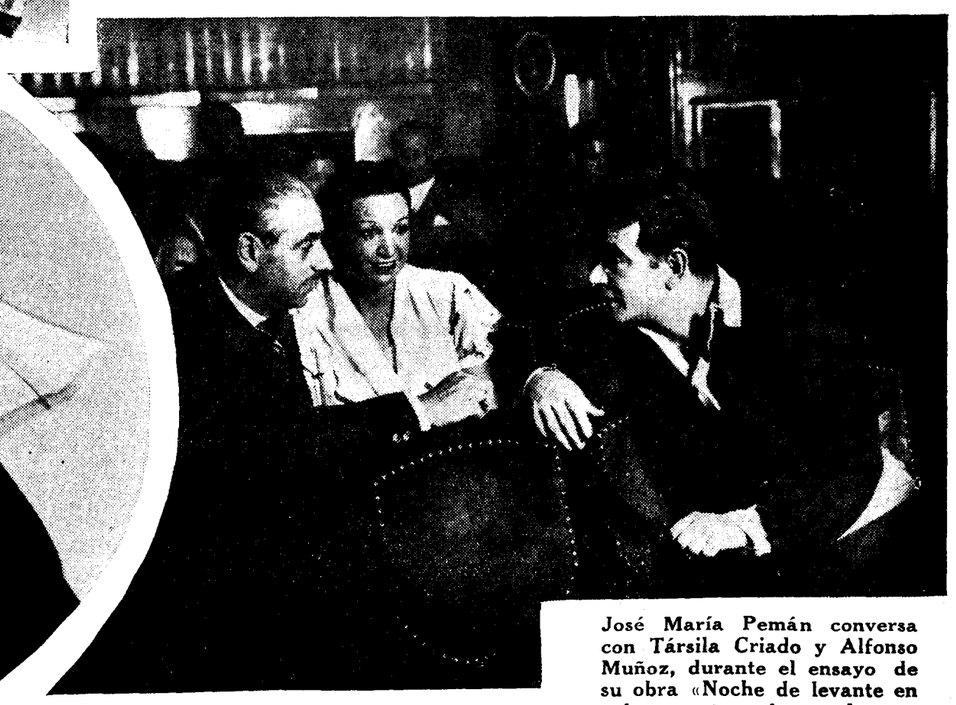

José María Pemán conversa con Társila Criado y Alfonso Muñoz, durante el ensayo de su obra «Noche de levante en calma», estrenada anoche con gran éxito *(Foto Vidal)*

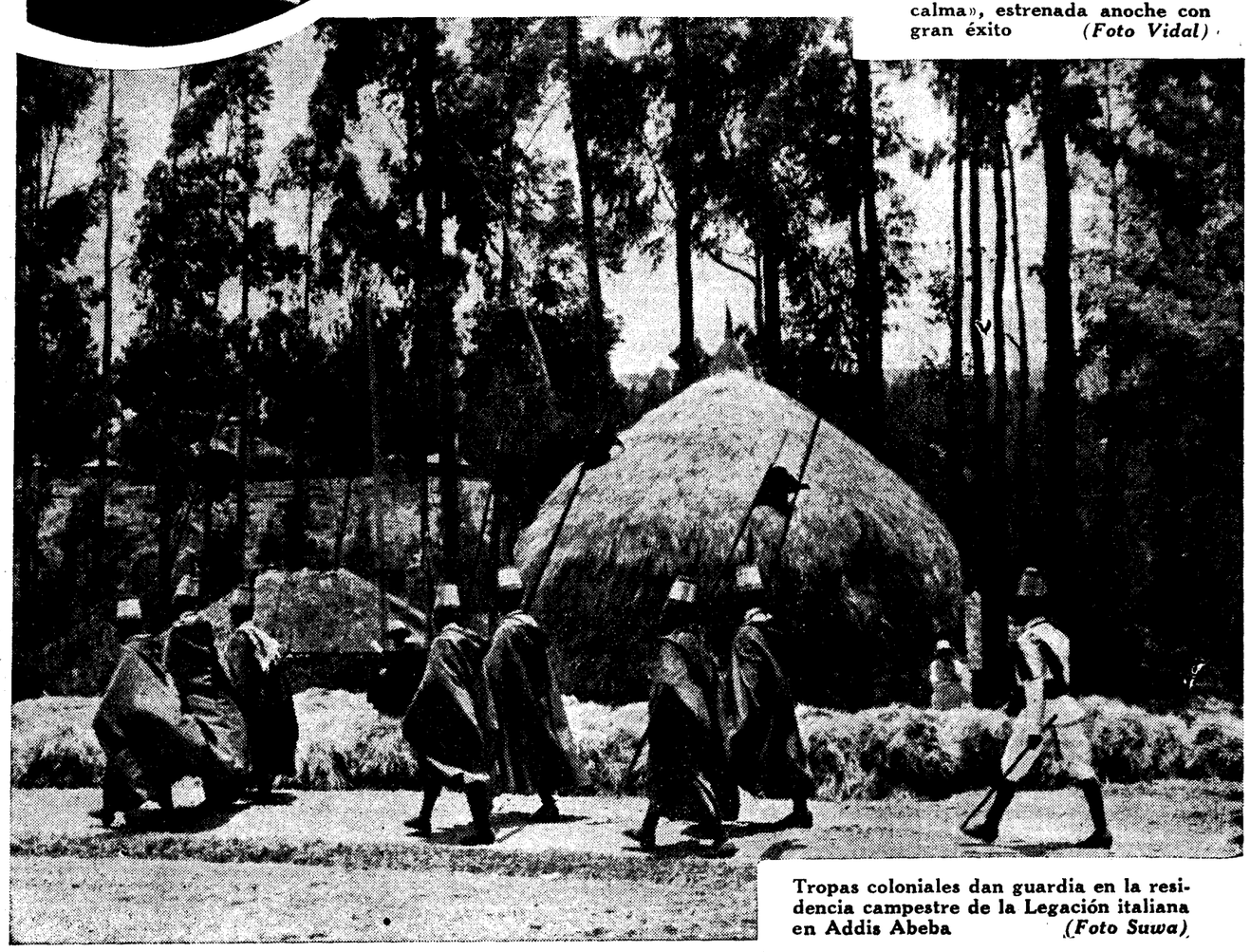

Tropas coloniales dan guardia en la residencia campestre de la Legación italiana en Addis Abeba *(Foto Suwa)*

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

● *Adquiera hoy mismo un frasco, que encontrará en cualquier farmacia. Su precio es sólo de pesetas 5,85, timbres incluídos.*

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS